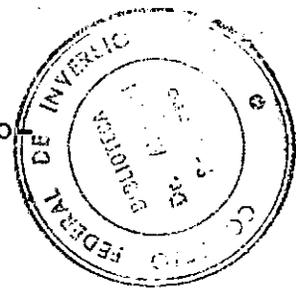


CATALOGO

26195

"ALTERNATIVAS PARA LA INDUSTRIALIZACION Y  
COMERCIALIZACION DE UN CONJUNTO DE PRODUCTOS  
AGRICOLAS BASICOS"

2da. Fase: Análisis de mercado de los pro-  
ductos industrializados



O  
H. 41121  
F 15  
II

Lic. Oscar Antonio Fernández

# PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

## 2. ANALISIS DE MERCADO

### 2.1. OFERTA

#### 2.1.1. Producción Nacional

##### 2.1.1.1. Volúmenes y Características

2.1.1.1.1. Cítricos

2.1.1.1.2. Frutilla

2.1.1.1.3. Tomate

2.1.1.1.4. Soja

##### 2.1.1.2. Localización

2.1.1.2.1. Cítricos

2.1.1.2.2. Frutilla

2.1.1.2.3. Tomate

2.1.1.2.4. Soja

##### 2.1.1.3. Evolución Histórica y Tendencias

2.1.1.3.1. Cítricos

2.1.1.3.2. Frutilla

2.1.1.3.3. Tomate

2.1.1.3.4. Soja

#### 2.1.2. Producción Provincial

##### 2.1.2.1. Volúmenes y Características

##### 2.1.2.2. Localización

##### 2.1.2.3. Evolución Histórica y Tendencias

##### 2.1.2.4. Destino de la Producción

2.1.3. Utilización de la Capacidad Instalada

2.1.3.1. A nivel Nacional

2.1.3.2. A Nivel Provincial

2.1.4. Importaciones

2.1.4.1. Cítricos

2.1.4.2. Tomate

2.2. DEMANDA

2.2.1. Consumo

2.2.1.1. Cítricos

2.2.1.2. Frutilla

2.2.1.3. Tomate

2.2.1.4. Soja

2.2.2. Exportaciones

2.2.2.1. Cítricos

2.2.2.1.1. Jugos Cítricos

2.2.2.1.1.1. Destino

2.2.2.1.1.2. Volúmenes y Precios

2.2.2.1.1.3. Evolución Histórica

2.2.2.1.2. Aceites Esenciales

2.2.2.1.2.1. Destino

2.2.2.1.2.2. Volúmenes y Precios

2.2.2.1.2.3. Evolución Histórica

2.2.2.1.3. Residuos de la Industrialización

2.2.2.1.3.1. Destino

2.2.2.1.3.2. Volúmenes y Precios

2.2.2.1.3.3. Evolución Histórica

2.2.2.2. Tomate

2.2.2.2.1. Destino

2.2.2.2.2. Volúmenes y Precios

2.2.2.2.3. Evolución Histórica

2.2.2.3. Soja

2.2.2.3.1. Destino

2.2.2.3.2. Volúmenes y Precios

2.2.2.3.3. Evolución Histórica

2.3. COMERCIALIZACION NACIONAL

2.3.1. Canales de Distribución

2.3.2. Precios y Formas de Pago

2.3.3. Calidad y Presentación

2.3.4. Normas de Comercialización

2.4. COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

2.4.1. Cítricos

2.4.2. Tomate

2.4.3. Soja

## 2. ANALISIS DE MERCADO

### 2.1. OFERTA

El análisis de productos elaborados de base agraria que se desarrollará en esta segunda etapa del estudio encuentra un primer marco referencial en el comportamiento de la economía nacional durante los últimos años. El tratamiento de este marco referencial resulta necesario en cuanto el comportamiento de los subsectores de producción, de interés en esta investigación, se ha visto influenciado en mayor medida por variables de orden macroeconómico, tales como la política de apertura de la economía, las políticas fiscal y crediticia, tipo de cambio, etc. que aquellas que podrían calificarse de endógenas, entendiendo por tales las que generan una afectación específica y limitada a una actividad concreta. Esto no obsta para que se destaquen, en cada caso, los factores de mayor influencia interna para la actividad específica que nos ocupa.

Durante los últimos cinco años (1976-1980) el PBI a costo de factores ha presentado una modesta evolución, que resulta aún menor si se amplía el período. Medido a precios constantes, el desarrollo que para el quinquenio alcanza a una tasa de crecimiento del 2,33% anual acumulativo, se reduce, de analizarse el período 1974/1980 a un 1,1%, desarrollo este menor que el experimentado por la población durante similar período. Con el objeto de visualizar un panorama actualizado, merece destacarse la reducción que en términos absolutos presenta el año 1980 con respecto a su inmediato anterior.

Dentro de este contexto global, las industrias manufactureras presentan un panorama más desalentador. Para el último quin-

quenio su evolución admite una tasa de crecimiento anual acumulativa del orden del 0,6%. Si el período analizado se extiende a los años 1974-1980 se observa un decrecimiento absoluto que alcanza a casi 5%. En este caso también se observa un decremento para el año 1980 con respecto a su inmediato anterior que resulta ser ampliamente superior al experimentado por el agregado total (P.B.I. a costo de factores).

En una íntima vinculación con lo expuesto precedentemente, se ubica la política de apertura de la economía, y la específicamente cambiaria, cuyos resultados, de innegable impacto en la producción industrial interna, pueden observarse en la composición de la oferta global. En tanto la participación de la importación de mercaderías y servicios en la oferta global de 1974 alcanzaba al 7,6%, en 1980 dicha participación se había elevado al 11,1% aproximadamente.

Durante el último quinquenio la participación promedio de las industrias manufactureras en el P.B.I. a costo de factores, fue del 35,4%. Este valor medio debe ser interpretado considerando que dicha participación alcanzaba en 1974 al 38,3%, en tanto en 1980 al 34,1% (Cuadro I 1).

Sintéticamente, en el contexto de un P.B.I. de muy modesta y fluctuante evolución, las industrias manufactureras se revelan como uno de los sectores más castigados.

Con las limitaciones emergentes del nivel de agregación con que se publican las cuentas nacionales, se ubica al subsector "Alimentación y Bebidas" como el marco de referencia más específico dentro del producto bruto industrial para los productos objeto

de este estudio. Su evolución durante el último quinquenio pone de manifiesto un decrecimiento en términos absolutos que alcanza al 4,6% si se toma como referencia al año 1976 y al 5,3% si se compara con 1974. Su participación en el producto bruto industrial que en 1974 alcanzaba al 15,4% y en 1976 al 16,5%, se reduce en 1980 al 15,4%.

Lo expuesto revela que, dentro del panorama recesivo que caracteriza al producto bruto industrial durante los últimos cinco años, el subsector alimentación y bebidas observa un comportamiento más negativo que el del sector en su conjunto (Cuadro I 2 ).

CUADRO I. 1 - PRODUCTO BRUTO INTERNO Y COMPONENTES DE LA OFERTA GLOBAL  
(en millones de pesos a precios de 1960)

O F E R T A G L O B A L														
Período	PRODUCTO BRUTO INTERNO A COSTO DE FACTORES										Impues- tos in- direc- tos sub- sidios	Produc- to Bru- to In- terno a precios de mer- cado	Impor- tación de mer- caderías y servi- cios	Total
	Agricult. Silvicult. caza y pesca	Explota- ción de minas y canteras	Indus- trias manu- factu- reras	Electri- cidad, gas y agua	Construc- ción	Comercio restau- rantes y hoteles	Transp. almace- namien- to comu- nicacio- nes	Establ. financ. seg.y bienes inmue- bles	Servicios común. so- ciales y persona- les	Total				
1974	2.003,4	260,4	6.526,0	440,0	734,4	3.077,1	1.218,1	599,8	2.193,9	17.053,2	1.611,7	18.664,9	1.525,3	20.190,2
1975	1.973,0	248,5	6.342,9	465,6	772,0	3.045,2	1.201,5	543,2	2.313,3	16.905,2	1.597,7	18.502,9	1.601,6	20.104,4
1976	2.051,9	252,9	6.058,9	481,6	863,8	2.871,0	1.163,1	507,5	2.365,8	16.616,5	1.570,4	18.186,9	1.206,0	19.392,9
1977	2.077,4	276,9	6.313,7	505,4	989,5	3.046,6	1.233,6	582,4	2.411,8	17.437,4	1.648,0	19.085,4	1.529,4	20.614,8
1978	2.113,5	278,8	5.812,0	521,0	996,5	2.827,0	1.201,6	634,0	2.454,0	16.838,3	1.591,4	18.429,7	1.335,8	19.765,5
1979	2.201,1	293,3	6.451,2	578,8	1.061,3	3.168,0	1.277,6	700,5	2.516,1	18.248,0	1.724,6	19.972,6	1.906,6	21.879,3
1980	2.081,0	307,2	6.207,2	622,9	1.141,5	3.152,4	1.282,8	824,5	2.599,5	18.219,0	1.721,9	19.940,9	2.503,7	22.444,5

FUENTE: B.C.R.A.

CUADRO I. 2 - PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL

(en millones de pesos a precios de 1960)

Período	Total	Alimenta- ción y be- bidas	Textil ves- tido y cue- ro	Madera y Muebles	Papel Im- prenta y Editoria- les	Químicos y otros	Minerales no metáli- cos	Ind.metá- licas bá- sicas	Maquinarias y equipos	Otros
1974	6.526,0	1.006,6	770,1	94,3	264,5	1.212,9	252,0	427,3	2.254,7	243,6
1975	6.342,9	996,0	804,8	82,4	262,1	1.212,6	253,6	419,2	2.076,7	235,4
1976	6.058,9	998,6	767,8	59,5	243,0	1.204,3	242,1	318,0	1.998,2	227,4
1977	6.313,7	962,3	721,6	52,7	258,2	1.264,9	241,0	364,6	2.215,6	232,7
1978	5.812,0	901,4	655,6	46,3	269,2	1.219,4	244,4	353,0	1.902,0	220,7
1979	6.451,2	919,3	678,9	49,1	300,0	1.352,6	258,1	411,9	2.236,1	245,2
1980	6.207,2	953,1	601,7	49,5	271,8	1.321,9	260,6	366,6	2.145,7	236,1

FUENTE: B. C. R. A.

### 2.1.1. Producción Nacional

La determinación de productos elaborados a partir de materia prima cítrica, frutilla y tomate presenta severos inconvenientes ante la carencia de información estadística básica confiable que abarque períodos que, reflejados en series permita analizar causales de comportamiento y tendencias.

La Dirección General de Información Industrial dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial elabora estadísticas a partir de un cuestionario para la industria de frutas y hortalizas. El mismo, pese a ser obligatorio y revestir el carácter de declaración jurada, con las consecuentes penalidades para el caso de negación o falseamiento de las informaciones que se especifican, no ha sido cumplimentado, al menos en el grado suficiente como para otorgar validez a las agregadas resultantes, hasta el año 1979, circunstancia esta que ha motivado su no publicación. Para este último año, dicha Dirección General estima que los resultados obtenidos reflejan adecuadamente la producción industrial de frutas y hortalizas. Sin embargo, consultadas las Cámaras de Industriales Cítricos de la Argentina (C.I.C.A.) y la Federación Argentina de Vegetales Industrializados (F.A.V.I.), las mismas han efectuado estimaciones que, en algunos casos, resultan fuertemente divergentes con las estadísticas oficiales. En adición, se observan también diferencias con informaciones producidas por diversos organismos provinciales.

Estas discrepancias, así como los distintos márgenes de confiabilidad que presentan los valores anuales que integran las series elaboradas por el organismo oficial nacional, fundamentó la realización de trabajos de campo, principalmente realizados a través de encuestas, tendientes a la determinación de tendencias y en algunos casos de valores absolutos de las variables más representativas de el presente estudio. En el caso de la soja, las informaciones disponibles, basadas fundamentalmente en la Junta Nacional de Granos y en la Bolsa de Cereales como fuente, resultan ser compatibles y confiables.

A continuación se efectúa un desarrollo por producto del tema producción nacional.

## 2.1.1.1. Volúmenes y Características

### 2.1.1.1.1. Cítricos

Los productos industrializados de base cítricos responden a las siguientes características de acuerdo a lo establecido por el Código Alimentario Argentino.

#### - Jugos Concentrados

Art. 1049.- (Dec. 2.370, 28/3/73). Se entiende por "Jugo concentrado de..." (seguido del nombre del fruto u hortaliza del cual procede) el producto resultante de procesos de concentración o deshidratación parcial de jugos, con o sin el agregado de los correspondientes aromas recuperados.

Los jugos concentrados estarán sujetos a las siguientes condiciones:

- a) La dilución del jugo concentrado por medio del agregado de un volumen de agua semejante al extraído, deberá proporcionar un producto con características similares al original;
- b) Cuando los jugos cítricos concentrados se utilicen exclusivamente para elaboración industrial, se permitirá una vez reconstituidos una tolerancia de hasta el diez (10) por ciento en menos de los grados Brix establecidos en el artículo 1060 y,

en estos casos, no se tendrá en consideración la relación sólidos solubles/acidez mencionada en el mismo artículo;

- c) Los jugos concentrados se expenderán en recipientes bromatológicamente aptos y, para su preservación, haber sido sometidos a procedimientos físicos (no se incluyen las radiaciones ionizantes) o a otros medios permitidos.
- d) Estos productos se rotularán en el cuerpo del envase: "Jugo concentrado de..." (llenando el espacio en blanco con el nombre del fruto u hortaliza del cual procede), formando una o dos frases, con caracteres de igual tamaño, realce y visibilidad. En el rótulo se consignará el procedimiento de preservación (por ejemplo: Pasteurizado), debiendo indicarse la dilución a operar para cumplimentar las exigencias del apartado a).

Cuando los jugos concentrados se utilicen exclusivamente para elaboración industrial, llevarán la leyenda "Uso Industrial" con caracteres bien visibles, consignando los grados Brix.

Art. 1060.- Los jugos cítricos; los concentrados; los congelados y los deshidratados, a los que se instituya el

agua correspondiente deberán satisfacer las siguientes condiciones analíticas:

Grados Brix:	Limón	Mandarina	Naranja	Pomelo
Grados Brix: Corre				
gidos (Mínimo).....	7	10	11	9
Acidez en ácido cí-				
trico anh. g/100 ml				
(Mínimo).....	4			
Relación sólidos so-				
lubles a acidez (Mí-				
nimo).....		8:1	8:1	6:1
Sólidos en suspensión				
en volumen (Máximo)..	12	12	12	12
Nitrógeno amínico en				
N.mg/100 ml (Mínimo)	15	13	13	15
Acido ascórbico mg/				
100 ml (Mínimo)....	30	30	30	30
Aceite esencial por				
ciento en volumen,				
recuperado (Máximo)	0,015	0,03	0,03	0,015
Plomo (como Pb) ppm.				
(Máximo).....	0,3	0,3	0,3	0,3
Arsénico (como As)				
ppm.(Máximo).....	0,1	0,1	0,1	0,1
Cobre (como Cu) ppm.				
(Máximo).....	5	5	5	5

Los jugos cítricos concentrados para fraccionar normalmente salen de fábrica con las siguientes características:

Naranja	65°	Bx
Pomelo	60°	Bx
Mandarina	60°	Bx
Limón	325 ó 400 g.p.l.	de ácido cítrico

Se comercializa en tambores de hierro de 200 l.

Se utiliza para restituirlo con agua al estado inicial o a un tanto por ciento que luego se vende envasado en botellas de vidrio o plástico, bidones de plástico etc.

#### - Cremogenados

Cuando el producto se la resultante de la desintegración de la fruta con su piel o cáscara o partes de ella, se rotulará: "... desintegrado" (llenando el espacio en blanco con el nombre de la fruta) o bien "Cremogenado de..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la fruta).

Cuando el producto sea la resultante de la desintegración de la pulpa con el jugo que normalmente contiene, se rotulará: "Pulpa y Jugo de ..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la fruta).

Los cremogenados de frutas cítricas deberán presentarse libres de flavedo y cumplimentarán las siguientes condiciones:

Cremogenado de	Naranja	Pomelo	Limón	Mandarina
Sólidos solubles en grados Brix.....(mín)	10	8	8	10
Sólidos insolubles en 100 ml.....(mín.)	35	35	30	30
Coefficiente de sedimen tación V/V en 100 ml(máx.)	98	98	98	98
Aceite esencial en 100 ml..... (máx.)	0,012	0,010	0,015	0,012
N.amínico en N. mg./100 ml..... (mín.)	18	18	15	18
Acido ascórbico en mg/100 ml ..... (mín.)	35	35	30	35
Acidez en ácido cí- trico anhidro:g/ 100 ml.....	0,3 0,4	0,4 0,5	1,5 2,0	0,3 0,4

Se utiliza para fabricar bebidas refrescantes o sea que con el agregado a este producto de azúcar, agua, colorantes, aromas, se obtiene un jugo refrescante que es pura fruta pero no jugo puro.

Se comercializa a fraccionadores en tambores de 200 l (200 kg).

Las variedades más utilizadas son naranja y pomelo.

- Forrajes de Citrus (Naranja, Limón, Pomelo, Mandarina)

Los deshechos (fruta , cáscara, hollejos, semillas)

se secan en secaderos continuos hasta una proporción de agua del 10%. El producto seco se muele y luego se peletiza que es como se comercializa, ya sea a granel o en bolsos de 25 kg. Es un producto de alto contenido en azúcares (30%) y bajo en proteínas ( 6%) por lo que lo utiliza en obtención de alimentos balanceados para el ganado lechero.

- Cáscara para obtención de pectina

La pectina es una sustancia que se usa para la fabricación de dulces, mermeladas y/o jaleas.

La cáscara de limón y en menor escala la de pomelo poseen esta sustancia.

Se debe lavar la cáscara para separar todo el ácido cítrico que puede haber quedado. en la misma . luego de la extracción del jugo. El producto molido como sale del secadero se embolsa o se comercializa a granel.

Este producto es netamente para exportación ya que la pectina no se fabrica en el país.

## Mermeladas de Frutas Cítricas

Art. 810 bis.- (Dec. 112,12/1/76). Con la denominación genérica de Mermelada de frutas cítricas se entiende la confitura elaborada por cocción de la pulpa de frutas cítricas (naranja, pomelo, limón, mandarina, etc.) y el jugo que normalmente contienen, con edulcorantes (artículo 807) hasta obtener un producto que responda a las exigencias que se establecen.

Se deberá entender por pulpa de frutas cítricas al producto resultante de la desintegración del endocarpio, libre de semillas o sus partes, colado a través de una criba de malla de 1,0 a 1,5 mm debiendo contener todos los sólidos solubles que normalmente se encuentran en la fruta fresca, exceptuando lo que pueda perderse normalmente durante un proceso adecuado de preparación.

Deberá cumplimentar las siguientes condiciones:

- a) Será elaborada con no menos de 35,0 por ciento de pulpa y su jugo correspondiente.
- b) Tendrá consistencia semisólida; de color olor y sabor normal correspondiente a la pulpa de la fruta empleada o a la predominante en caso de mezclas.
- c) La mermelada de una sola fruta cítrica podrá contener hasta el 10,0 por ciento de la pulpa y jugo de otra fruta cítrica, sin ser obligatoria su declaración en el rótulo.
- d) Los sólidos solubles del producto termi-

nado serán no menores de 65,0 por ciento (determinados por refractometría según la Escala Internacional para sacarosa).

- e) La mermelada podrá contener hasta 1,5 por ciento en peso, de cáscara sana y limpia, finamente dividida en trozos longitudinales (determinada según la técnica establecida por la autoridad nacional).
- f) El producto terminado podrá contener hasta 1,5 mg/kg (1,5 p.p.m.) de o-fenilfenol o de hasta 11,0 mg/kg (11 p.p.m.) de difenilo, provenientes exclusivamente de la cáscara de la fruta empleada.

Este producto se rotulará: "Mermelada de..." (llenando el espacio en blanco con el o los nombres de las frutas cítricas en caso de mezclas y en el orden decreciente de sus proporciones), con caracteres de igual tamaño, realce y visibilidad.

Con caracteres y en lugar bien visible se consignará peso neto.

#### -Aceites esenciales

Genéricamente se denominan aditivos "aromatizantes" o "saborizantes" a los preparados que contienen los principios cpidos-aromticos de una planta o parte de ella y las sustancias artificiales de uso permitido, capaces de actuar

sobre los sentidos del gusto y del olfato. Los aceites esenciales se consideran aditivos aromatizantes-saborizantes y se obtienen por arrastre con vapor de agua, expresión, destilación a presión reducida, etc.

Los aceites esenciales (limón, mandarina, naranja, y pomelo) se utilizan para la elaboración de bebidas y en productos de perfumería o cosmética.

Si se somete a un proceso de destilación al vacío a los aceites esenciales se obtiene un producto concentrado que recibe la denominación de aceites esenciales desterpenados.

De acuerdo a estadísticas de la Dirección General de Información Industrial, el volumen total de cítricos destinados a la producción industrial alcanzó, en 1979, las 266.275 toneladas. De este total, aproximadamente un 65% correspondió al limón (173.818 tns), un 24% a la naranja (62.311 tns), un 9% al pomelo (23.922 tns) y un 2% a la mandarina (2.822 tns).

Del total de materia prima utilizada se obtuvieron 40.817 tns de productos industrializados con la siguiente desagregación: limón con 25.474 tns (62%), naranja con 11.941 tns (29%), pomelo con 2.822 tns (7%) y mandarina con 580 tns (2%).

La Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina ha efectuado una estimación de los volúmenes de materia prima utilizados como insumo industrial durante el quinquenio 1976-1980. De acuerdo a esta fuente, el tonelaje de cítricos derivado a procesamiento industrial ha sufrido a partir de 1977, año que presenta los máximos valores del lustro (344.186 tns) un marcado y sostenido descenso hasta alcanzar en 1980, valores que se

ubican en una tercera parte por debajo de los mismos (228.760 tns). Este proceso alcanza también, aunque con diferente intensidad al aporte de cada especie al tratamiento industrial. Excepción hecha de la naranja, cuyo mayor tonelaje con destino industrial se verifica para el año 1976, las restantes especies presentan -dentro del lustro considerado- dicho máximo en 1977. En 1980 se observan los menores volúmenes de materia prima con destino industrial, salvo el caso del pomelo que lo registra en 1979. Comparando el último año de la serie con el que registra el mayor volumen para cada especie, se observa un panorama decididamente desalentador. En orden decreciente los porcentajes obtenidos con los siguientes: Limón 83,3%; Naranja 55,7%; Pomelo 46,8% y Mandarina 24,4%.

Las estimaciones efectuadas a través de los trabajos de campo cuya metodología se describe en 2.1.3. ponen de manifiesto una tendencia claramente creciente en la elaboración de jugos concentrados para el trienio 1978/80. Para este último año los volúmenes de producción estimados superan las 26 mil toneladas habiéndose utilizado más de 363 mil toneladas de fruta fresca.

En lo referente a los productos elaborados, la Dirección General de Información Industrial, presenta una desagregación que no incluye a los aceites esenciales ni al forraje.

Con esta salvedad, puede observarse que la elaboración de jugos naturales y concentrados insume más del 99% de la materia prima destinada a uso industrial y casi un 94% del tonelaje de los productos elaborados. Estos decisivos porcentajes de participación de los jugos no descalifican la

significación de otras producciones que como los aceites esenciales y el forraje, se elaboran como subproductos a partir de la cáscara de la fruta cuyo destino fundamental es la producción de jugos. La producción de dulces, jaleas y mermeladas se presenta como irrelevante frente a las producciones mencionadas (Cuadro I. C. 2, 3 y 4).

La Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina (C.I. C.A.) ha efectuado estimaciones sobre la producción de los principales derivados de frutas cítricas cuyos resultados difieren en distinta medida con los obtenidos por la Dirección General de Información Industrial.

Para el año 1980 esta Cámara estimó la producción de jugos concentrados en 13,488 toneladas, con las siguientes participaciones: Limón (43,1%); Mandarina (0,6%); Naranja (33,2%) y Pomelo (23,1%). La producción de aceites esenciales fue calculada en 988 toneladas, con la participación por especie que a continuación se menciona: Limón (86,8%), Mandarina (0,6%), Naranja (9,8%) y Pomelo (2,8%). Por último, la producción de cáscara deshidratada cítrica y forraje fue estimada en 8.256 toneladas (Cuadro I.C. 5 y 6).

#### 2.1.1.1.2. Frutilla

La definición y requisitos para la elaboración de mermeladas dulces y jaleas en base a frutilla, se basan en los siguientes artículos del Código Alimentario.

Art. 811.- (Dec. 112, 12/1/76). Con la denominación genérica de Dulce se entiende la confitura elaborada por cocción de

no menos de 45,0 partes de pulpa de frutas, tubérculos u hortalizas, con el jugo que normalmente contienen, colada por una criba de malla no mayor de 2,0 mm con edulcorantes (artículo 807).

Deberá cumplimentar las siguientes condiciones:

- a) Tendrá una textura firme y consistencia uniforme a temperatura ambiente (aproximadamente 20° C);
- b) Sabor y aroma propios, sin olores ni sabores extraños;
- c) No deberá contener piel, semillas (exceptuando los casos en que por las características morfológicas y/o estructurales no sea posible su eliminación como en las fuitillas, higos u otros semejantes);
- d) Deberá contener una cantidad de sólidos solubles no menor de 65,0 por ciento (en determinados por refractometría según la Escala Internacional para sacarosa). Hace excepción el dulce de batata para el que se admitirá una cantidad de sólidos solubles no menor de 60,0 por ciento y en el que queda permitido el empleo de gelatina como sustancia gelificante, en la cantidad mínima indispensable para obtener el efecto deseado.

Este producto se rotulará: "Dulce de ..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la fruta, tubérculo u hortaliza) con caracteres de igual tamaño, realce y visibilidad. En caso de mezcla, se mencionarán en el orden decreciente de sus proporciones. Se consignará el peso neto.

Art. 813.- (Dec. 112, 12/1/76). Con la denominación genérica de Jalea, se entiende la confitura elaborada por concentración en todo o en parte del proceso por medio del calor, de no menos de 35,0 partes del jugo filtrado de frutas (o su equivalente en jugo concentrado) o de extractos acuosos filtrados de frutas u hortalizas, con edulcorante (artículo 807).

Deberá cumplimentar las siguientes condiciones:

- a) El producto terminado tendrá una consistencia semisólida; gelatinosa firme y limpia al corte;
- b) Presentará un aspecto límpido, sin partículas visibles a simple vista y translúcido en capa de 2,0 mm de espesor;
- c) Con sabor y aroma propios, sin olores ni sabores extraños;
- d) Deberá contener una cantidad de sólidos solubles no menor de 65,0 por ciento (determinados por refractometría según la Escala Internacional para sacarosa);
- e) Las jaleas de frutas cítricas podrán elaborarse con el agregado de hasta el 10,0 por ciento del jugo de otra fruta cítrica, sin ser obligatoria su declaración en el rótulo;
- f) Las jaleas de frutas cítricas podrán contener hasta el 0,6 por ciento en peso de finos trozos longitudinales de la cáscara sana y limpia de la fruta correspondiente (determinada según la técnica establecida por la autoridad sanitaria nacional);

g) Las jaleas de frutas cítricas podrán contener hasta 0,6 mg/kg (0,6 p.p.m.) de O-fenil-fenol o de hasta 4,4 mg/kg (4,4 p.p.m.) de difenilo, provenientes exclusivamente de la cáscara de la fruta cítrica empleada.

Este producto se rotulará: "Jalea de ..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la fruta u hortaliza correspondiente) con caracteres de igual tamaño, realce y visibilidad. Se consignará: peso neto.

La Dirección General de Información Industrial ha estimado la materia prima orientada a la producción industrial durante 1979 en 566 toneladas. De este total un 65% fue utilizado en la elaboración de pulpa, en tanto que 33,9%, lo fue en la de mermelada, para jugo concentrado fue destinado algo más de un 1%.

En lo referente al volumen físico de los productos elaborados, el mismo alcanzó a las 912 toneladas con la siguiente desagregación:

Pulpa	484 toneladas
Mermelada	424 "
Jugo concentrado	4 "

### 2.1.1.1.3. Tomate

Los productos que se detallan a continuación son los que cuentan con mayores posibilidades de comercialización.

La definición y especificaciones que deben cumplir los siguientes productos están transcritas del Código Alimentario Argentino.

#### - Tomates pelados

Es el producto elaborado con los frutos frescos, sanos, limpios, maduros, de estructura consistente, lavados, pelados y sin pedúnculos, envasados con su propio jugo sin diluir ni concentrar, adicionados o no de edulcorantes nutritivos (sacarosa, azúcar invertido, glucosa o sus mezclas), con o sin el agregado de cloruro de sodio en no más del 1 por ciento con o sin el agregado de sales de calcio permitidas como agente de firmeza hasta una cantidad no mayor de 0,035 por ciento de calcio en el producto terminado. Envasado en recipiente con cierre hermético y esterilizado industrialmente.

Los tomates de un mismo envase pertenecerán a la misma variedad y tendrán el color, olor y sabor propios de la misma. No presentarán alteraciones producidas por agentes físicos; químicos o biológicos y estarán libres de todo cuerpo o sustancia extraños. Los sólidos solubles del jugo contenido en el envase deberán estar comprendidos entre 4,20 y 6,50 por ciento libres de cloruro de sodio. En ningún caso

este producto podrá contener menos de 5 por ciento de extracto seco total, libre de cloruro de sodio y azúcar agregados. Su pH estará comprendido entre 3,5 y 4,5.

Los tomates se clasificarán, de acuerdo a su forma, en "peritas" o "redondos".

Se consideran "peritas" los frutos que respondan o se asemejen a las características de las variedades botánicas denominadas: Roma, Redtop, San Marzano, entre otros.

Se consideran como "redondos" a los que respondan a las características de las variedades: Platense, Manzanita, Marglobe, Sioux, entre otros.

Esta conserva estará comprendida en uno de los siguientes tipos:

- a) Enteros: Comprende a los tomates que no les falta más del 20 por ciento de su largo total en su estado de origen;
- b) En trozos: Comprende a los tomates que faltándoles más del 20 por ciento de su largo de origen, cada trozo tenga no menos de 3 cm en su medida menor;
- c) En cualquiera de estos dos tipos el contenido de un mismo envase deberá tener no menos de 80 por ciento de tomates del tipo al cual corresponde.

La conserva de tomates enteros deberá responder a uno de los siguientes grados de selección:

- a) Elegidos: Comprende a los que reuniendo las características generales, cumplan las siguientes condicio-

nes: los tomates de un mismo envase serán enteros, de color uniforme y rojo del tomate maduro de la variedad; serán de tamaño razonablemente uniforme. Se admitirá no más de 4 cm<sup>2</sup> de piel adherida en la superficie, de la suma de las superficies de todas las unidades y la cantidad de campos positivos de mohos no será superior a 40 por ciento. No se admitirán piezas retocadas ni más de 25 por ciento de unidades de tomates que les falte no más del 30 por ciento a cada una, del largo original;

- b) Común: Corresponde a los tomates que reuniendo las características generales de esta conserva, se ajusten además a las siguientes condiciones: los tomates dentro de un mismo envase serán de tamaño razonablemente uniforme, enteros y del color propio del tomate maduro de la variedad, admitiéndose hasta un 20 por ciento de unidades que se aparten del color natural.

Se admitirán piel suelta o adherida en no más de 10 cm<sup>2</sup> del total de la suma de la superficie de todas las unidades.

Podrán presentar hasta 40 por ciento de campos positivos de mohos.

El contenido de tomates escurridos de cada envase y para cualquier tipo o grado de selección no será menor del 65 por ciento del peso en agua destilada a 20° C que cabe en el recipiente sellado.

Para tarro IRAM N° 46, el contenido total será 380 g y el peso escurrido de tomates será de 247 g.

Este producto se rotulará: "tomates pelados" y con letras del mismo tipo, realce y visibilidad y formando una sola frase, se indicará la variedad, el tipo (entero o en trozos) y el grado de selección. Además se hará constar el peso neto total incluido el líquido y el peso neto de tomates escurridos.

- Productos obtenidos a partir de concentrados de tomate

Los productos con buenas posibilidades de comercialización que se logran a partir de los concentrados de tomates son el puré de tomates, la salsa de tomates y los extractos dobles y triples.

Los concentrados de tomates se obtienen por concentración del jugo y pulpa que normalmente contienen en sus proporciones naturales los tomates frescos maduros, sanos, limpios, tamizado a través de una malla no mayor de 1 mm, envasados en un recipiente bromatológicamente apto, cerrado herméticamente y sometido a esterilización industrial.

Los concentrados de tomate podrán haber sido adicionados de:

- a) Cloruro de sodio en cantidad máxima de hasta el 5,0 por ciento;
- b) Ácidos (cítricos, tartárico, láctico, málico o sus mezclas) en cantidad suficiente para tener un pH (a 20° C) no mayor de 4,3;

- c) Hasta 500 mg/kg (500 p.p.m.) de ácido l-ascórbico en su condición de antioxidante (sin declaración en rótulo);

Los concentrados de tomate deberán cumplimentar las siguientes condiciones:

1. Estarán libres de pie, semillas, restos del fruto o de la planta o plantas extrañas.
2. La dilución en agua destilada que responda a un extracto seco del 8,0 por ciento, libre de cloruro de sodio, presentará el color rojo normal del tomate maduro, con olor propio y sin olores extraños.
3. La dilución en agua en forma de tener un extracto seco libre de cloruro de sodio de 8,37 a 9,37 por ciento, no presentará más de 50 por ciento de campos positivos de mohos (método de Howard-Stephenson).
4. Estarán libres de: sustancias extrañas, colorantes agregados, estabilizantes espesantes.

El concentrado de tomate que tenga un Extracto seco libre de cloruro de sodio superior al 40,0 por ciento y no sea envasado y esterilizado inmediatamente después de su elaboración, podrá ser adicionado de hasta el 1,0 por mil de ácido sórbico o su equivalente en sorbato de potasio. Cuando los concentrados de tomate sean envasados inmediatamente después de su elaboración en continentes de material plástico termosellable que no resistan el calentamiento a una temperatura superior a 90° C, podrán ser adicionados de hasta 500 mg/kg

(500 p.p.m.) de ácido sórbico o su equivalente en sorbato de potasio.

Los productos obtenidos a partir de los concentrados de tomates se rotularán con el nombre correspondiente a su denominación, con caracteres de igual tamaño, realce y visibilidad.

En todos los casos deberá figurar en el rótulo: peso neto y extracto seco libre de cloruro de sodio, así como también la leyenda: "Conservante permitido" o "Con ácido sórbico" (cuando correspondiere).

En el rótulo, en la tapa o contratapa se consignará: año de elaboración.

En todos los casos deberá indicarse en la etiqueta el extracto seco libre de cloruro de sodio.

- Puré de tomates

Deberá reunir las condiciones genéricas de los concentrados de tomates y tener un contenido de extracto seco libre de cloruro de sodio de entre el 8,37 y 11,99 por ciento.

- Salsa de tomates

Deberá reunir las condiciones genéricas de los concentrados de tomates y tener un contenido de extracto seco libre de cloruro de sodio de entre el 12,0 y 15,99 por ciento.

- Extracto doble de tomates

Deberá reunir las condiciones genéricas de los concentrados

de tomate y tener un contenido de extracto seco libre de cloruro de sodio de entre el 28,1 y 36,0 por ciento.

- Extracto triple de tomate

Deberá reunir las condiciones genéricas de los concentrados de tomate y tener un contenido de extracto seco libre de cloruro de sodio de más del 36,0 por ciento.

- Tomate triturado

Es la conserva elaborada por trituración mecánica de tomates (*Lycopersicum esculentum* Mill. y sus variedades), sanos, limpios, enteros, libres de pedúnculos y hojas, maduros y de estructura consistente con o sin la adición de sal (cloruro de sodio) hasta no más de 5 por ciento, con o sin concentración en paila abierta o al vacío.

1. a) Deberá presentarse en envase bromatológicamente apto herméticamente cerrado y esterilizado industrialmente;
- b) No debe contener ningún resto de fabricación de otras conservas;
- c) La proporción de piel, fibras y semillas en conjunto no será superior al 8 por ciento en peso, después de un triple lavado y escurrido por tamiz IRAM 1 mm (Nº 18);
- d) Deberá contener no menos de 5 por ciento de extracto seco libre de cloruro de sodio, constituidos por sólidos de tomates;

- e) Al examen microscópico según la técnica de Howard y Stephenson, sobre muestra con una concentración de 8,37 a 9,37-gramos por ciento de residuo sólido, no deberá acusar un número mayor de 40 por ciento de campos positivos de filamentos de mohos:
  - f) Deberá estar libre de cualquier substancia extraña al producto y no contendrá residuos de plaguicidas en cantidad superior a las máximas admitidas.
2. Las autoridades sanitarias correspondiente y a pedido del elaborador para cada partida a elaborar, deberán tomar muestras durante el proceso de elaboración y del producto terminado. Dichas muestras serán sometidas al análisis por los organismos oficiales competentes, quienes darán un certificado de aptitud para cada partida elaborada y cuyo número deberá consignarse en cada envase.
- Esta exigencia debe cumplimentarse en todos los casos sin excepción, sin cuyo requisito el producto elaborado no podrá ser comercializado.
3. El tomate triturado que no responda a las exigencias establecidas será considerado como "inapto para el consumo", decomisado en el acto y sin perjuicio de las sanciones que pudieren corresponder al productor.
4. Este producto se rotulará: Tomate triturado.

La Dirección General de Información Industrial ha estimado el volumen de materia prima insumida para la elaboración de

productos industriales en 90.606 toneladas. Los productos elaborados a partir de dicha materia prima alcanzan a las 39.355 toneladas. Los de mayor relevancia están constituidos por los tomates al natural (65,6%), extractos grado brix (20,2%) y jugos grado brix (11,7%). Los restantes productos (mermeladas, tomate deshidratado, pikles o encurtidos y salsas o aliño) no presentan participaciones significativas (Cuadro I. T.1).

Una información más actualizada, que sólo puede ser utilizada como elemento orientador, habida cuenta de las limitaciones temporales y geográficas de que adolece, esta constituida por la suministrada por la Federación Argentina de Vegetales Industrializados. La misma se encuentra referida a la provincia de Mendoza y, parcialmente a las de Neuquén, Río Negro y Santiago del Estero para el período Diciembre 1979 - Febrero de 1980 (Cuadro 1 T 2). Estas cifras pondrían de manifiesto una subvaloración de los niveles señalados por la Dirección General de Información Industrial.

Esta misma federación ha efectuado una estimación de la producción nacional de tomate industrializado para un año normal. Esta estimación asigna una participación cercana al 60% al tomate al natural, en el total del tomate industrializado (Cuadro I T 3).

#### 2.1.1.1.4. Soja .

La industrialización de soja en gran escala genera dos productos de consumo masivo:

- aceite de soja
- pellet de soja (harina desgrasada, tostada y pelleteada para alimentación animal).

En nuestro país, prácticamente la totalidad de la soja que se procesa se realiza por esta forma, existiendo un mercado desarrollado para ambos productos tanto en el orden nacional como internacional.

La industrialización en menor escala se caracteriza por generar productos que no se consumen masivamente y en general forman parte de alimentos en escasa proporción.

- A partir del grano entero: Por diversos procesos de elaboración se puede obtener:

Harina entera de soja (full fat)

Leche de soja (consumo directo)

Porotos seleccionados y mejorados (consumo directo)

- A partir de harina desgrasada: Si en lugar de tostar y pelletizar la harina de extracción ésta se desolventiza adecuadamente, se pueden obtener productos proteicos para alimentación humana:

Harina y sémola de soja (aproximadamente 50% de proteínas en base seca)

Concentrado (más del 70% de proteínas en base seca)

Aislado (más del 90% de proteínas en base seca)

Texturizado (cualquiera de los anteriores con una textura u ordenamiento especial)

### Pellets de soja

Los pellets de soja son también conocidos como: harina desgrasada o desengrasada, harina de extracción y harina tostada; a pesar de usarse tradicionalmente la palabra "harina", no se trata de un producto de molienda fina, sino por el contrario se aglomera en forma cilíndrica para facilitar el transporte y disminuir su volumen aparente. En la Resolución JNG - 18.046 (1974) se establecen los requisitos y bases para su compraventa.

Los canales de comercialización del pellet a granel o embolsado son: a) fabricantes de alimentos balanceados para animales o criadores de ganado vacuno, porcino y aves, b) exportación con igual fin (de acuerdo a las exigencias del comprador y de las normas reglamentarias del país que se trate).

El pellet de soja es un ingrediente importante de los alimentos balanceados y su consumo está afectado por factores como: producción y uso de alimentos balanceados, proporción en que se incorpora, requerimientos de calidad, estacionalidad del mercado, disponibilidad y precio de productos alternativos (otros subproductos celaginosos, residuos rurales e industriales).

### Harina entera y desgrasada para alimentación humana

En este caso la calificación de harina es correcta, ya que son productos derivados de la molienda fina del poroto de

soja (harina entera o full fat) y de la harina de extracción no pelleteada (harina desgrasada).

El rubro comprende harinas (cuando pasan por mallas de 0,150 mm) y sémolas (cuando está comprendida entre mallas de 0,250 y 0,150 mm).

Estos productos son elaborados por pequeños industriales y están reglamentados muy simplemente por el Código Alimentario Argentino. Su destino principal es la industrial panificadora, que los adiciona en pan y galletitas.

#### Aislado proteico de soja

Se denomina aislado de soja a todo producto derivado de ella que sobrepase el 90% de proteínas en base seca. Es comercializado en bolsas multipliego de 50 libras (aproximadamente 23 kilogramos).

No es producido en el orden nacional, pero en los últimos 18 meses se han importado partidas crecientes.

Tal como ha sido destacado, el vertiginoso crecimiento, en la producción de este oleaginoso estuvo fundamentalmente inducido y orientado hacia el mercado internacional. Acompañando este proceso, los volúmenes de producción empleados en la industria tuvieron una evolución fuertemente creciente. Por este motivo no resulta válida la elaboración de promedios que abarquen varias campañas para ilustrar sobre los insumos industriales de este cereal.

En virtud de lo expuesto, corresponde señalar que los volúmenes empleados por la industria para la campaña 1978/1979 alcanzó a las 646.344 toneladas, estimándose que para la correspondiente a 1979/80 se arribó a las 700 toneladas. Estos destinos significaron, en cada caso, el 17,5% y el 20% de las respectivas producciones nacionales.

Con referencia a los principales productos industriales, el aceite de soja alcanzó durante 1979 a las 114.258 toneladas, lo que implicó algo menos del 1% de la producción mundial.

La elaboración de harina de soja alcanzó durante el mismo año las 537.879 toneladas. Este volumen representa aproximadamente, el 1% de la producción mundial.

Si se tiene en cuenta que nuestra participación relativa en la producción mundial de poroto de soja es de alrededor del 5% para el año 1978-79, se pone de manifiesto el bajo grado de industrialización de nuestra producción primaria del producto tratado.

CUADRO I.C. 1 - CITRICOS - VOLUMENES DE MATERIA PRIMA Y PRO-  
DUCTOS INDUSTRIALIZADOS  
(Año 1979)

---

Espece	Materia Prima Utilizada	Productos Elaborados
Limón	173.818	25.474
Mandarina	6.224	580
Naranja	62.311	11.941
Pomelo	23.922	2.822
TOTAL	266.275	40.817

---

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.C. 2 - CITRICOS - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

Año 1979

(En Tns)

Tipo de producto	Materia Prima Utilizada	Cantidad Producida
<u>Limón</u>	<u>173.818</u>	<u>25.474</u>
Al natural	10	9
Jugo natural	64.795	20.222
Jugo concentrado	109.013	5.243
<u>Mandarina</u>	<u>6.224</u>	<u>580</u>
Pulpa	8	7
Jugo natural	88	34
Jugo concentrado	6.128	539

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.C.3. - CITRICOS. PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

Año 1979

(En Tns)

Tipo de producto	Materia prima Utilizada	Cantidad producida
<u>Naranja</u>	<u>62.311</u>	<u>11.941</u>
Desecada	215	46
Al natural	332	335
Pulpa	228	199
Mermelada	411	1.217
Abrillantada	50	70
Glaseada escurrida	321	364
Jugo natural	689	988
Jugo concentrado	60.055	8.722

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.C. 4 - CITRICOS. PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

Año 1979

(En Tons)

Tipo de producto	Materia prima Utilizada	Cantidad producida
<u>Pomelo</u>	<u>23.922</u>	<u>2.822</u>
Al natural	5	9
Dulce en pasta	32	44
Mermelada	1	1
Glaseada escurrida	180	193
Jugo natural	3.696	1.228
Jugo concentrado	20.008	1.347

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.C.5 - CITRICOS. MATERIA PRIMA UTILIZADA

(En Tns)

Especie	1976	1977	1978	1979	1980
Limón	99.955	153.480	135.141	148.104	127.908
Naranja	100.629	92.216	74.206	58.028	56.012
Mandarina	5.000	5.568	4.560	1.872	1.360
Pomelo	74.440	92.922	64.800	39.539	43.480
TOTAL	280.024	344.186	278.707	247.543	228.760

FUENTE: C.I.C.A.

CUADRO I.C.6 - CITRICOS. PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

(En Tns)

Producto	1976	1977	1978	1979	1980
<u>Jugos concentra-</u>					
<u>dos</u>	<u>19.320</u>	<u>21.450</u>	<u>16.834</u>	<u>14.315</u>	<u>13.488</u>
Limón	5.158	6.976	6.143	6.732	5.814
Mandarina	113	348	285	117	85
Naranja	7.932	7.488	5.937	4.642	4.481
Pomelo	6.117	6.638	4.469	2.824	3.108
<u>Aceites esencia-</u>					
<u>les</u>	<u>453</u>	<u>485</u>	<u>620</u>	<u>664</u>	<u>988</u>
Limón	275	412	499	514	857
Mandarina	9	6	9	10	6
Naranja	122	53	88	91	97
Pomelo	47	14	24	49	28
<u>Cáscara cítrica</u>					
<u>y forrajes</u>	<u>6.576</u>	<u>5.401</u>	<u>6.024</u>	<u>7.988</u>	<u>8.256</u>

FUENTE: C.I.C.A.

CUADRO I.T. 1 - TOMATE. PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

Año 1979

(En Tns)

Tipo de producto	Materia prima Utilizada	Cantidad pro <u>ducida</u>	%
Mermelada	171	147	0,4
Al natural		25.820	65,6
Deshidratado		53	0,1
Jugos Grado Brix	90.435	4.618	11,7
Extractos Grado Brix		7.931	20,2
Pickles o Encurtidos		19	0,1
Salsas o Aliño		767	1,9
TOTAL	90.606	39.355	100,0

FUENTE Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.T.2. - TOMATE. PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS  
(Diciembre 1979 - Febrero 1980)

(En Tns)

Producto	Mendoza	Río Negro y Neuquén	Santiago del Estero		Total
Extracto doble de tomate	387,0	S/D	S/D	(°)	387,0
Extracto triple de tomate	194,4	S/D	S/D	(°)	194,4
Ketchup	11,7	S/D	S/D	(°)	11,7
Pulpa y Puré de tomate	224,0	S/D	S/D	(°)	224,0
Tomate en conserva	7.156,7	5.805	6.966		19.927,7
Jugo de tomate	144,6	S/D	S/D	(°)	144,6
Tomate triturado	1.909,8	S/D	S/D	(°)	1.909,8
TOTALES	10.028,2	5.805	6.966		22.799,2

(°) incompleto

FUENTE: Federación Argentina de Vegetales Industrializados.

CUADRO I.T.3. - TOMATE. PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

(Producción estimada de un año normal)

(En Tns)

---

Producto	Materia Prima	Producto Elaborado
Tomate al natural	163.000	114.000
Tomate triturado	40.000	30.000
Extracto de tomate	90.000	13.500
Puré y pulpa de tomate	50.000	38.000
TOTAL	343.000	195.000

---

FUENTE: Federación Argentina de Vegetales Industrializados

(F.A.V.I.)

#### 2.1.1.2. Localización

Los productos objeto de análisis en esta etapa del estudio admiten, en cuanto a su producción, diferentes localizaciones que son desarrolladas, en forma desagregada, a continuación:

##### 2.1.1.2.1. Cítricos

La localización de la producción industrial de base cítrica ha sido analizada a partir de los registros de la Dirección General de Información Industrial correspondiente al año 1979 y en base a elaboración propia en lo relativo a la provincia de Corrientes. La distribución por jurisdicción para dicho año permite extraer las siguientes conclusiones.

La provincia dominante en este segmento industrial es Tucumán con algo más del 58% del agregado nacional. Merece destacarse que esta posición es obtenida exclusivamente con el tratamiento del limón, fundamentalmente con la elaboración de jugos al natural producto este para el que la provincia aparece prácticamente como único oferente. En jugos concentrados de limón su participación asciende al 69%.

La segunda posición en este segmento industrial es ocupada por la provincia de Entre Ríos, con una participación del 18,2%. Su producción es altamente diversificada, presentándose como la principal procesadora de mandarina, naranja y la segunda en el limón.

La provincia de Corrientes ocupa el tercer lugar con el 10,7%

de la producción nacional. Se procesan todas las especies, si bien los volúmenes correspondientes a limón y, especialmente mandarina carecen de significación. Su producción más importante se centra en la naranja, especialmente en la elaboración de jugo concentrado, en donde alcanza una participación del 40%. En tanto que en concentrados de pomelo llega al 32%. De acuerdo al trabajo de campo efectuado, la producción de jugos concentrados, para las cuatro especies cítricas, de la provincia de Corrientes representa el 21% del total de producción del país.

La provincia de Misiones, cuarta en orden de importancia dentro del segmento industrial tratado, con un 6,3% de la producción nacional, aparece como la más importante procesadora de pomelo. Las restantes participaciones, de menor peso relativo, no resultan significativas (Cuadro I.C. 7).

#### 2.1.1.2.2. Frutilla

La Capital Federal es la jurisdicción más importante de productos industrializados de frutilla. Su participación en el agregado nacional alcanza a algo más del 54%, con una nítida especialización en la elaboración de pulpa. La provincia de Mendoza ocupa el segundo lugar con un aporte a la producción nacional del 32,7% seguida por la de Córdoba con un 10,2%. Ambas se especializan en la producción de dulces.

La provincia de Santa Fe, principal productora de la materia prima, sólo participa con un 2,5% de la producción nacional, dirigida a la elaboración de pulpa (Cuadro I.F. 1.)

### 2.1.1.2.3. Tomate

La localización de la producción industrial del tomate ha sido analizada a partir de los registros de la Dirección General de Información Industrial correspondientes al año 1979. Los mismos señalan una producción levemente inferior a las 40,000 toneladas. La distribución por jurisdicción para dicho año, permite extraer las siguientes conclusiones.

El centro de procesamiento más importante está constituido por la provincia de Mendoza, con prácticamente un 42% del agregado nacional, con una producción que si bien aparece como ampliamente diversificada, presente, al mismo tiempo, una clara especialización en "tomate al natural" y el carácter de único oferente, para dicho año, de "salsa o aliño". Con referencia al primero de los productos mencionados, el aporte provincial alcanza al 47%.

Río Negro constituye la segunda provincia en importancia con una participación del 27,4%. Sus productos más importantes son el "extracto de tomate", para el que la provincia se presenta como el principal oferente (73,7% de la producción nacional) y el "tomate al natural" para el que reviste el carácter de segunda productora con una participación en la producción nacional del 17,5%.

La Capital Federal constituye el tercer centro en importancia (15,8% de la producción industrial nacional). Su producción se concentra en "tomate al natural" y "jugo de tomate". Para el primero de los mencionados su participación en el contexto nacional es levemente inferior a la exhibida por Río Negro.

Con respecto al segundo, su producción tiene un nivel de significación similar al de Mendoza, representando ambos centros más del 90% del agregado nacional de este producto.

Con menores participaciones en el segmento industrial que se trata, se ubican las provincias de San Juan, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Santa Fe y Buenos Aires.

Las "mermeladas", el "tomate deshidratado" y los "pickles encurtidos" constituyen orientaciones industriales de escasa significación (Cuadro I.T.4.).

#### 2.1.1.2.4. Soja

La producción industrial de base oleaginosa es realizada por 27 establecimientos radicados en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Chaco y Mendoza.

Para el año 1979 el total de semilla industrializada alcanzó las 3.359.608 toneladas. La distribución por jurisdicción de este procesamiento pone de manifiesto la importancia de las participaciones de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y Gran Buenos Aires (32,1%) y (31,3%) respectivamente. Con participaciones decrecientes, se ubican las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Chaco y Mendoza.

El procesamiento industrial de la soja durante 1979 alcanzó a las 693.186 toneladas de semilla. De este total, un 62% fue realizado en la provincia de Santa Fe. La Capital Federal y el Gran Buenos Aires procesaron 20,5% de la materia prima, distribuyéndose el porcentual restante entre las provincias ya mencionadas, excepción hecha de Buenos Aires.

La producción nacional de aceite de soja en 1979 alcanzó a algo más de 115,000 toneladas. De este total, la provincia de Santa Fe participó con un 62% y la Capital Federal y alrededores con un 20,5%.

La producción restante se distribuyó entre las provincias de Córdoba (11,1%), Misiones (5,1%) y, en menor proporción, Chaco, Entre Ríos y Mendoza.

La producción nacional de harina de soja alcanzó en el mismo año, las 543.000 toneladas. La participación por jurisdicción resultó similar a la verificada para el aceite: Santa Fe (61,8%); Capital Federal y alrededores (20,3%); Córdoba (11,3%); Misiones (5,1%) y en menor proporción, Chaco, Entre Ríos y Mendoza (Cuadro I. S. 1.).

CUADRO I.C.7. - DISTRIBUCION JURISDICCIONAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE BASE CITRICA - AÑO 1979

(En tons)

Jurisdic- ción	JUGO NATURAL				JUGO CONCENTRADO				(°) TOTAL PRODUCTOS ELABORADOS				Total
	Limón	Mand.	Naranja	Pomelo	Limón	Mand.	Naranja	Pomelo	Limón	Mand.	Naranja	Pomelo	
Cap.Fed.	-	-	36	36	-	-	3	16	-	-	39	52	91
Bs.As.	70	-	138	198	-	-	-	-	70	-	402	198	670
Mendoza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	359	-	359
R.Negro	-	-	-	-	-	-	248	-	-	-	294	-	294
Córdoba	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	986	241	1.228
Tucumán	20.152	-	-	-	3.602	-	-	-	23.754	-	-	-	23.754
Santa Fe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46	1	47
Entre Ríos	-	34	814	994	1.031	529	3.806	-	1.031	570	4.825	998	7.424
San Juan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Misiones	-	-	-	-	540	9	1.130	897	540	9	1.130	897	2.576
Corrientes	-	-	-	-	70	1	3.534	434	78	1	3.860	434	4.373
TOTAL	20.222	34	988	1.228	5.243	539	8.722	1.347	25.474	580	11.941	2.822	40.817

(°) Incluye en adición a los jugos, a los restantes productos elaborados.

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.F.1. - DISTRIBUCION JURISDICCIONAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL A PARTIR DE LA FRUTILLA  
(Año 1979 - tns)

Jurisdicción	TOTAL PRODUCTOS ELABORADOS			
	Pulpa	Mermelada	Otros	Total
Capital Federal	461	32	4	497
Mendoza	-	298	-	298
Río Negro	-	1	-	1
Córdoba	-	93	-	93
Santa Fe	23	-	-	23
TOTAL	484	424	4	912

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.T.4 - DISTRIBUCION JURISDICCIONAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DEL TOMATE  
(Año 1979 - Tns)

Jurisdicción	Materia prima	Al natural	Deshidra <u>t</u> ado	Jugo	Extracto	Pickles o Enc.	Salsa o aliño	Total
Cap. Fed.	17.442	4.133	-	2.085	-	-	-	6.218
Buenos Aires	163	60	-	-	-	1	-	64
Mendoza	40.420	12.125	52	2.134	1.135	10	767	16.359
Río Negro	15.185	4.525	-	399	5.847	-	-	10.771
Córdoba	833	1.917	1	-	-	-	-	1.923
Sgo.del Estero	1.608	944	-	-	-	-	-	944
La Rioja	1.652	606	-	-	7	-	-	613
Santa Fe	215	186	-	-	-	8	-	194
San Juan	13.088	1.324	-	-	942	-	-	2.269
<b>TOTALES</b>	<b>90.606</b>	<b>25.820</b>	<b>53</b>	<b>4.618</b>	<b>7.931</b>	<b>19</b>	<b>767</b>	<b>39.355</b>

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.S.1. - LOCALIZACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES DE BASE OLEAGINOSA

(Año 1979 - Tns)

Jurisdicción	(°) OLEAGINOSOS			SOJA		
	Semilla	Aceite crudo	Sub-producto	Semilla	Aceite crudo	Harina
Cap.Fed.y alrededores	1.052.771	345.634	519.009	141.937	23.376	110.409
Buenos Aires	413.884	135.811	202.730	-	-	-
Santa Fe	1.079.675	240.245	659.760	429.900	71.494	335.365
Córdoba	481.913	158.192	284.271	77.176	12.749	61.401
Entre Ríos	135.158	42.624	87.573	3.930	672	3.099
Misiones	83.048	14.325	27.630	33.368	5.903	27.630
Chaco	112.310	17.682	50.936	6.026	1.026	4.567
Mendoza	849	116	606	849	116	606
<b>TOTALES</b>	<b>3.359.608</b>	<b>954.629</b>	<b>1.832.515</b>	<b>693.186</b>	<b>115.336</b>	<b>543.077</b>

(°) Incluye girasol, lino, maní, soja, algodón y tung.

FUENTE: J.J. HENRECHSEN S.A.

### 2.1.1.3. Evolución Histórica y Tendencias

La evolución histórica de la elaboración nacional de productos industriales objeto de este estudio es desarrollada a continuación, desagregada a partir de la producción básica que constituye su insumo principal. La carencia de continuidad y en algunos casos de confiabilidad en la elaboración de algunas series estadísticas ha obligado a recurrir a diversas fuentes, las que son mencionadas en cada caso. Restricciones como las señaladas han indicado la conveniencia de circunscribir el análisis a los productos más importantes o representativos del segmento industrial analizado.

Las dificultades antes señaladas han sido salvadas, para algunos productos y con el nivel de desagregación posible, a través de la encuesta realizada que para el caso de los jugos concentrados cítricos abarca el trienio 1978-80.

#### 2.1.1.3.1. Cítricos

El análisis de este punto ha sido efectuado a partir de tres fuentes informativas: La encuesta industrial, la Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina que limita su información a "jugos concentrados", "aceites esenciales" y, para los últimos años, a la "cáscara deshidratada cítrica" y la Dirección General de Información Industrial. Esta última fuente, si bien ofrece información sobre una más vasta gama de productos industriales, presenta como inconveniente la discontinuidad en el grado de respuesta a la encuesta industrial que efectúa anualmente.

La evolución de la producción de jugos concentrados durante la última década admite tres etapas claramente diferenciadas.

- 1971-1975: Caracterizada por una tendencia fuertemente decreciente. La producción del último año sólo alcanza al 59% de la obtenida en 1971.
- 1976-1977: Años de fuerte recuperación que llevan la producción a niveles cercanos a los observados al principio de la serie.
- 1979-1980: Lapsos durante el cual se verifica una marcada tendencia creciente luego de la caída de 1978. La producción registrada en 1980 se ubica, en su comparación con la obtenida en 1971, en niveles superiores del orden del 15%.

La evolución de la producción de aceites esenciales durante el último quinquenio es creciente a una tasa anual acumulativa del 21,5%. Este dinámico comportamiento del conjunto está determinado por el exhibido por el aceite esencial de limón, variedad del producto que durante el último lustro ha sido la preponderante (80%, aproximadamente).

La producción de cáscara cítrica deshidratada ha experimentado, durante el último quinquenio, una tasa anual acumulativa de incremento del orden del 5,8% (Cuadro I.C. 8 ).

Las series estadísticas de la Dirección General de Información Industrial de producción de base cítrica se presentan con una mayor desagregación, si bien no contemplan a los aceites esenciales ni a la cáscara deshidratada y forraje. Con el objeto de presentar un panorama sintético y representativo a los

efectos de este estudio, se ha agrupado la vasta gama de productos para los que se obtuvo información en cuatro categorías, tres de las cuales se consideran relevantes, reuniendo en la última el resto de los productos de menor importancia. Como categorías representativas se han seleccionado el "jugo natural", el "jugo concentrado" y "dulces, mermeladas y jaleas". En la categoría "otros" se incluyó la fruta "abrillantada", "glaceada escurrida", "al natural" y "pulpa".

La producción total de industrializados de base cítrica de acuerdo a esta fuente que difiere en jugos concentrados con los resultados de la encuesta industrial para los años 78-79, presenta muy fuertes fluctuaciones a partir del año 1976. Durante el período 1970-1975 -si bien con una fuerte caída para este último año- la serie presenta un desarrollo moderadamente creciente. Este "moderado desarrollo" no excluye algunas bruscas oscilaciones en las categorías componentes, tales como los mensualmente elevados niveles alcanzados por el grupo "otros" en 1973 y el "jugo natural" en 1974 (Cuadro I.C. 9).

Con las salvedades expuestas, se ha calculado la participación relativa promedio de cada categoría para este período y para el año 1979, último para el que la Dirección General de Información Industrial ha procesado la información estadística; los resultados obtenidos son expuestos en el Cuadro I.C. 10.

Tal como puede observarse, los jugos naturales y concentrados constituyen más del 80% de los productos industrializados de base cítrica.

Para el año 1979, la discrepancia entre las estimaciones de producción de jugos concentrados efectuadas por la Dirección General de Información Industrial y la Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina es de un 17% (calculado a partir de la estimación menor). Esta discrepancia se magnifica al analizar concentrados por especie, observándose marcadas diferencias si se comparan las series de producción elaboradas por ambas fuentes (Cuadro I.C. 8 y Cuadros I.C. 11, 12, 13 y 14).

Las discrepancias señaladas constituyen un severo inconveniente para una ajustada apreciación de la evolución histórica de los productos objeto de análisis. La elección de una fuente informativa con datos consistentes, tuvo por objeto basar los análisis en la tendencia, aún cuando los valores absolutos que componen la serie no reflejen adecuadamente los volúmenes producidos. En síntesis, se seleccionó aquella fuente sobre la que se supuso que aún existiendo errores las mismas eran "sistemáticas". Habida cuenta de las bruscas oscilaciones que presentan las series elaboradas por la Dirección General de Información Industrial, resultante de los diferentes grados de respuesta a las encuestas anuales que está realizando, se seleccionó la información proporcionada por la Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina (C.I.C.A.). Con el objeto de disponer de información más ajustada sobre los volúmenes de producción industrial de base cítrica, se llevó a cabo un trabajo de campo, cuyas características se detallan en el punto 2.1.3. Dicho trabajo, que fue realizado simultáneamente con la determinación de la capacidad instalada de la industria cítrica,

incluyó la estimación de la producción de jugos concentrados, sin determinar las especies, para el trienio 1978-80. Este lapso de tiempo se considera insuficiente para el análisis histórico razón por la cual han incluido todas las fuentes disponibles que abarcaran períodos de tiempo más amplios.



CUADRO I.C.8 - CITRICOS. PRODUCCION INDUSTRIAL...

(En Tns)

Año	JUGOS CONCENTRADOS				ACEITE ESENCIALES				Cáscara des hidratada cítrica y forraje
	Limón	Mand.	Naranja	Pomelo	Limón	Mand.	Naranja	Pomelo	
1971	1.543	100	11.200	9.844	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
1972	4.102	264	7.973	8.092	143	6	16	S/D	S/D
1973	2.963	12	7.188	5.937	236	10	3	S/D	S/D
1974	4.414	111	6.103	4.917	298	4	3	S/D	S/D
1975	3.962	9	5.355	4.106	210	5	2	S/D	S/D
1976	5.158	113	7.932	6.117	275	9	122	47	6.576
1977	6.976	348	7.377	6.637	412	6	53	14	5.401
1978(1)	6.143	285	5.937	4.469	499	21	88	24	6.024
1979(1)	6.732	117	4.642	2.824	514	10	91	49	7.988
1980(1)	5.814	85	4.481	3.108	857	6	97	28	8.256

FUENTE: Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina (C.I.C.A.).

(1) Según estimación propia la producción total de jugos concentrados fue: 1978: 14.322 tns  
 1979: 18.155 "  
 1980: 26.190 "

CUADRO I.C.9- CITRICOS. PRODUCCION INDUSTRIAL.

PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS DE BASE CITRICA					
Año	Jugo natural	Jugo concentrado	Dulces,merme ladas y jaleas	Otros	Total
1970	6.111	10.793	1.255	311,6	18.470,6
1971	1.658	15.477	1.569	313,5	19.017,5
1972	2.082	14.928	1.845	355,4	19.210,4
1973	2.192	16.124	2.591	6.649,6	27.556,6
1974	10.922	12.775	1.423	264,6	25.384,6
1975	4.101	6.674	3.004	1.207	14.986
1976	83.491	28.478	6.822	667	119.458
1977	2.100	5.889	1.254	73.376	82.619
1978	2.775	7.361 (14.322)	749	948	11.833
1979	22.472	15.851 (18.155)	1.218	1.186	40.727

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de D.G.I.I.

( ) Estimación propia.

CUADRO I.C. 10 - CITRICOS. PARTICIPACIONES RELATIVAS EN LA  
 PRODUCCION INDUSTRIAL.

(Tns)

Productos	Participación Promedio 1970-75		Participación 1979	
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
Jugo natural	4.511	21,7	22.472	55,2
Jugo concentrado	12.795	61,6	15.851 (1)	38,9
Dulces, mermeladas y jaleas	1.948	9,4	1.218	3,0
Otros	1.517	7,3	1.186	2,9
TOTAL	20.771	100,0	40.727	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a información estadística de  
 la Dirección General de Información Industrial.

(1) 18.155 Tns según estimación propia.

CUADRO I.C.11 - CITRICOS. COMPOSICION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DEL LIMON.

Años	INDUSTRIALIZACION DEL LIMON (toneladas)				
	Jugo Natural	Jugo concentrado	Mermelada-Dulce en pasta-jalea	Otros	Total
1970	272	430	-	4	706
1971	58	1.442	22	3	1.525
1972	41	2.843	32	6	2.922
1973	120	2.707	6	1.286	4.119
1974	<u>9.052</u>	2.769	58	21	11.900
1975	556	1.417	87	25	2.085
1976	<u>10.110</u>	3.186	26	27	13.349
1977	212	1.157	11	-	1.380
1978	50	1.848	-	10	1.908
1979	<u>20.222</u>	5.243	-	9	25.474

FUENTE: Elaboración propia a partir de Información de la D.G.I.I.

CUADRO I.C.12 - CITRICOS. COMPOSICION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE MANDARINA.

Años	INDUSTRIALIZACION DE LA MANDARINA (toneladas)				
	Jugo Natural	Jugo concentrado	Mermelada-jalea	Otros	Total
1970	-	221	35	-	256
1971	5	594	94	0,5	693,5
1972	-	375	116	0,4	491,4
1973	6	361	77	0,6	444,6
1974	5	347	151	0,6	503,6
1975	-	239	86	896	1.221
1976	-	362	10	-	372
1977	14	360	141	3.910	4.425
1978	203	439	-	197	839
1979	34	539	-	7	580

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de D.G.I.I.

CUADRO I.C.13- CITRICOS. COMPOSICION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE NARANJA.

Años	INDUSTRIALIZACION DE LA NARANJA (toneladas)				
	Jugo Natural	Jugo concentrado	Dulce en pasta- mermelada-jalea	Otros	Total
1970	1.942	6.851	1.006	307	10.106
1971	647	9.028	1.214	185	11.074
1972	927	5.590	1.374	167	8.058
1973	960	6.771	1.973	<u>3.485</u>	13.189
1974	936	6.618	1.079	183	8.816
1975	2.228	2.050	2.698	156	7.132
1976	<u>44.675</u>	<u>21.505</u>	<u>6.575</u>	248	73.003
1977	917	1.887	855	<u>65.436</u>	69.095
1978	1.109	3.119	719	464	5.411
1979	988	8.722	1.217	968	11.895

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la D.G.I.I.

CUADRO I.C.14 - CITRICOS. COMPOSICION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DEL POMELO.

Años	INDUSTRIALIZACION DEL POMELO (toneladas)				
	Jugo natural	Jugo concentrado	Dulce en pasta- mermelada-jalea	Otros	Total
1970	3.897	3.291	214	0,6	7.402,6
1971	948	4.413	239	125	5.725
1972	1.114	6.120	323	182	7.739
1973	1.106	6.285	535	1.878	9.804
1974	929	3.041	135	60	4.165
1975	1.317	2.968	133	130	4.548
1976	28.706	3.425	211	392	32.734
1977	957	2.485	247	4.030	7.719
1978	1.413	1.955	30	277	3.675
1979	1.228	1.347	1	202	2.778

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la D.G.I.I.

#### 2.1.1.3.2. Frutilla

El análisis de la producción industrial con base en la frutilla ha sido efectuado a partir de los registros elaborados por la Dirección General de Información Industrial.

El total de productos industrializados durante el decenio 1970-1979 presenta fuertes fluctuaciones con picos en los que supera las 1.000 toneladas en los años 1972, 1973, 1975 y 1976. Para el período analizado, la producción industrial promedio alcanzó las 880 toneladas, de las cuales un 53% correspondió a dulces, mermeladas y jaleas y un 42% a pulpa, distribuyéndose entre "al natural" y "jugo natural" el porcentaje restante.

Dentro del rubro dulce en pasta, mermelada y jalea se alcanza para el decenio analizado una producción anual promedio de 468 toneladas, siendo los años 1973-76 los de mayor significación con una promedio de 607 toneladas. En cuanto a pulpas, el año de mayor producción fue 1975 seguido de los años 1972-73 (Cuadro I. F. 2 ).

#### 2.1.1.3.3. Tomate

La evolución de la producción industrial a partir del tomate ha sido analizada, en base a los registros de la Dirección General de Información Industrial. La información obtenida -que abarca una amplia gama de productos- ha sido agrupada en las siguientes categorías: "pulpa", "jugos", "al natural", "dulce, mermelada y jalea", "deshidratados",

"extractos", "pickles o encurtidos, salsas, condimentos y especias" y "otros". Con esta última categoría se agrupan el "tomate abrillantado" y el "glaceado escurrido".

La serie de productos industrializados alcanza un máximo en el año 1973 con un volumen total superior a las 186.000 toneladas. Este nivel de producción no se compadece con las estimaciones efectuadas por la Federación Argentina de Vegetales Industrializados que, para un año normal, calcula la producción del tomate industrializado en 195.000 toneladas.

A los largo del decenio, los productos que se revelan como más importantes en términos físicos de producción fueron: tomate al natural (67%), extractos (23,8%) y jugos (3,6%). El porcentual restante se distribuye entre categorías de menor significación.

Más allá de los reparos que puedan merecer los resultados obtenidos en las encuestas anuales elaboradas por la Dirección General de Información Industrial, resulta significativo el descenso en la producción industrial que se observa a partir de 1976. En 1979, este comportamiento lleva a que los niveles productivos de este año sólo alcancen a la tercera parte del promedio decenal. Este proceso ha alcanzado con mayor intensidad al tomate al natural. En este caso, el nivel productivo del año 1979 sólo representó el 31,4% de su promedio decenal (Cuadro I. T. 5).

Las expectativas sobre los niveles de producción de este segmento industrial para el mediano plazo, se encuentran fuertemente ligadas a la evolución previsible de la demanda interna y externa.

CUADRO I.F.2 - PRODUCCION INDUSTRIAL DE LA FRUTILLA

INDUSTRIALIZACION DE LA FRUTILLA (Toneladas)					
Años	Pulpa	Dulce en pasta mermelada jalea	Jugo natural	Al natural	Total
1970	72	306	6	7	391
1971	64	386	-	-	450
1972	600	336	5	143	1.084
1973	581	723	7	8	1.319
1974	132	505	11	46	694
1975	742	651	4	62	1.459
1976	464	550	-	53	1.067
1977	409	316	-	23	748
1978	113	486	4	68	671
1979	484	424	4	-	912

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.T.5 - PRODUCCION INDUSTRIAL DEL TOMATE

Años	Pulpa	Jugo natu ral	Jugo con- centrado	Al natural	Dulce en pasta mer	Deshidra tadas	Jugos gra do Brix	Pickles o encurtidos salsas o aliños-con dimentos y especias	Extrac tos Gra do Brix	Otros	Total
1970	S/D	32	-	97.035	169	30	1.373	4.258	15.784	-	118.681
1971	4.900	33	297	49.925	152	48	965	1.770	62.417	51	120.558
1972	453	183	433	110.837	303	68	2.171	5.390	25.470	51	145.359
1973	6.712	340	425	129.711	327	1.051	1.011	1.837	45.267	83	186.764
1974	8.242	339	2.642	83.515	88	1.073	1.812	6.862	69.407	507	174.487
1975	1.454	26	2.805	92.046	261	69	1.721	6.335	27.679	43	132.439
1976	1.577	432	4.573	119.446	232	398	2.242	6.655	15.129	-	150.684
1977	934	-	-	50.911	139	1.564	14.066	2.602	9.226	-	79.442
1978	510	-	-	61.785	25	431	1.224	733	13.143	-	77.851
1979	-	-	-	25.820	147	53	4.618	786	7.931	-	39.355

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

#### 2.1.1.3.4. Soja

Durante el decenio 1970-79 la producción de aceite de soja presenta una tendencia claramente creciente. Durante este período exhibe una tasa de crecimiento anual acumulativa del 47,6%. Este comportamiento se revela como acentuadamente más dinámico que el registrado por el de los aceites vegetales comestibles, categoría que incluye al de soja, para el que se verifica una tasa de incremento anual acumulativa del 5,2%. Esta diferente evolución permitió que la participación del aceite de soja en el total de los aceites vegetales comestibles que en 1970 sólo alcanzaban al 0,7% se elevará en 1979 al 14,9%.

Los crecimientos más fuertes de la producción se producen en los años 1973 y 1975. Los incrementos más marcados en la producción de la materia prima se producen a partir de 1976. La excepcional evolución en las cosechas de soja a partir de dicho año, no es acompañada por incrementos proporcionales en la producción de aceite. Esta circunstancia permite imponer para el mediano plazo, de mediar condiciones favorables para la exportación del producto elaborado, incrementos en los actuales niveles de producción (Cuadro I.S. 2).

La producción nacional de harina de soja presenta durante el decenio 1970-79 una marcada tendencia creciente. Durante este período exhibe una tasa de incremento anual acumulativa del 48,3%. Este comportamiento resulta más dinámico que el exhibido por las harinas de oleaginosos, categoría esta que

incluye a las de soja, para las que se verifica una tasa de incremento anual acumulativa del 10,2%. Esta diferente evolución permitió que la participación de las harinas de soja en el total de las oleaginosas que en 1970 alcanzaba al 3,1%, se elevara en 1979 al 44,6%.

A semejanza de lo expuesto al desarrollar la evolución del aceite de soja, los incrementos en la producción de harinas de este oleaginoso no resultan proporcionales al excepcional crecimiento en los niveles productivos de la materia prima a partir de 1976. Por este motivo, existen también en este caso, expectativas favorables al incremento de la producción nacional, en la medida en que se alienten exportaciones del producto elaborado en reemplazo de las de poroto de soja (Cuadro I. S. 3).

CUADRO I.S.2 - SOJA. PRODUCCION DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES

Años	ACEITES VEGETALES COMESTIBLES (Toneladas)	
	Totales (°)	Soja
1970	485.709	3.442
1971	417.984	5.334
1972	378.334	9.174
1973	502.314	24.625
1974	478.401	38.046
1975	418.292	80.192
1976	490.443	66.037
1977	585.005	90.519
1978	662.678	103.084
1979	765.368	114.258

(°) Incluye además del de soja, los de algodón, girasol, maní  
maíz, nabo-nabón y colza, oliva, uva y otros.

FUENTE: Junta Nacional de Granos

CUADRO I.S.3- SOJA.PRODUCCION DE HARINAS DE OLEAGINOSOS.

(En Tns)

Años	HARINAS DE OLEAGINOSOS	
	Totales (1)	Soja
1970	501.130 (°)	15.523
1971	478.294 (°)	24.714
1972	453.622 (°)	35.192
1973	631.330 (°)	126.853
1974	680.450 (°)	181.248
1975	723.726	382.140
1976	842.084	375.052
1977	1.107.621	436.831
1978	1.129.955 (°)	478.220
1979	1.204.704 (°)	537.879

(1) Incluyen las de algodón, girasol, lino, maní, nabo y soja.

(°) No hay datos disponibles sobre las de algodón por lo que se excluye.

FUENTE: Junta Nacional de Granos.

### 2.1.2. Producción Provincial

De la industrialización de los productos primarios analizados, los cítricos son los que revisten mayor importancia, siendo la producción industrial de tomate de escasa relevancia. Durante 1980 la demanda efectiva de cítricos para industrializar en la provincia de Corrientes ascendió a 78 mil toneladas, monto este que representa un 20% de la producción promedio de cítricos para el último quinquenio estimada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

De las 78 mil toneladas de cítricos industrializadas, más del 92% correspondió a materia prima utilizada en la elaboración de jugos concentrados y el porcentaje restante a la utilizada en cremogenados.

Es importante destacar que los montos obtenidos de productos finales no guardan la misma relación. Mientras la producción de jugos concentrados, siempre para el año 1980, alcanzó las 5.110 toneladas, la de cremogenados registró una producción de 6.357 toneladas. Esta circunstancia es importante tanto desde el punto de vista de la industrialización de la materia prima como desde el punto de vista de la comercialización de los productos elaborados.

#### 2.1.2.1. Volúmenes y Características

Entre los productos de base cítrica se detecta producción de jugos concentrados, cremogenados, aceites esenciales y dulces.

La producción promedio de jugo concentrado del último trienio (1978-1980) alcanzó las 3.613 toneladas. Este nivel productivo significó para dicho período el 18% de la producción nacional.

El promedio provincial citado integra valores crecientes, como resultado de la puesta gradual en funcionamiento de una importante planta industrial. En 1980 la producción provincial de jugos concentrados alcanzó las 5.110 toneladas. Monto este que representa casi el 20% de la producción nacional.

En 1980, esta producción se desagregó en las siguientes variedades: jugos concentrados de naranja el 69,3% (3.541 tns), de pomelo el 18,7% (957 tns), de limón el 11,9% (606 tns) y de mandarina el 0,1% (6 tns) (Cuadro I.P.C. 1).

La producción provincial de cremogenados en 1980 alcanzó las 6.357 toneladas con un insumo de materia prima de similar magnitud. Aproximadamente un 74% de este total correspondió a la variedad naranja, y un 25% al pomelo, distribuyéndose el 1% restante entre limón y mandarina (Cuadro I.P.C. 2).

La producción provincial promedio 1978-1980 de aceites esenciales alcanzó algo más de las 100 toneladas. Este valor medio, no resulta representativo dado que se corresponde con un período durante el cual la introducción de nuevo equipamiento permite desarrollar niveles productivos crecientes. En 1980 la producción provincial de aceites esenciales de base cítrica alcanzó las 177 toneladas.

El aceite esencial de naranaja constituyó la variedad de mayor producción, segunda por el pomelo y el limón. La producción de aceite esencial de mandarina no resultó significativa. (Cuadro I.P.C. 3).

En lo que hace a la producción de dulces y mermeladas, el trabajo de campo permitió detectar tres industrias que, al utilizar una tecnología muy primaria, pueden ser calificadas de artesanales. Los volúmenes de producción son reducidos, constituyendo la principal variedad el "dulce de mamón". Con referencia a los dulces o mermeladas de base cítrica, sólo se registró una muy reducida producción de dulces de pomelo y naranaja.

Corresponde destacar que la producción de diferentes variedades de dulces o mermeladas es factible, en la medida en que no se requiere, en cada caso, un equipamiento específico. Por este motivo la selección de las variedades a producir se efectúa a partir de la disponibilidad, fundamentalmente en función de la demanda.

En el trabajo de campo efectuado se ha detectado una sola planta de elaboración de tomate con una producción estimada de triturado de 27 toneladas para el año 1980. Dicha producción fue fraccionada en frascos y latas de 1 kgs y en latas de 5 kgs. No registra, a valores comerciales, producción en los años anteriores y su estructura de producción es aún precaria.

CUADRO I.P.C. 1 - CITRICOS. PRODUCCION PROVINCIAL DE JUGOS  
CONCENTRADOS

(Tns)

---

Jugos concentrados	1978	1979	1980
Limón	209	785	605
Mandarina	4	60	6
Naranja	1.563	2.174	3.541
Pomelo	196	738	957
TOTAL	1.972	3.757	5.110

---

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 2 - CITRICOS. PRODUCCION PROVINCIAL DE CREMOGENADOS  
1980

(En Tns)

---

Producto	Fruta industrializada	Cremogenado
Cremogenado de limón		17
Cremogenado de man- darina		25
Cremogenado de naran- ja		4.746
Cremogenado de pomelo		1.569
TOTALES	6.200	6.357

---

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 3 - CITRICOS. PRODUCCION PROVINCIAL DE ACEITES  
ESENCIALES

(En Tns)

Producto	1978	1979	1980
Aceite esencial limón	8,5	17,6	26,2
Aceite esencial manda- rina	-	0,2	0,05
Aceite esencial naranja	27,5	47,4	114,87
Aceite esencial pomelo	1,25	23,8	36,31
TOTALES	37,25	89	177,43

FUENTE: Elaboración propia.

#### 2.1.2.2. Localización

La producción provincial de jugos concentrados se halla radicada en los departamentos de Bella Vista y Saladas. Medido en términos de producción durante el año 1980, el primero de los nombrados contribuyó con el 45%, correspondiendo el 55% restante al mencionado en segundo término. Estas participaciones, sin embargo, son coyunturales y se encuentran afectadas por diferentes situaciones empresarias. En efecto, si la participación departamental fuera analizada para el mismo año a partir de las respectivas capacidades instaladas, la contribución de Bella Vista se elevaría al 49% reduciéndose consecuentemente la de Saladas al 51%.

El Departamento Saladas se presenta como el más importante en la producción promedio 1978-80 de jugos concentrados de limón (53%), mandarina (78,9%) y pomelo (68,7%). La mayor participación en la producción provincial promedio del trienio de jugo concentrado de naranja es exhibida por el departamento Bella Vista (57,7%) (Cuadro I.P.C. 4 y 5).

La producción de cremogenados es realizada en el ámbito provincial por cuatro plantas industriales. La producción provincial en 1980 alcanzó a las 6.357 toneladas con el siguiente aporte por jurisdicción: Ciudad de Corrientes con el 37% y Departamento Monte Caseros con el 63% restante.

Para 1980 la Ciudad de Corrientes produjo el 46% de los cremogenados de naranja y el 13% de los de pomelo, correspondiendo los porcentuales restantes al departamento Monte Caseros.

Este último registra la totalidad de la producción de cremogedados de limón y mandarina que, como ya ha sido señalado no revisten significación (63,6 toneladas) (Cuadro I.P.C. 6).

Otro criterio que permite poner de manifiesto la importancia relativa de las participaciones jurisdiccionales consiste en relacionar la localización de la capacidad instalada con la total a nivel provincial.

En este caso, la Ciudad de Corrientes contribuye con el 40% en tanto el departamento Monte Caseros lo hace con el 60% restante.

La producción provincial de aceites esenciales se encuentra radicada en los Departamentos de Bella Vista y Saladas. En 1980 el primero de los nombrados contribuyó con el 54% en tanto el mencionado en segundo término lo hizo con el 46% restante.

Para el trienio 1978-1980 la participación promedio del departamento Bella Vista resulta ser la más relevante en las siguientes variedades: limón (65%), naranja (55%) y pomelo (86%). Sólo en el caso de aceite esencial de mandarina cuyos volúmenes no revisten significación, el departamento Saladas exhibe un valor promedio para el trienio, superior (83%) (Cuadro I.P.C. 7 y 8).

Sintéticamente, las radicaciones industriales de base cítrica provincial se hallan localizadas en las principales fuentes de abastecimiento de la materia prima. En el caso de

los jugos y aceites esenciales en los Departamentos de Saladas y Bella Vista y en el de los cremogenados en la ciudad capital y el departamento Monte Caseros.

La producción de dulces y mermeladas, tal como se ha destacado, reviste un carácter prácticamente artesanal utilizando materia prima de base cítrica, en reducidas proporciones. No obstante lo expuesto y considerando que el equipamiento permite la elaboración de productos de esta base, se indica la localización de la producción provincial para el año 1980 en el Cuadro I.P.C.6.

En relación a la industrialización de tomates se ha detectado una sola planta de elaboración de reciente funcionamiento en el Departamento de Lavalle. La misma ha producido durante 1980, 27,5 toneladas.

CUADRO I.P.C.4 - CITRICOS. DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA PRODUCCION PROVINCIAL DE JUGOS CONCENTRADOS (LIMON Y MANDARINA)

Jurisdic ción	LIMON				MANDARINA			
	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.
Saladas	30,4	592,8	225,2	282,8	-	50,5	4,3	18,3
Bella Vista	178,6	191,7	380,4	250,2	3,7	9,3	1,7	4,9

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 5 - CITRICOS. DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA PRODUCCION PROVINCIAL DE JUGOS CONCENTRADOS (NARANJA Y POMELO)

(En Tns)

Departamento	NARANJA				POMELO			
	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.
Saladas	108,1	1.070,6	1.903,5	1.027,4	77,5	523,3	689,9	433,2
Bella Vista	1.454,9	1.103,6	1.637,4	1.398,6	118,8	215,2	258,6	197,5

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 6 - DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA PRODUCCION  
INDUSTRIAL PROVINCIAL  
AÑO 1980

Departamento	Cremogenados (Tns)	%	Tomate (Tns)	%	Dulces y merme- ladas (Tns)	%
Capital	2.375	37,4			52	33,8
Monte Caseros	3.982	62,6				
Bella Vista					30	19,5
Lavalle			27,5	100,0		
Mburucuyá					72	46,7
TOTAL	6.357	100,0	27,5	100,0	154	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C.7 - CITRICOS. DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA  
 PRODUCCION PROVINCIAL DE ACEITES ESENCIALES  
 (LIMON Y MANDARINA)

(En Tns)

Departamento	LIMON				MANDARINA			
	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.
Saladas	0,05	11,14	7,08	6,09	-	0,14	-	0,05
Bella Vista	6,44	6,48	19,14	11,35	-	-	0,03	0,01

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 8 - CITRICOS. DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA  
 PRODUCCION PROVINCIAL DE ACEITES ESENCIALES  
 (NARANJA Y POMELO)

(En Tns)

Departamento	NARANJA				POMELO			
	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Prom.
Saladas	-	18,25	68,0	28,75	-	1,86	6,6	2,82
Bella Vista	27,50	29,18	46,87	34,52	1,25	21,96	29,71	17,64

FUENTE: Elaboración propia.

### 2.1.2.3. Evolución Histórica y Tendencias

La inexistencia de registros históricos confiables de la producción industrial provincial de base cítrica ha constituido un importante obstáculo para la determinación de tendencias en el tiempo. Los trabajos de campo realizados, que un censo provincial del segmento industrial analizado permitió obtener amplia información de la situación actual así como un panorama con menor grado de definición sobre el pasado próximo. Con el objeto de poder disponer de información confiable que cubra un período mínimo de tres años, se han efectuado estimaciones que basadas en métodos indirectos -tal como el porcentaje de utilización del equipamiento existente durante el período- permitieron arribar a cifras que se consideran válidas. En adición se han considerado los registros elaborados por la Dirección General de Información Industrial así como las estimaciones cualitativas y perspectivas de las industrias provinciales.

La producción provincial de jugos concentrados durante el trienio 1978-1980 presenta valores claramente crecientes. El volumen producido en 1980 equivale a un incremento del 159% con respecto al verificado en 1978. Este comportamiento, que podría juzgarse como alentador, admite, sin embargo, las siguientes consideraciones.

- El año 1978 presenta niveles de producción anualmente bajos. La capacidad instalada ociosa durante dicho año alcanzó al 69%. El año 1979 incluye la producción de una importante planta industrial que en 1978 se encontraba prácticamente instalada pero sin entrar en producción.

- Cierta retracción de la demanda de fruta fresca que se profundiza durante el trienio, impulsa al sector industrial a un mayor nivel de producción, aún cuando esta política implique incrementos de stock.
- Aquellas plantas integradas (con plantaciones propias) también destinadas a la venta en fresco, optaron por industrializar la producción en mayor volumen ante dificultades del mercado en fresco.

La producción nacional durante este período observa un comportamiento similar, si bien menos acentuado. Los jugos concentrados cítricos -nivel nacional- producidos durante 1980 implican un incremento con respecto a 1978 del orden del 81%. Las causales de este comportamiento son similares a las enunciadas para el nivel provincial.(I.P.C. 9).

La Dirección General de Información Industrial ha efectuado una estimación de la producción provincial de jugos cítricos concentrados para algunos años de la última década (Cuadro I.P.C. 10).

La producción provincial de cremogenados ha tenido un desarrollo creciente durante los últimos años. En la provincia, se encuentran radicadas cuatro plantas industriales que han entrado en producción durante la última década. La más importante de ellas comenzó a operar durante 1980 y aún no trabaja a pleno.

La opinión mayoritaria de este segmento industrial es francamente optimista con respecto a la evolución futura de es-

te producto. Esta perspectiva se encuentra avalada, fundamentalmente, en las siguientes consideraciones:

- El incremento en los precios de productos competitivos tales como gaseosas o refrescos, ha facilitado la penetración de los cremogenados en el mercado interno.
- La propaganda institucional destacando los valores dietéticos de estos productos ha permitido introducirlos en los hábitos de consumo de la población.

La producción provincial de aceites esenciales durante el último trienio ha presentado una tendencia claramente creciente, arribando en 1980, a algo más de 177 toneladas. Este comportamiento no sólo ha sido inducido por las producciones crecientes de jugos concentrados que generan una mayor disponibilidad de materia prima, sino también de una más intensa utilización de ésta (Cuadros I.P.C. 7 y 8).

El sector industrial ha expresado favorables expectativas en cuanto a la colocación del producto tanto en el mercado interno como externo.

La producción provincial de dulces y mermeladas se orienta fundamentalmente a la producción de variedades regionales que son las más solicitadas por los mercados del noreste argentino. La principal producción se orienta al "mamón", elaborando también el "andaf" y el de "zapallo". Entre las variedades cítricas se registra producción de dulces y mermeladas de lima, naranja y pomelo.

En general tienen el carácter de empresas familiares con tecnologías de elaboración primarias. Las opiniones del sector industrial censado resultan coincidentes en afirmar que el año de mayor producción fue 1974-75 a partir del cual se verificaron sostenidas reducciones hasta alcanzar, actualmente, los más bajos niveles de producción (aproximadamente 154 toneladas/año).

La opinión unánime del sector industrial provincial sobre este comportamiento consistió en atribuirlo a la muy alta reducción de la demanda. Sus expectativas para el futuro se encuentran fuertemente ligadas a la evolución del mercado interno -la producción provincial no es exportable- y fundamentalmente zonal (provincias del noreste argentino).

La planta elaboradora de tomate detectada en la provincia sólo registra producción durante 1980 y su estructura de producción actual no es de ninguna manera representativa de las posibilidades de industrialización de tomates en la provincia.

CUADRO I.P. C. 9 - CITRICOS. PRODUCCION DE JUGOS CONCENTRADOS

(En Tns)

Jurisdicción	1978		1979		1980	
	Fruta Ind.	Jugo	Fruta Ind.	Jugo	Fruta Ind.	Jugo
Provincial	27.607	1.972	52.601	3.757	72.113	5.110
Nacional	200.508	14.322	254.170	18.155	363.123	26.190

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta industrial.

CUADRO I.P.C. 10 - CITRICOS. PRODUCCION DE JUGOS CONCENTRADOS

(Ent Tns)

Años	LIMON		MANDARINA		NARANJA		POMELO		TOTALES	
	Materia Prima	Jugo con-centrado								
1971	-	-	-	-	63.522,0	9.627,9	-	-	63.522,0	9.627,9
1972	-	-	-	-	5.431,6	547,7	-	-	5.431,6	547,7
1973	-	-	-	-	10.772,8	973,6	3.002,3	216,2	13.775,1	1.189,8
1974	282,7	13,7	-	-	9.727,7	812,9	16,2	3,7	10.026,6	830,3
1975	S/D	S/D								
1976	870,0	52,0	-	-	15.445,0	1.217,0	4.562,0	253,0	20.877,0	1.522,0
1977	S/D	S/D								
1978	3.001,0	197,0	253,0	17,0	13.050,0	1.335,0	2.730,0	180,0	19.034,0	1.729,0
1979	1.378,0	78,0	102,0	1,0	12.453,0	3.860,0	-	-	13.933,0	3.939,0

FUENTE: Dirección General de Información Industrial.

#### 2.1.2.4. Destino de la Producción

La producción provincial de jugos concentrados ha tenido en períodos históricos normales un destino hacia los mercados externos de, aproximadamente, un 40%. Durante los últimos años la vigencia de una política cambiaria orientada a mantener sobrevaluado nuestro signo monetario, desalentó esta exportaciones produciendo, consecuentemente, significativas modificaciones en el porcentaje de distribución mencionado.

En el mercado interno, prácticamente la totalidad de la producción tiene destino extraprovincial orientándose como insumo en la producción de bebidas gaseosas y a todo tipo de fraccionadores que operan con o sin marca comercial reconocida por los consumidores.

La producción provincial de aceites esenciales se ha orientado históricamente a mercados externos en aproximadamente un 30%. En el mercado interno la mayor parte de la producción tiene destino extraprovincial orientándose como insumo de la industria de bebidas y confitería que utilizan saborizantes como asimismo a la industria de perfumería y farmacéutica.

La producción provincial de cremogenados tiene como único destino el mercado interno, provincial y extraprovincial. Dos de las plantas instaladas en la provincia llegan con su producto, previo fraccionamiento, al consumidor final, fundamentalmente en la provincia y de la región.

Las bebidas elaboradas en base a cremogenados tienen una buena

penetración en el mercado, compitiendo en precio con las "gaseosas".

En gran medida el cremogenado es un producto intermedio cuyo destino es el de insumo para los faccionadores de jugos, que lo utilizan en variadas proporciones. También es importante el consumo directo en bares y confiterías donde es expendido como "jugo".

Con respecto al "forraje cítrico" cuya producción provincial a escala significativa esta prevista para el próximo año, se estima que tendrá una orientación hacia los mercados externos.

El destino de la producción de dulces es del 70% en la provincia de Corrientes y el resto se destina a las provincias de la región (Entre Ríos, Misiones, Chaco).

La producción de tomate triturado es destinada totalmente al consumo local.

### 2.1.3. Utilización de la Capacidad Instalada

#### 2.1.3.1. A nivel nacional

La determinación de la utilización de la capacidad industrial de base cítrica instalada a nivel nacional ha sido efectuada para las plantas productoras de "jugos concentrados". Las estimaciones han sido efectuadas a partir de un trabajo de campo que incluyó las siguientes etapas:

- a) Localización de plantas
- b) Determinación de la tecnología empleada
- c) Relevamiento de la maquinaria empleada
- d) Determinación de la capacidad de producción modular -para las de igual tecnología- en función de cantidad de fruta procesada y su peso promedio.
- e) Determinación de cantidad máxima de fruta procesada por día y período de utilización anual.
- f) Determinación del coeficiente de conversión promedio de rendimiento de jugo concentrado por tonelada de fruta fresca.

A los efectos de la determinación de la capacidad instalada y de la producción de jugos concentrados y aceites esenciales durante 1980 se ha relevado a las siguientes empresas:

CÍTRIX S.A.

CORPORACION ENTRETERRIANA  
DE CITRUS

CITRICOLA AÑA CUA S.A.

CITRICOLA TAFE VIEJO

COOPERATIVA EL DORADO

CÍTRI NORT S.A.

LITORAL CITRUS S.A.

MONTECARLO CITRUS S.A.

RIO BERMEJO S.A.

SAN MIGUEL S.A.

SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.

TUCUMAN CITRUS S.A.

Las plantas industriales de jugos cítricos concentrados se hallan localizadas en las regiones "Noroeste" y "Mesopotamia". En la primera de las nombradas (Tucumán, Salta y Jujuy) se halla radicada algo menos de la tercera parte de la capacidad instalada nacional (1,4%) correspondiendo el 65% a la región mesopotámica (Entre Ríos, Corrientes y Misiones).

Del total de la capacidad instalada a nivel nacional, 724 mil toneladas, la utilización ha sido del 51% de la misma. La provincia de Corrientes ha estado por debajo de ese promedio llegando a algo más del 44% (Cuadro I.C. 14).

Como ya ha sido comentado los principales productos industriales a partir de la frutilla son la mermelada y la pulpa. Con respecto a la primera, el equipamiento utilizado para su elaboración resulta apto para la producción de otras mermeladas. Por este motivo, la asignación de capacidad ociosa para este producto resulta válida para las mermeladas en general.

La determinación de la capacidad ociosa industrial fue efectuada a través de un trabajo de campo que incluyó las siguientes etapas:

- a) Localización de las principales firmas productoras que cubren el 80% de la producción industrial de frutilla del año 1980. Aproximadamente el 20% restante se encuentra disperso en pequeñas unidades de producción.
- b) Determinación de los volúmenes de frutilla utilizados como materia prima, con el objeto de confeccionar un índice de ponderación que permita establecer el peso relativo de cada capacidad ociosa declarada.

c) Determinación de capacidades ociosas por empresa.

El trabajo de campo consistió en una encuesta realizada a las siguientes firmas:

- BENVENUTO Y CIA
- CANALE S.A.
- AGROINDUSTRIAS INCA S.A.
- ALBERIO HNOS SRL.
- MAPRICO S.A.
- BERARDI Y CIA
- AGROCOM S.A.

De las empresas entrevistadas sólo cinco registraron producción en base a frutilla durante 1980. Se estima que las mismas cubren aproximadamente un 80% del total producido. Ponderando las capacidades ociosas declaradas por el coeficiente de ponderación ya comentado se obtuvo una utilización de la capacidad industrial promedio de este segmento productor durante 1980 de, aproximadamente, el 66% (Cuadro I.3. 15).

La capacidad instalada teórica para la elaboración de productos industriales a partir del tomate ha sido estimada por la Federación Argentina de Vegetales Industrializados en 225.000 toneladas.

El 45% de la misma, de acuerdo con la fuente citada, se encuentra en la zona de Cuyo, un 25% en Neuquén, Río Negro y La Pampa y el 20% restante en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Jujuy y Salta.

En opinión de las principales empresas productoras, la capacidad industrial instalada utilizada durante 1980 se ubica entre un 45 y un 50%.

Cabe destacar que la Federación Argentina de Vegetales Industrializados ha estimado la producción de un año normal en 195.500 toneladas. Esta producción significaría, con respecto a la capacidad industrial instalada existente, un grado de aprovechamiento del 86,8%.

En 1980 se encontraban funcionando en nuestro país 70 fábricas procesadoras de oleaginosas, 3 en montaje y una en proyecto. La ubicación de las fábricas funcionando era la siguiente:

Capital Federal y alrededores	16
Provincia de Buenos Aires	10
Provincia de Santa Fe	15
Provincia de Córdoba	8
Provincia de Entre Ríos	9
Provincia de Chaco	4
Provincia de Misiones	6
Provincia de Mendoza	2

La capacidad total instalada diaria, calculada en una jornada de 24 horas, es de 22.864 toneladas de semilla procesada. Para el futuro se encuentra previsto un incremento de esta capacidad de 3.450 toneladas (Cuadro I.3.4).

A los efectos de computar la capacidad instalada anual se consideran 330 días de trabajo, arribándose a 7.545.000 toneladas.

En 1979 dicha capacidad instalada anual alcanzaba a 6.536.000 toneladas. Durante dicho año la semilla de oleaginosas procesada alcanzó a las 3.359.608 toneladas, lo que implicó un aprovechamiento de la capacidad instalada del 51,4%. Del total de las oleaginosas procesadas durante dicho año, la soja alcanzó a prácticamente, las 700.000 toneladas. Lo expuesto pone de manifiesto que la actual industrialización de soja podría incrementarse muy fuertemente supuesto la misma capacidad instalada invariable el procesamiento de los restantes oleaginosos. Este comentario reviste especial significación si se observan los elevados volúmenes de exportación de soja sin industrializar.

CUADRO I.C.15 - CITRICOS. UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA  
DE JUGOS CONCENTRADOS

(En Tns)

Jurisdicción	Capacidad Instalada Fruta fresca Tns/año	Capacidad Instalada Jugos con. Tns/año	Producción Jugos concen. Tns/1980	Capacidad Instalada Utilizada 1980 %
Corrientes	161.700	11.550	5.110	44,24
Entre Ríos	191.400	13.671		
Formosa	26.400	1.885		
Jujuy	46.200	3.300	21.080	52,51 (°)
Misiones	117.480	8.391		
Salta	42.000	3.000		
Tucumán	138.600	9.900		
Nacional	723.780	51.697	26.190	50,66

(°) Valor promedio

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.C.16 - CITRICOS. Y FRUTILLA. UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE MERMELADA - 1980

Empresa	Producto Industrial	% de Part. en el Total	Capacidad instalada utilizada
Número 1	120	20,7	80%
" 2	74	12,8	60%
" 3	315	54,4	65%
" 4	2,5	0,4	80%
" 5	68	11,7	50%
TOTAL	579,5	100,0	65,77% (°)

(°) Valor promedio por la cantidad de producto industrial.

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.S. 4 - SOJA. CAPACIDAD INSTALADA DIARIA INDUSTRIA OLEAGINOSA - 1980

Jurisdicción	Extrac. por solventes	Extrac. y prensa	PRENSAS CONTINUAS		Total General	% de Part.
			Lineras	Integrales		
Capital Federal y alrededores	4.679	1.320	431	-	6.430	28,1
Prov. Buenos Aires	492	1.375	130	528	2.525	11,0
Prov. Santa Fe	2.404	5.403	250	255	8.312	36,4
Prov. Córdoba	1.291	1.568	-	-	2.859	12,5
Prov. Entre Ríos	89	-	930	-	1.019	4,5
Prov. Chaco	371	-	-	220	591	2,6
Prov. Misiones	898	-	-	-	898	3,9
Prov. Mendoza	-	230	-	-	230	1,0
TOTAL	10.224	9.896	1.741	1.003	22.864	100,0
En montaje	3.200	-	-	-	3.200	
En proyecto	250	-	-	-	250	

FUENTE: Elaboración propia a partir de información suministrada por J.J.HINRICHSEN S.A.

### 2.1.3.2. A Nivel Provincial

La capacidad instalada para la elaboración de jugos concentrados de fruta cítrica asciende a 11.550 toneladas. Dicha capacidad fue estimada para un período de 150 días de trabajo. Para igual lapso de tiempo, la producción posible de aceites esenciales ha sido calculada en 485 toneladas. (Cuadro I.P.C. 11 ).

La utilización de la capacidad instalada ha sido, durante 1980, del 44% para jugos concentrados y del 37% en aceites esenciales. La evolución en la utilización de la capacidad de producción durante los últimos tres años ha sido significativamente creciente tanto en jugos concentrados como en aceites esenciales. En los primeros se produce un incremento del 158% y en los segundos del 375%. Aún cuando en 1978 una importante planta de elaboración estaba ya con su actual capacidad de producción instalada y prácticamente no produjo nada, por estar en un período de ajuste, comparando los años 1979-80 el incremento es aún significativo (Cuadro I.P.C. 12).

En cremogenados cítricos la capacidad instalada es de 9.000 toneladas por año, tomando una utilización de 5 meses y 20 horas diarias. El 60% de la capacidad instalada se encuentra en el departamento de Monte Caseros, correspondiendo a Capital el resto.

Durante el año 1980 la utilización de la capacidad instalada promedio fue de alrededor del 71% para los dos departamentos

en donde se radica la industria de elaboración de cremogenados (Cuadro I.P.C. 13).

La capacidad instalada y su utilización tanto para jugos concentrados y aceites esenciales como para cremogenados han sido determinadas a través del relevamiento de las siguientes firmas:

CITRICOLA AÑA OUA S.A.	CITRUS MOCORETA S.A.
PINDAPOY S.A.	BATALLA HNOS S.A.
RIO BERMEJO S.A.	SALVADOR BAUZA
CAIPARI	

En la elaboración de dulces y mermeladas de la provincia los cítricos tienen muy escasa relevancia y la frutilla no es utilizada. El producto de mayor utilización es el mamón, que representa alrededor del 75% de la materia prima elaborada.

No existe una industria especializada en la elaboración de dulces y mermeladas de cítricos y de frutillas razón por la cual se mencionará la utilización de la capacidad instalada total en las tres empresas relevadas. La capacidad instalada total para la elaboración de dulces y mermeladas en la Provincia es de 47 toneladas por mes. Para el año 1980 la utilización promedio fue del 28% (Cuadro I.P.C. 14).

En cuanto a la industrialización de tomate se ha detectado una sola planta de elaboración ubicada en el departamento de Lavalle que durante 1980 elaboró 27,5 toneladas de tomate triturado. Dicha producción fue distribuida en envases de 1 y 5 kgs. De acuerdo a lo manifestado por el propietario la utilización de la capacidad instalada ha sido en el año en estudio de un 10%.

CUADRO I.P.C. 11 - CITRICOS. CAPACIDAD INSTALADA ANUAL, Y SU UTILIZACION EN JUGOS CONCENTRADOS Y ACEITES ESENCIALES - 1980

Departamento	CAPACIDAD INSTALADA		% UTILIZACION	
	Jugos con- centrados (En tns)	Aceites esenciales (En tns)	Jugos con- centrados	Aceites esenciales
Saladas	5.694	247	48,0	33,1
Bella Vista	5.656	238	40,3	40,2
TOTAL	11.550	485	44,2	35,5

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 12 - CITRICOS. UTILIZACION ANUAL DE LA CAPACIDAD  
 INSTALADA EN JUGOS CONCENTRADOS Y ACEITES  
 ESENCIALES - 1978-1980

(En %)

Departamento	JUGOS CONCENTRADOS			ACEITES ESENCIALES		
	1978	1979	1980	1978	1979	1980
Saladas	3,7	38,0	48,0	-	12,7	33,1
Bella Vista	31,0	26,9	40,3	15,6	24,2	40,2
TOTAL	17,1	32,5	44,2	7,7	18,4	36,6

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 13 - CITRICOS. CAPACIDAD INSTALADA ANUAL Y SU  
 UTILIZACION EN JUGOS CREMOGENADOS - 1980

Departamento	Capacidad instalada (En Tns)	% Utilización
Capital	3.600	66,0
Monte Caseros	5.400	73,7
TOTAL	9.000	70,6

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.P.C. 14 - CAPACIDAD INSTALADA Y SU UTILIZACION EN  
DULCES Y MERMEJELADAS - AÑO 1980

---

Departamento	Capacidad instalada (1)	% Utilización
Capital	14,5	30,0
Mburucuyá	20,0	30,0
Bella Vista	12,5	20,0
TOTAL	47,0	27,6

---

FUENTE: Elaboración propia.

(1) Toneladas por mes.

#### 2.1.4. Importaciones

Las importaciones de productos objeto de esta etapa del estudio no han revestido, durante el último decenio, importancia significativa en el abastecimiento del mercado interno. Se admite como excepción a lo previamente mencionado, la importación de productos industrializados a partir del tomate, durante 1979. La grave crisis en la que cae este segmento industrial provocada por una fuerte retracción de la demanda interna a partir de 1976 así como la vigencia de una política cambiaria que alentaba las importaciones permiten explicar este comportamiento coyuntural.

En términos estructurales el carácter de productor tradicional de las materias primas como en el caso de los cítricos y el tomate así como las claras ventajas comparativas para la producción que se aprovechan más recientemente como en el de la soja, definen un panorama de abastecimiento interno en el que las importaciones tendrán participaciones minoritarias y de escasa significación. Aún para los productos industrializados a partir de la frutilla, hortaliza de desarrollo relativamente reciente en nuestro país, la importación resultó en alguna medida significativa en términos de materia prima antes que en productos elaborados. Con respecto a los derivados de la soja, los mismos no registran importación.

Se considera que las modificaciones introducidas en la política cambiaria así como la adopción de dichas medidas tendientes a la recuperación del aparato industrial interno minimizarán aún más la significación económica de la importación de estos productos.

#### 2.1.4.1. Cítricos

Las estadísticas de importaciones de jugos cítricos durante el período 1970-1978, se encuentran incluidas dentro de una partida de elevado nivel de agregación que comprende "jugos de frutas, incluidos los mostos de uva o de legumbres y hortalizas sin fermentar, sin adición de alcohol, con o sin adición de azúcar".

A partir de 1979 se apertura una partida para el "jugo de naranja" y otra para el "jugo de pomelo".

La serie de la partida global a que se ha hecho referencia sólo puede ser interpretada como marco general en el que, si bien se incluyen los cítricos, los mismos no revisten carácter determinante.

Los volúmenes físicos de importación en ella registrados presentan una tendencia creciente hasta 1973, revirtiéndose la misma a partir de dicho año. En 1976 se produce una fuerte caída, que si bien observa una recuperación en el año siguiente, desciende a los valores más bajos durante los años 1978 y 1979.

El comportamiento descrito indicaría que, la importancia de la canasta de productos comprendidos en esta partida presenta una mayor sensibilidad a variables tales como el nivel ingreso y su distribución en el ámbito interno que a los precios, evidentemente favorecidos por la política cambiaria vigente durante los últimos años (Cuadros I.I.C.1,2,3 y 4)

Durante 1979 y primeros siete meses de 1980 se registran, desagregadamente importaciones de jugo de naranja.

Los volúmenes de importaciones parciales de 1980, crecen fuertemente con respecto al año 1979, alcanzando las 345 toneladas.

El principal proveedor está constituido por Brasil. En 1980 se registra una importación de Alemania Federal por algo más de 15 toneladas. Los valores de importación se ubican por encima de los 1.000 dólares estadounidenses la tonelada. (Cuadro IIC 5)

CUADRO I.I.C.1 - JUGOS DE FRUTAS, INCLUIDOS LOS MOSTOS DE UVAS, O  
DE LECUMBRES Y HORTALIZAS, SIN FERMENTAR, SIN ADI  
CION DE ALCOHOL, CON O SIN ADICION DE AZUCAR

IMPORTACIONES AÑO 1970

País Exportador	Kilos	US\$.
Paraguay	428.781	261.707
Brasil	242.098	89.913
Méjico	120.382	40.736
Colombia	8.644	4.346
Italia	221	207
Otros países	55	224
TOTAL	800.181	397.133

AÑO 1971

Paraguay	666.202	430.352
Méjico	311.807	131.301
Brasil	265.617	98.150
Colombia	15.400	7.955
Reino Unido	1.044	577
Alemania Federal	49	49
TOTAL	1.260.119	668.384

CUADRO I.I.C.2 - JUGOS DE FRUTAS, INCLUIDOS LOS MOSTOS DE UVAS, O DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS, SIN FERMENTAR, SIN ADICION DE ALCOHOL, CON O SIN ADICION DE AZUCAR

IMPORTACIONES AÑO 1972

País Exportador	Kilos.	US\$.
Paraguay	818.212	501.790
Brasil	321.420	110.901
Méjico	134.634	53.303
Perú	14.664	5.438
TOTAL	1.288.930	671.432

AÑO 1973

Paraguay	1.667.230	922.632
Brasil	420.370	160.743
Méjico	172.530	56.948
Perú	14.664	5.475
Colombia	60	24
TOTAL	2.274.854	1.145.822

CUADRO I.I.C.3 - JUGOS DE FRUTAS, INCLUIDOS LOS MOSTOS DE UVAS, O  
 DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS, SIN FERMENTAR, SIN ADI  
 CION DE ALCOHOL, CON O SIN ADICION DE AZUCAR  
 IMPORTACIONES AÑO 1974

País Exportador	Kilos	U\$S.
Paraguay	1.163.192	857.379
Brasil	466.831	220.655
Méjico	271.043	115.815
TOTAL	1.901.066	1.193.849

	AÑO 1975	
Paraguay	677.000	441.242
Méjico	297.216	148.436
Brasil	292.112	140.112
TOTAL	1.266.328	729.790

	AÑO 1976	
Paraguay	573.000	333.502
Brasil	40.800	44.536
Méjico	45.360	18.748
Chile	845	544
TOTAL	660.005	397.330

CUADRO I.I.C.4- JUGOS DE FRUTAS, INCLUIDOS LOS MOSTOS DE UVAS, O DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS, SIN FERMENTAR, SIN ADICION DE ALCOHOL, CON O SIN ADICION DE AZUCAR  
IMPORTACIONES AÑO 1977

País Exportador	Kilos	US\$.
Paraguay	600.896	426.976
Brasil	229.820	141.671
Méjico	104.400	43.380
Perú	6.600	3.334
Reino Unido	1.768	3.005
TOTAL	943.484	618.366
AÑO 1978		
Brasil	168.168	145.395
Méjico	112.452	54.434
Perú	30.880	16.230
Japón	1	31
TOTAL	311.501	216.090
AÑO 1979		
Brasil	131.100	89.139
Méjico	136.949	79.207
Reino Unido	33.174	45.322
Perú	45.769	25.357
Países Bajos	2.138	2.069
Alemania Federal	54	108
TOTAL	349.184	242.202

CUADRO I.I.C.5 - IMPORTACIONES DE JUGOS CITRICOS

Países de Origen	1 9 7 9			ENERO-JULIO DE 1980		
	Jugo de Naranja			Jugo de Naranja		
	Tonelada	U\$S.	U\$S./Ton	Tonelada	U\$S.	U\$S./Ton
Brasil	53,80	59.870	1.112,8	329,40	373.904	1.135,1
Chile	0,06	75	1.250	0,02	47	2.350
Alemania Federal	-	-	-	15,46	13.542	875,9
Reino Unido	-	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-	-
TOTAL	53,86	58.945	1.094,4	344,88	387.493	1.123,6

FUENTE: I.N.D.E.C.

#### 2.1.4.2. Tomate

El registro de las importaciones de productos industrializados a partir del tomate se encuentra incluido, mayoritariamente, en la partida "Legumbres y hortalizas preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético" en la que participa significativamente.

Durante el decenio 1970-1979, excepción hecha del último año, este tipo de importaciones no revistió significación en el abastecimiento del mercado interno. El volumen físico de importaciones que en 1970 se ubicaba en las 710 toneladas se fue reduciendo hasta prácticamente desaparecer durante el período 1973-1977. En 1970, el principal proveedor fue España (95,2% de las importaciones totales del año). En 1971 y 1972 dicha posición de liderazgo es asumida por Paraguay (91% y 100% respectivamente). En 1978 se produce una recuperación de las importaciones que alcanzan a las 114 toneladas, un 87,6% de las cuales son provistas por Paraguay.

En 1979 el volumen de importaciones alcanza un nivel excepcional superando las 58.700 toneladas, un 85% de las cuales es provista por tres países: España con el 49,4%, Italia con el 26,6% y Brasil con el 9%.

El comportamiento de los precios de importación, es fluctuante a lo largo del período analizado. Durante los años en los que prácticamente las importaciones desaparecen, los mismos

volúmenes transaccionales exhiben valores que en promedio superan los 2 dólares estadounidenses el kilogramo. En los restantes años, dicho valor se ubica por debajo de un dólar alcanzando en el año 1979, los 65 centavos el kilogramo. (Cuadros I.I.T.1,2,3,4,y5)

CUADRO I.I.T.1- LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS  
 SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO  
 (incluye conservas de tomates, tomates al natural, etc.)  
 IMPORTACIONES AÑO 1970

País exportador	Kilos	U\$S.
España	676.931	263.286
Méjico	16.728	21.867
Colombia	3.264	4.473
Dinamarca	5.520	3.028
Italia	4.608	1.818
Asia	2.929	2.059
Otros países de América del Norte (EE.UU.)	488	469
Otros países europeos (Francia)	166	364
TOTAL	710.634	297.364

FUENTE: I.N.D.E.C.

CUADRO IIT.2 - LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS  
 SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO  
 (Incluye conservas de tomate, tomates al natural, etc.)

IMPORTACIONES AÑO 1971

País Exportador	Kilos	U\$S.
Paraguay	309.124	108.002
Méjico	16.298	14.185
Colombia	7.338	11.180
España	5.523	4.088
Poseciones británicas en Asia	468	377
Otros países europeos (Francia)	166	339
Otros países de América del Norte (EE.UU.)	454	281
Otros países de Asia (Líbano)	248	295
Otros países de Europa (Alemania Federal)	86	74
TOTAL	339.705	138.821

FUENTE: I.N.D.E.C.

CUADRO I.I.T.3 - LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS  
 SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO  
 (Incluye conservas de tomate, tomates al natural, etc.)

IMPORTACIONES AÑO 1972

País exportador	Kilos	U\$S.
Paraguay	125.954	41.667
TOTAL	125.954	41.667

AÑO 1973

España	11	21
Alemania Federal	6	11
TOTAL	17	32

AÑO 1974

Uruguay	550	1.276
TOTAL	550	1.276

FUENTE: I.N.D.E.C.

CUADRO I.I.T.4- LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS  
 SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO  
 (Incluye conservas de tomate, tomates al natural, etc.)

IMPORTACIONES AÑO 1975

País Exportador	Kilos	U\$S.
Ecuador	5.901	16.601
Colombia	8.960	15.040
Uruguay	495	1.123
TOTAL	15.356	32.764

AÑO 1976

Ecuador	8.182	23.370
U.R.S.S.	10	20
TOTAL	8.192	23.390

FUENTE: I.N.D.E.C.

CUADRO I.I.T.5 - LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS,  
 SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO  
 (Incluye conservas de tomate, tomates al natural, etc.)

IMPORTACIONES AÑO 1977

País Exportador	Kilos	U\$S.
Ecuador	5.727	15.196
Posesiones británicas en Asia	256	643
Reino Unido	136	231
TOTAL	6.219	16.070

AÑO 1978

Brasil	8.100	43.430
Paraguay	100.000	33.231
España	4.000	9.018
Italia	864	4.519
Japón	1.157	2.887
EE.UU.	54	520
TOTAL	114.175	93.605

FUENTE: I.N.D.E.C.

CUADRO I.I.T.6 - LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS,  
 SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO  
 (Incluye conservas de tomate, tomates al natural, etc.)

IMPORTACIONES AÑO 1979

País Exportador	Kilos	US\$.
España	29.043.298	18.453.326
Italia	15.629.423	9.959.024
Brasil	5.301.595	4.146.974
Chile	1.649.439	1.624.328
Portugal	1.568.520	1.174.442
Otros países europeos	2.954.567	1.755.278
Asia	1.527.356	1.007.313
América del Norte	771.229	733.185
Otros países sudameri- canos	306.122	175.817
Posesiones británicas	97	256
Africa (Sudáfrica)	6	7
TOTAL	58.751.652	39.029.950

FUENTE: I.N.D.E.C.

## 2.2. DEMANDA

## 2.2. DEMANDA

Los productos objeto de esta etapa del estudio presentan demandas diferenciadas por parte de los mercados internacionales y el nacional. Las mencionadas en primer término son desarrolladas en el punto 2.2.2. "Exportación", con un marco más amplio en el punto 2.4. "Comercialización Internacional".

### 2.2.1. Consumo

#### 2.2.1.1. Cítricos

Los productos industrializados de base cítrica son objeto de una demanda intermedia y final.

<u>Producto</u>	<u>Demanda</u>	<u>Consumidor o usuario</u>
Jugos concentrados	Intermedia	-Elaboradores de Gaseosas -Elaboradores de refrescos -Elaboradores de helados -Elaboradores de licores -Fraccionadores que elaboran jugos naturales cremogenados para su venta sin marca comercial (bidoneros) o con marca comercial (embotelladores)

<u>Producto</u>	<u>Demanda</u>	<u>Consumidor o usuario</u>
Cremogenado	Intermedia	-Elaboradores -Elaboradores de refrescos -Elaboradores de helados -Fraccionadores que elaboran "jugos naturales" para su venta sin marca comercial (bidoneros) o con marca comercial (embotelladores)
Dulces y mermeladas	Final	-Bares, confiterías restaurantes -Familiar
Aceites esenciales	Intermedia	-Elaboradores de cosméticos y perfumerías -Industria química medicinal -Elaboradores de "gaseosas" -Industria licorera -Elaboradores de productos de repostería
Forraje cítrico	Intermedia	-Producciones pecuarias

La producción de jugos concentrados y cremogenados da respuesta a una demanda derivada presentando las características de estacionalidad que tienen las correspondientes a los productos para los que revisten carácter de insumo (gaseosas, refrescos, helados, etc.). Esta demanda alcanza valores pico durante los meses de verano. Los cremogenados constituyen, cada vez en mayor medida, un producto competitivo de las gaseosas.

Esta circunstancia, apoyada indirectamente en una campaña publicitaria institucional que destacaba los valores nutricios que se derivan del consumo de productos naturales y una política de precios que permitió una menor evolución de las mismas respecto del de las gaseosas, avaló las optimistas expectativas de la industria de este segmento para el futuro próximo.

Algunos productos cremogenados para la elaboración de "jugos cítricos" en el hogar, llegan al consumidor a, aproximadamente, un tercio del precio de una gaseosa.

El mercado más importante para los jugos concentrados está constituido por los elaboradores de gaseosas. En lo que hace al destino para fraccionadores, la localización de esta demanda se ubica en los principales centros poblacionales del país. La Capital Federal y Gran Buenos Aires constituye una excepción. Esta zona demanda más que proporcionalmente a su nivel poblacional. Esta circunstancia -que se presenta también para los cremogenados- no implica necesariamente un mayor consumo "per cápita", en la medida que esta área actúa en muchos casos como intermediaria, reexpidiendo del interior del país, parte de sus volúmenes demandados.

En el trabajo de campo realizado para la determinación de la producción de jugos cítricos se ha obtenido información para el trienio 1978-80. A los efectos de tener un marco referencial más amplio para el análisis del consumo aparente, se han tomado las estimaciones de la Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina, desde el año 1971, tanto en lo referido a la

producción como a las exportaciones. Con respecto a estas últimas INDEC sólo considera las relativas a jugo concentrado de naranja. En cuanto a las importaciones el nivel de agregación con que se compilan las estadísticas ha impedido considerarlas hasta el año 1979 en el cual es posible la determinación de jugo concentrado de naranja.

El consumo aparente de jugos concentrados cítricos durante la última década presenta significativas oscilaciones. El nivel más bajo se ubica en el año 1973 con algo menos de 3.900 toneladas y el año máximo en 1980 con más de 19.000 toneladas. A partir de 1974 el consumo de recupera hasta 1978 en que se da el menor consumo del último quinquenio, producido fundamentalmente por el pronunciado descenso de la producción que no es enteramente compensado con la disminución de las exportaciones. Los dos años de mínimo consumo, 1973 y 1978, se explican por los descensos en la producción. (Cuadro I.C.17 )

A pesar de la retracción operada en la exportación de jugos concentrados, de la creciente producción de alrededor de 26 mil toneladas (según estimaciones propias) el mercado interno absorbió más de 19 mil toneladas en 1980. Si bien esta cantidad podría verse disminuída en algo por un incremento de las existencias, esta circunstancia es demostrativa de la aptitud de nuestro mercado cuando se llega al mismo con precios y formas de presentación adecuadas.

La producción de mermeladas y jaleas -producción promedio del período 1976-1979- alcanzó las 7.100 toneladas de acuerdo a

una encuesta realizada entre las principales empresas elaboradoras, por la entidad que las agrupa. La distribución por variedades es, normalmente, la que se menciona a continuación:

Durazno	40%
Ciruela, damasco y naranja	30%
Frutilla	8%
Higo, membrillo, manzana y otros	22%

Centrando el análisis en las variedades cítricas, el volumen principal corresponde a la naranja (más de un 85%) segunda por el pomelo y, en cantidades no significativas, por la mandarina y el limón. En 1979 la producción de mermeladas y jaleas cítricas alcanzó las 1.262 toneladas, lo que representó aproximadamente un 17% de la producción total. (Cuadro I.C.18)

La demanda de mermeladas y jaleas se ha visto afectada, durante los últimos años, por la penetración en el mercado de la "galletita golosina" muchas de las cuales llevan incorporadas alguna variedad de mermelada.

La demanda de estos productos por el consumidor supone hábitos de desayuno y/o merienda no frugales así como también el ejercicio de una repostería casera. Estos hábitos se han ido restringiendo en la población, entre otros motivos, por la introducción creciente de la mujer en la fuerza activa de trabajo, lo que trae aparejado hábitos de consumo que impliquen menor tiempo de dedicación a la actividad culinaria. Por otra parte

la importancia creciente que se asigna a los aspectos estéticos corporales entre la población adulta, prácticamente restringe el consumo del producto a la población infantil y adolescente.

La estimación de la localización del consumo fue efectuada a través de una encuesta que incluyó las siguientes empresas:

ARCOR (Córdoba)  
ESNAOLA (Gran Buenos Aires)  
CANALE (Mendoza)  
NOEL (Mendoza)  
LA CAMPAGNOLA (Mendoza)  
ALBERIO HNOS (Capital Federal)  
BALLOG-AGROCOM. (Capital Federal)  
LEMBOS (Capital Federal)  
CLAIRFIX (Gran Buenos Aires)

La producción de estas empresas abarca aproximadamente el 90% de la nacional.

En función de los destinos de las ventas de mermeladas y jaleas de cada empresa, ponderadas por la importancia de la producción de cada una en el agregado total, se estimó la localización del consumo (Cuadro I.C.19).

Las tres cuartas partes del mismo se halla localizado en el área metropolitana, Rosario, Santa Fe y Córdoba. Dicha localización no debe ser interpretada puntualmente, sino como centros que abastecen a sus áreas de influencia. El elevado porcentaje asignado (55%) al área metropolitana debe contemplar el carácter que

en algunos casos reviste, de centro intermediario del que se abastecen algunas localidades del interior del país.

En lo que respecta al consumo aparente, el mismo puede ser evaluado a partir de los niveles de producción, dado que hasta 1979 no resulta significativo, para estos productos, el comercio exterior.

Las mermeladas y jaleas presentan una elevada sensibilidad a las variaciones en la distribución del ingreso.

La producción de aceites esenciales tiene, como destino fundamental, los mercados externos. A lo largo de la última década, el mercado interno ha ido ganando en importancia hasta absorber en 1980 prácticamente la tercera parte de la producción nacional.

El aceite esencial de limón es el más demandado. Su utilización fundamental se verifica en la industria de cosméticos y perfumería. También es utilizado, juntamente con el de naranja en repostería y por la industria químico-medicinal. También son demandados para la elaboración de bebidas sin alcohol. Los aceites esenciales de pomelo y mandarina presentan una demanda muy inferior.

El consumo aparente de aceites esenciales de base cítrica muestra una tendencia creciente a partir de volúmenes poco significativos en los primeros años de la última década. En 1976 se produce un fuerte incremento en la producción nacional, verificándose a partir de entonces una tendencia clara-

mente creciente que permite arribar en 1980 a prácticamente las 1.000 toneladas. Un proceso similar, si bien de menor intensidad, es experimentado por las exportaciones. Esta diferencia en los crecimientos -no se registran importaciones durante la última década- permite estimar el consumo aparente en las 320 toneladas para 1980 (Cuadro I.C.20)

Los análisis precedentemente expuesto se hallan basados en información estadística suministrada por la Cámara de Industria les Cítricos de la Argentina, única fuente que ha elaborado estimaciones sobre la producción nacional de estos aceites esenciales. Con le objeto de respetar la uniformidad de la fuente de información, la serie de exportaciones considerada para la determinación del consumo aparente, respondió a la misma fuente informativa.

La información registrada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) presenta exportaciones de aceite esencial de limón que difieren, en magnitud variable de acuerdo al año, con el total de exportaciones estimado por la Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina. Utilizando la información estimada por esta Cámara en materia de producción y la del INDEC para las exportaciones, se arriba a un consumo aparente que, para 1980, se estima como similar (Cuadro I.C.21)

La localización de la demanda de aceites esenciales, resulta coincidente con la de las industrias para las cuales este producto reviste las características de insumo.

Parte de la producción enfrente una demanda estacional (elaboradores de gaseosas y refrescos).

El carácter de demanda derivada de este producto remite sus perspectivas futuras a las de las industrias demandantes.

La reducida participación de los aceites esenciales en los productos a los que se integra como insumo, explica la relativa inelasticidad precio de su demanda.

La cáscara deshidratada cítrica y forraje constituye un subproducto cuyo destino está constituido fundamentalmente por los mercados externos. El consumo interno no reviste hasta le presente, importancia económica.

CUADRO I.C.17 - CITRICOS. CONSUMO APARENTE DE JUGOS CONCEN-  
TRADOS

Años	Producción	Exportaciones	Importaciones	Consumo Aparente
1971	22.687	16.475	S/D	6.212
1972	20.431	13.242	S/D	7.189
1973	16.100	12.217	S/D	3.883
1974	15.545	8.394	S/D	7.151
1975	13.432	5.409	S/D	8.023
1976	19.320	10.411	S/D	8.909
1977	21.339	13.709	S/D	7.630
1978	16.833(14.322)	10.041	S/D	6.792(4.281)
1979	14.315(18.155)	9.202	54	5.113(9.007)
1980	13.488(26.190)	7.180	344	6.308(19.354)

( ) Estimación propia

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de C.I.C.A. e I.N.D.E.C.

CUADRO I.C.18 - CITRICOS. PRODUCCION DE DULCES, MERMELADAS Y JALEAS

(En kgs)

Año	Limón	Mandarina	Naranja	Pomelo	Total
1970	-	35.409	1.005.852	214.436	1.255.697
1971	21.932	94.292	1.214.129	260.060	1.590.413
1972	32.245	116.353	1.374.172	323.284	1.846.054
1973	6.098	76.746	1.973.117	535.285	2.591.246
1974	57.923	151.091	1.079.368	134.534	1.422.916
1975	87.245	85.418	2.698.250	132.960	3.003.873
1976	25.833	9.826	6.574.925	210.583	6.821.167
1977	10.830	8.970	854.785	247.140	1.121.725
1978	-	-	719.000	30.000	749.000
1979	-	-	1.217.000	45.000	1.262.000

FUENTE: Elaboración propia en base a Dirección General de Información Industrial.

CUADRO I.C.19 - MERMELADAS Y JALEAS. LOCALIZACION DEL CONSUMO

Zona o Provincia	Porcentaje
Area Metropolitana-Capital y Gran Buenos Aires	55%
Rosario-Santa Fe	15%
Córdoba	10%
Mendoza-San Juan	8%
Bahía Blanca y Sur	7%
Otras zonas	5%

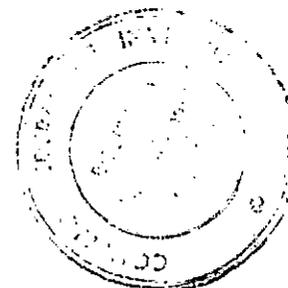
FUENTE: Elaboración propia a partir de una encuesta industrial.

CUADRO I.C.20 - CONSUMO APARENTE DE ACEITES ESENCIALES

(En Tns)

Año	Producción	Exportación	Consumo Aparente
1971	S/D	54	S/D
1972	165	153	12
1973	249	243	6
1974	305	235	70
1975	217	186	31
1976	453	266	187
1977	485	312	173
1978	623	428	195
1979	664	471	193
1980	987	667	320

FUENTE: Elaboración propia en base a C.I.C.A.



CUADRO I.C.21 - CITRICOS. CONSUMO APARENTE DE ACEITES ESENCIALES

(En Tns)

Año	Producción	Exportación	Consumo Aparente
1971	S/D	113,0	S/D
1972	165	163,6	1,4
1973	249	253,5	-4,5
1974	305	237,5	67,5
1975	217	163,2	53,8
1976	453	185,2	267,8
1977	485	299,1	185,9
1978	623	536,0	87,0
1979	664	518,6	145,4
1980	987	(°) 607,5	(°) 379,5

(°) Corresponde a exportaciones Enero-Octubre de 1980.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de C.I.C.A. e I.N.D.E.C.

### 2.2.1.2. Frutilla

Los productos industrializados a partir de la frutilla son objeto de demanda intermedia y/o final.

<u>Producto</u>	<u>Demanda</u>	<u>Consumidor o usuario</u>
Pulpa de Frutilla	Intermedia	-Elaboradores de helados -Industria láctea -Elaboradores de licores -Elaboradores de "straw bery" -Elaboradores de refrescos -Elaboradores de productos de repostería
	Final	-Confiterías -Familias
Mermelada	Final	-Bares y confiterías -Familias

La principal demanda intermedia de la pulpa de frutilla proviene de los elaboradores de helados, fundamentalmente para la producción de cremas heladas. Esta demanda presenta las características de estacionalidad propias del producto final a cuya elaboración concurre. La localización de esta demanda se encuentra ampliamente difundida y, en general, de acuerdo a la importancia de los centros poblacionales. El Gran Buenos Aires constituye un centro de mayor demanda por hallarse allí

localizadas plantas industriales de elaboración de helados con un área de comercialización mucho más extendida que la características del centro productor expendidor típico, la heladería.

La industria láctea constituye la segunda demandante en importancia de este producto. Se lo utiliza para la elaboración de yogurt.

Las restantes demandas intermedias revisten menor significación.

Al desarrollar mermeladas cítricas se efectuó una caracterización de la demanda así como el deliniamiento del perfil del consumidor de este tipo de productos. Dichas consideraciones resultan válidas para la mermelada de frutilla, variedad esta para la que se observa un segmento demandante más reducido (hábitos de consumo más refinados y mayor nivel de ingreso). Esta circunstancia unida al mayor costo de la materia prima utilizada, explican el mayor precio y la menor participación en la producción de la variedad frutilla en el conjunto de las mermeladas.

Como ya ha sido comentado, la variedad frutilla representa el 8% de la producción nacional de mermeladas.

El análisis sobre la elasticidad precio de la mermelada de frutilla fue efectuado estimando el consumo aparente como igual a la producción, y en función de precios mayoristas publicados por COPAL (Cooperativas de Almaceneros) para el período

1976-1979. Los resultados obtenidos demostrarían una elasticidad precio de 0,55 en el período 1978/79 lo que confirmaría la relativa inelasticidad de esta demanda, concordante con el alto nivel de ingresos de sus consumidores.

Como restricción al resultado obtenido, deben considerarse la hipótesis de no variación en los márgenes aplicados por el comercio minorista durante este período así como las modificaciones en los niveles generales de ingreso y su distribución (Cuadro I.F.3)

CUADRO I.F.3 - FRUTILLA. CONSUMO APARENTE Y PRECIOS DE LAS  
MEMELADAS

Año	Consumo Aparente (Tns)	Precios Corrientes	Precios Constantes (°)
1976	448	228	0,52
1977	432	233	0,21
1978	416	1.200	0,44
1979	512	2.050	0,30

(°) Deflactado por P.M.N.G. 1960 = 100

FUENTE: Elaboración propia a partir de encuesta industrial, bo-  
letines informativos de COPAL.

### 2.2.1.3. Tomate

De la amplia gama de productos industrializados se ha seleccionado los dos más representativos: Tomates al natural y extracto de tomate. Los mismos han representado para 1979 más el 85% del total industrializado.

Ambos productos enfrentan una demanda final, constituida por casas de comida, familias e instituciones (Colegios, Fuerzas Armadas, etc.)

Tanto la demanda del tomate al natural como del extracto de tomate presentan una baja estacionalidad, si bien se observa un mayor consumo durante el invierno.

La demanda de ambos productos reconoce una aceptación de los mismos en los hábitos de consumo de la población, no meramente como sustitutos del producto en fresco sino a partir de una decisión selectiva que valoriza el menor esfuerzo culinario que su utilización implica. Esta aseveración resulta en general válida para nuestra población si bien pueden observarse diferentes grados de aceptación de acuerdo al estrato socio-económico que se considere. En aquellos de mayores ingresos en los que la participación de la mujer en la fuerza de trabajo activa es menor o cuenta con el auxilio de personal doméstico la preferencia por el producto en fresco puede ser mayor. Un similar grado de respuesta puede observarse en los grupos familiares más tradicionales que valorizan en mayor medida el consumo en fresco, y observan con respecto a la actividad culinaria una concepción casi ritual.

De los dos productos el tomate al natural es el que presenta una mayor penetración en el mercado. Más del 90% de la población es consumidora, con distintas frecuencias, de este producto. Con respecto al extracto de tomate, su penetración en los hábitos de compra de la población se ubica en, aproximadamente, un 60%.

La localización del consumo de estos productos es similar. Capital Federal y Gran Buenos Aires concentra el 50% de la demanda nacional. Incide en este elevado porcentaje el reabastecimiento que realiza esta zona a otras localidades del interior del país.

Rosario, Santa Fe y Entre Ríos concentran un 18% de la demanda nacional. Córdoba, centro a partir del cual se abastecen localidades de la zona centro, participa con el 10%. Tucumán y Bahía Blanca, centros abastecedores de localidades del noroeste y sur del país, respectivamente, concentran, cada una, un 5% de la demanda nacional (Cuadro I.T.6)

El análisis del consumo aparente ha sido efectuado para la totalidad de productos industrializados a partir del tomate, atendiendo al nivel de agregación que presentan las estadísticas de comercio exterior publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. La evolución del consumo aparente durante el decenio 1970-79 muestra una tendencia creciente hasta 1973 donde alcanza un máximo que supera las 175.000 toneladas. En 1974 presenta una significativa reducción provocada por el inusualmente alto volumen de exportaciones (más de 53.000 toneladas). En 1977 se produce una fuertísima reducción en el

consumo aparente interno motivada en una reducción del 47% en el nivel de producción nacional. Este continuará descendiendo hasta alcanzar su nivel mínimo en 1979 con prácticamente 40.000 toneladas. Esta excepcional reducción no provoca un similar comportamiento en el consumo interno aparente -que se recupera con respecto a los dos años previos- por la brusca reducción de las exportaciones y el muy fuerte incremento de las importaciones (más de 58.000 toneladas). Para este año las importaciones exhiben una participación sustancialmente mayor a la producción nacional en el abastecimiento del mercado interno. (Cuadro I.T.7)

Se ha destacado la fuerte reducción en el consumo aparente que se produce en 1977. Tanto el "tomate al natural" como el "extracto de tomate" presentan para dicho año los menores precios en términos constantes. Lo expuesto pone de manifiesto que el comportamiento señalado no puede ser explicado en función de la variable precio sino en relación con bruscas modificaciones en la distribución del ingreso.

La determinación de una serie de precios mayoristas de "tomate al natural" y "extracto de tomate" fue efectuada a partir de información publicada por la Cooperativa de Almacenes (COPAL). Con el objeto de asegurar la consistencia de la misma, la recopilación de información fue efectuada a partir de precios de empresas nacionales de primera línea. Este criterio, si bien permitió otorgar consistencia a las series elaboradas, no permitió incorporar el precio de los

productos importados que, en 1979 se revelan como inferiores explicando la mayoritaria porción del mercado nacional que absorben. Por otra parte, el mayor precio en términos reales de estos productos explica también la fuerte reducción de la producción nacional como respuesta a una demanda que se orienta, en función del precio, hacia el producto importado.

Por último, cabe destacar, que si bien las consideraciones expuestas se fundamentan sobre información referida al tomate industrializado total, la determinante participación que en el mismo detentan los productos bajo análisis, permite asignarles las conclusiones extraídas (Cuadro I.T.8)

Se considera que la evolución futura de la demanda de estos productos se hallará fuertemente vinculada al comportamiento del ingreso nacional y su distribución.

CUADRO I.T.6 - TOMATE AL NATURAL Y EXTRACTO. LOCALIZACION DE LA DEMANDA

Zona o Provincia	Porcentaje
Area Metropolitana-Capital y Gran Buenos Aires	50%
Rosario-Santa Fe-Entre Rios	18%
Córdoba (1)	10%
Mendoza-San Juan	6%
Tucumán (2)	5%
Bahía Blanca (3)	5%
Otras zonas	6%

(1) Abastece zona centro

(2) Abastece región Noroeste

(3) Abastece región Sur del país.

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta industrial.

CUADRO I.T.7 - TOMATE. CONSUMO APARENTE DEL PRODUCTO INDUSTRIALIZADO

Años	Producción	Exportaciones	Importaciones (1)	Consumo Aparente
1970	118.512	136	711	119.087
1971	120.406	9	340	120.737
1972	145.056	282	126	142.900
1973	186.437	11.240	"	175.197
1974	174.399	53.492	0,5	120.908
1975	132.178	874	15	131.319
1976	150.452	7.104	8	143.356
1977	79.303	6.852	6	72.457
1978	77.826	15.161	114	62.779
1979	39.208	1.576	58.751	96.383

(1) Incluye legumbres y hortalizas preparadas o conservadas sin vinagre. ni ácido acético.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la D.C.I.I. e I.N.D.E.C.

CUADRO I.T.8 - TOMATE INDUSTRIALIZADO. CONSUMO APARENTE Y PRECIOS

Año	Consumo Aparente (Tns)	TOMATE AL NATURAL		EXTRACTO DE TOMATE	
		Precios Corrientes	Precios Constantes (1)	Precios Corrientes	Precios Constantes (1)
1974	120.908	1,57	1,57	1,65	1,65
1975	131.319	5,55	1,90	3,65	1,25
1976	143.356	39,50	2,25	35,60	2,03
1977	72.457	65,00	1,49	46,10	1,05
1978	62.370	210,00	1,95	150,00	1,40
1979	96.383	690,00	2,57	390,00	1,46

(1) Deflacionado por P.M.N.G. 1974 = 100

FUENTE: Elaboración propia en base a INDEC, DGII y COPAL.

#### 2.2.1.4. Soja

Los productos industrializados a partir de la soja están constituidos por aceites y harinas. Sus destinos más importantes están constituidos por los mercados externos. En el orden interno la demanda de los mismos es intermedia aún para el aceite que, producido en crudo y luego tratado en otros establecimientos donde se procede al semirrefinado (desgamado y neutralizado) y refinado para el consumo directo. Aún en este caso, normalmente, el aceite refinado participa en los denominados "mezcla", en proporciones minoritarias. El paladar argentino no ha incorporado al aceite de soja entre sus hábitos de consumo, por lo que su demanda en forma pura no reviste significación.

La demanda más importante de harina de soja es efectuada por las plantas elaboradoras de alimentos balanceados, en función del contenido proteico de las mismas. La utilización de la harina de soja en la alimentación humana en Argentina es reducida. Su participación queda limitada a la elaboración de productos que encuentran una mayor valorización por parte del consumidor como "dietéticos" antes que por el contenido proteico que aportan. Las posibilidades de este producto en la alimentación humana son muy vastas, circunstancia esta que debe ser tenida en cuenta al efectuarse estimaciones de su demanda para el mediano y largo plazo.

El carácter de demanda intermedia de estos productos determina la localización de su demanda en función de los esta-

blecimientos que los utilizan como insumos.

El consumo aparente del aceite de soja para el período 1973-79 se presenta con algunas bruscas oscilaciones en los años 1974 y 1976. A partir de 1977 el más rápido incremento de las exportaciones que de la producción, reduce el consumo aparente interno. El mismo, para 1979, alcanza las 33.472 toneladas (Cuadro I.S.4) (°)

El consumo aparente de harina de soja para el período 1973-1975 se presenta como fuertemente creciente, superando en el último año las 250.000 toneladas. Desde entonces, el incremento más que proporcional de las exportaciones con respecto a la producción, coloca al consumo aparente por debajo del nivel mencionado. En 1979 alcanzó las 191.000 toneladas (Cuadro I.S.5)

Tanto los precios de los aceites como de las harinas de soja se encuentran determinados por los vigentes a nivel internacional. En 1979, el precio en dólares estadounidenses por 100 kgs de aceite se elevó, con respecto al año anterior en un 17,3%. En adición, a partir de julio de 1979, la exportación de aceite de soja se vió beneficiada con un reembolso el 10%. No obstante lo expuesto, el valor a precios constantes en pesos argentinos para dicho año sufrió una reducción cercana al 30%. Este comportamiento es explicado por la menor evolución experimentada durante dicho año por el tipo de cambio con respecto a los costos internos (Cuadro I.S.6)

Los precios de la harina de soja durante el período 1975-77

(°) El consumo aparente negativo para 1974, de no mediar errores estadísticos, se explica a través de las diferencias de stock.

presentan una evolución claramente creciente alcanzando en el último año el valor máximo. Desde entonces y hasta 1979 se produce una fuerte caída. En valores constantes, los niveles alcanzados en 1979 sólo representan el 53% de los obtenidos en el año pico señalado. Esta reducción de precios reales no constituyó óbice para que tanto la producción nacional como las exportaciones desarrollaran una tendencia claramente creciente (Cuadro I.S.7)

Las perspectivas de ambos productos son muy buenas para su colocación en los mercados internacionales. No ocurre lo propio con el consumo interno donde las expectativas de crecimiento son mucho más moderadas.

CUADRO I.S.4 - SOJA. CONSUMO APARENTE DEL ACEITE

(En Tns)

Año	Producción	Exportación	Consumo Aparente
1970	3.442		
1971	5.334		
1972	9.174		
1973	24.625	21.962	2.663
1974	38.046	38.099	-53
1975	80.192	20.527	59.665
1976	66.037	64.102	1.935
1977	90.519	39.819	50.700
1978	103.084	65.864	37.220
1979	114.258	80.786	33.472

FUENTE: Elaboración propia en base a Bolsa de Cereales e INDEC.

CUADRO I.S.5 - SOJA. CONSUMO APARENTE DE HARINA

(En Tns)

Año	Producción	Exportación	Consumo Aparente
1970	15.523		
1971	24.714		
1972	35.192		
1973	126.853	13.940	112.913
1974	181.248	18.270	162.978
1975	382.140	131.162	250.978
1976	375.052	198.495	176.557
1977	436.831	307.436	129.395
1978	478.220	357.858	120.362
1979	537.829	346.799	191.030

FUENTE: Elaboración propia en base a Bolsa de Cereales e INDEC.

CUADRO I.S.6 - ACEITE DE SOJA. PRECIOS PROMEDIO POR CADA  
100 KGS.

Años	Precios Corrientes	Precios Constantes (1)
1975	1.341	18,40
1976	9.327	18,04
1977	24.481	22,65
1978	56.138	20,35
1979	96.851	14,37

(1) Deflacionado por P.M.N.A.T. 1960 = 100

FUENTE: Bolsa de Cereales.

CUADRO I.S.7 - HARINA DE SOJA. PRECIO PROMEDIO POR TONELADA

Años	Precios Corrientes	Precios Constantes (1)
1975	3.187,5	39,31
1976	37.001,6	73,43
1977	82.804,9	78,50
1978	147.771,2	53,88
1979	278.386,0	41,52

(1) Deflacionado por P.M.N.A.T.

FUENTE : Elaboración propia a partir de información publicada por la Bolsa de Cereales.

### 2.2.2. Exportaciones

La conquista de los mercados externos como alternativa que complemente el consumo interno de los productos analizados -y aún el de otros- se encuentra fuertemente condicionada por los siguientes factores (sin que esto sea una enumeración taxativa):

- 1) Nuestro país como oferente de estos productos tiene una participación relativa pequeña en el comercio internacional y además no ha elaborado estrategias comunes con otros productores de modo tal que les permitieran defender los precios de estos bienes en los mercados donde ellos se determinan evitando bruscas oscilaciones.
- 2) Los tratamientos arancelarios y cambiarios -entre otros- que reciben en esos mercados, donde el número de países compradores de ciertos productos es pequeño.
- 3) Las normas cambiarias, impositivas, financieras, etc. vigentes en nuestro país que en determinados períodos se constituyeron en fuertes estímulos o por el contrario desalentaron las exportaciones, comportándose como correctoras del tipo de cambio efectivo o neto.
- 4) La demanda interna y su evolución de acuerdo a la situación económica general (incluyendo la búsqueda de sustitutos más baratos o la suerte corrida por la demanda de otros bienes complementarios) como así también los cambios registrados en los hábitos de consumo en los distintos niveles sociales.

## 2.2.2.1. Cítricos

### 2.2.2.1.1. Jugos Cítricos

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos sólo discrimina, en jugos cítricos, a los jugos concentrados de naranja y a los jugos de naranja, razón por la cual el desarrollo sólo se limitará a estos dos productos.

#### 2.2.2.1.1.1. Destino

##### - Concentrado de Naranja

En el período considerado los países industrializados de Europa Occidental y América del Norte absorbieron no menos del 87% de las exportaciones y con frecuencia más del 93% del total, quedando al margen de ellos sólo Israel como comprador de cierta significación en los años 1976-78 (si bien desaparece en 1979) como lo muestran los Cuadros adjuntos. Individualmente Alemania Federal y luego los Países Bajos son los principales clientes.

##### - Jugo de Naranja

En el año de mayores envíos al exterior Australia se constituyó en el principal cliente, 94,6% del total (250.000 litros) pero ni antes ni después fue comprador, aunque aquel negocio representó el 70% del total del período. Alemania Federal es el cliente que figura más veces en la lista, pero sólo absorbió el 7% del total del período.

El Reino Unido, también con una aparición única aceparó el 13,6% del período.

Todo lo precedente revela que nuestros clientes deben tener abastecedores habituales y sólo nos compran excepcionalmente, por lo que aquellos mercados a los que se había accedido con esfuerzo, han sido abandonados por falta de estímulos.

#### 2.2.2.1.1.2. Volúmenes y Precios

##### - Concentrado de Naranja

Los volúmenes totales de exportaciones presentan un gran aumento en 1971 que se mantienen durante 1972 (alrededor de 5 millones de litros). A partir de este último año se produce un paulatino descenso hasta el año 1975 en el cual las exportaciones llegan a 1,8 millones de litros. Luego del último año citado se llega, después de una recuperación transitoria en los años 1976-77 a 1,5 millones en 1979, valor este que representa alrededor del 30% de las exportaciones de los años 1971-72. Durante los primeros siete meses de 1980 la tendencia se acentúa habiéndose registrado 0,3 millones de litros.

Los precios obtenidos pueden inducir a error si se los considera como único factor causal del incremento o decremento sustancial de las corrientes exportadoras.

Esto puede visualizarse con claridad si se observa que los 2 años que concentran el mayor volumen embarcado -1971 y 1972- tienen los precios que brindaron casi la menor retribución promedio por litro, U\$S. 0,50 y 0,42 respectivamente, sólo superados por 1973 (U\$S. 0,47) y por 1975 (U\$S. 0,39).

#### - Jugo de Naranja

Las exportaciones ascendieron de los limitados 851 litros de 1970 pasando por los 53.383 litros de 1971 (casi 62 veces más) hasta un tope de 264.300 litros en 1973, no sin una sensible baja en 1972, para terminar reflejando un comportamiento errático en el período donde alternan años de cierta reactivación -1977- con otros de total inactividad (1975-76-79).

Una vez más los precios no explican demasiado por sí solos, pues el año de mayores embarques -1973- el valor unitario fue de U\$S. 0,65 que es un nivel medio entre los agudamente bajos U\$S. 0,22 de 1971 (que sin embargo es el segundo mejor año en cuanto a volumen exportador) y los U\$S. 1,56 y 1,74 de los años 1972 y 1978, ambos de poca importancia.

#### 2.2.2.1.1.3. Evolución Histórica

##### - Concentrado de Naranja

El tratamiento financiero, promocional, cambiario, impositivo, etc. de las exportaciones citadas desde mediados de 1975 hasta la actualidad ha sido cambiante y obviamente un factor más que afectó el fluir de estas mercaderías hacia el exterior, puesto que las decisiones empresarias no se benefician con la incertidumbre o falta de continuidad de las normas.

Actualmente están beneficiados con un reembolso del 10% sobre el valor FOB y la evolución seguida des del 15-7-75

hasta hoy muestra que tuvo reembolsos, por distintos porcentajes con un máximo del 30%, desde entonces hasta el 4-3-76, y desde el 5-3-76 al 1-4-76 pagó un derecho de exportación del 10%, que se trastrocó nuevamente el 2-4-76 en un reembolso con tasa móvil hasta que el 27-12-77 se anuló.

Cabe señalar que tanto los derechos (aplicables sobre el valor índice o FOB sino tuviera aquél) como los reembolsos se liquidaban de acuerdo al tipo de cambio vigente en el mercado comercial o financiero según el tratamiento que previeran las normas correspondientes.

Además la exportación estuvo gravada con una tasa del 2% destinada al IHTA y un 3%, luego el 1%, para Estadística, que actualmente fueron derogadas tras la extensión de los alcances del IVA como algunos de los gravámenes de los llamados en forma genérica "extrarancelarios".

Desde el 6 de enero de 1981 por Resolución M.E. 11, rige un reembolso adicional de 10% para cualquier producto que salga al exterior a través de puertos patagónicos, San Antonio, Puerto Madryn, Puerto Deseado, Punta Quilla y Ushuaia (excluidos los regímenes promocionales especiales o zonales), cosa que no es común para este tipo de bienes aunque seguramente habrá merecido un estudio de costos de transporte y aún portuarios por parte de los exportadores.

- Jugo de Naranja

En lo que hace al complejo mecanismo de derechos, reembolsos etc. ha seguido la misma evolución del concentrado de naranja y en lo que hace al aspecto cuantitativo de las exportaciones fue tratado en los puntos previos.

CUADRO I.E.C.1 - CONCENTRADO DE NARANJA

EXPORTACIONES

Años	Litros	US\$.
1970	908.491	517.360
1971	5.179.751	2.612.028
1972	5.172.983	2.555.739
1973	3.232.653	1.515.485
1974	2.402.245	1.315.425
1975	1.814.681	712.446
1976	2.671.260	1.547.037
1977	2.746.098	3.072.665
1978	1.695.907	1.940.329
1979	1.449.231	1.615.434

FUENTE: INDEC.

CUADRO I.E.C.2 CONCENTRADO DE NARANJA

EXPORTACIONES 1970

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Países Bajos	677.654	438.213	0,65
Reino Unido	169.013	41.052	0,24
Bélgica	56.175	34.721	0,62
Alemania Federal	5.649	3.374	0,60
TOTALES	908.491	517.360	0,57

AÑO 1971

Países Bajos	1.590.214	923.709	0,58
Alemania Federal	1.854.813	851.886	0,46
EE.UU.	625.000	325.368	0,52
Canadá	458.000	206.136	0,45
Suecia	174.880	96.248	0,55
Otros países europeos	476.844	208.681	0,44
TOTALES	5.179.751	2.612.028	0,50

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC 3 - CONCENTRADO DE NARANJA

EXPORTACIONES 1972

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Alemania Federal	2.323.039	1.141.626	0,49
Países Bajos	1.449.454	722.632	0,50
EE.UU.	500.000	262.101	0,52
Canadá	308.000	157.625	0,51
Bélgica	116.781	68.271	0,58
Otros países europeos	475.709	203.484	0,43
TOTALES	5.172.983	2.555.739	0,49

AÑO 1973

Alemania Federal	1.296.579	721.929	0,56
Reino Unido	1.118.986	364.404	0,33
Países Bajos	579.930	301.126	0,52
Francia	168.960	87.971	0,52
Noruega	35.000	20.580	0,59
Suecia	33.198	19.475	0,59
TOTALES	3.232.653	1.515.485	0,47

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC 4 - CONCENTRADO DE NARANJA

EXPORTACIONES AÑO 1974

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S./Litros
Alemania Federal	1.571.872	938.016	0,60
Suiza	265.720	127.099	0,48
Reino Unido	292.366	104.326	0,36
Países Bajos	95.900	60.252	0,63
Francia	96.752	43.753	0,45
Otros países europeos	79.620	41.969	0,53
Centro América (Cuba)	15	10	0,67
TOTALES	2.402.245	1.315.425	0,55

AÑO 1975

Suiza	579.520	263.149	0,45
Alemania Federal	502.820	232.039	0,46
Reino Unido	662.181	188.836	0,29
Suecia	40.000	14.727	0,37
Francia	30.160	13.695	0,45
TOTALES	1.814.681	712.446	0,39

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.5 - CONCENTRADO DE NARANJA

EXPORTACIONES AÑO 1976

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Alemania Federal	1.188.319	777.576	0,65
Reino Unido	873.813	355.181	0,41
Países Bajos	193.800	131.502	0,68
Israel	129.500	84.005	0,65
España	74.000	55.500	0,75
Otros países europeos	115.427	90.844	0,79
América Central (Panamá)	44.400	30.000	0,68
América del Norte (Canadá)	50.180	21.008	0,42
América del Sur	1.821	1.421	0,78
TOTALES	2.671.260	1.547.037	0,58

AÑO 1977

Países Bajos	1.261.566	1.616.418	1,28
Alemania Federal	475.364	480.460	1,01
Reino Unido	472.284	353.800	0,75
Israel	111.000	138.800	1,25
EE.UU.	68.457	106.374	1,55
Otros países europeos	314.409	336.032	1,07
Asia (Singapur)	33.418	33.983	1,02
América del Sud (Chile)	9.600	6.798	0,71
TOTALES	2.746.098	3.072.665	1,12

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC. 6 - CONCENTRADO DE NARANJA

EXPORTACIONES AÑO 1978

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Países Bajos	665.294	891.874	1,34
Alemania Federal	278.520	376.884	1,35
Reino Unido	457.277	337.458	0,74
Israel	204.625	247.700	1,21
Canadá	49.750	54.856	1,10
(Francia) Otros países europeos	30.680	23.420	0,76
(Chile) América del Sud	9.600	7.965	0,83
(EE.UU.) Otros países de América del Norte	161	172	1,07
TOTALES	1.695.907	1.940.329	1,14

AÑO 1979

Países Bajos	620.555	671.398	1,08
Alemania Federal	509.216	574.581	1,13
Reino Unido	319.060	368.876	1,16
Bolivia	400	579	1,45
TOTALES	1.449.231	1.615.434	1,11

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.7 - JUGO DE NARANJA

EXPORTACIONES

Años	Litros	US\$.
1970	851	343
1971	53.383	11.852
1972	13.619	21.178
1973	264.300	170.606
1974	1.800	525
1975	-	-
1976	-	-
1977	19.286	15.652
1978	2.226	3.871
1979	-	-

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.8 - JUGO DE NARANJA

EXPORTACIONES AÑO 1970

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Chile	440	183	0,42
Uruguay	402	156	0,39
EE.UU.	9	4	0,44
TOTALES	851	343	0,40

AÑO 1971

Reino Unido	48.447	5.380	0,11
Alemania Federal	2.500	3.824	1,53
Dinamarca	1.500	2.493	1,66
Panamá	936	155	0,17
TOTALES	53.383	11.852	0,22

AÑO 1972

Dinamarca	8.020	13.455	1,68
Alemania Federal	3.920	6.353	1,62
Chile	1.344	1.254	0,93
Uruguay	335	118	0,35
TOTALES	13.619	21.180	1,56

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.9 - JUGO DE NARANJA

EXPORTACIONES AÑO 1973

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Australia	250.000	162.000	0,65
Suecia	12.500	7.581	0,61
Brasil	1.800	525	0,29
TOTALES	264.300	170.606	0,65

AÑO 1974

Brasil	1.800	525	0,29
TOTALES	1.800	525	0,29

AÑO 1975

-	-	-	-
---	---	---	---

AÑO 1976

-	-	-	-
---	---	---	---

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.10- JUGO DE NARANJA

EXPORTACIONES AÑO 1977

País Importador	Litros	U\$S.	U\$S/Litros
Alemania Federal	18.500	15.000	0,81
Chile	786	652	0,83
TOTALES	19.286	15.652	0,81

AÑO 1978

Paraguay	2.226	3.871	1,74
TOTALES	2.226	3.871	1,74

AÑO 1979

-	-	-	-
---	---	---	---

FUENTE: INDEC.

#### 2.2.2.1.2. Aceites Esenciales

Las estadísticas oficiales sólo discriminan, en aceites esenciales, de base cítrica, de limón.

##### 2.2.2.1.2.1. Destino

Nuestro principal demandante de aceite esencial de limón es EE.UU. que absorbió el 48% en el período considerado, mostrando un sostenido crecimiento en las compras. Le siguen México con el 19% y Francia con el 10%.

##### 2.2.2.1.2.2. Volúmenes y Precios

Las exportaciones pasaron de unas 76 toneladas en 1970 hasta un máximo de 536 toneladas en 1978, no sin antes revelar algunos picos como 253 toneladas en 1972 para luego iniciar una caída que alcanzó un piso de 163 toneladas en 1975, tras lo cual tuvo un franco repunte.

El precio unitario promedio más alto, de U\$S. 19,77, obtenido en 1979, excede largamente los U\$S. 14,34 y U\$S. 14,38 máximos relativos que corresponden a los años 1973 y 1974, y coincide por una vez con el más alto volumen anual embarcado en el período.

Por otra parte, el precio mínimo U\$S. 10,37 corresponde a 1976 que dista de ser el mínimo tonelaje embarcado.

En la amplia franja de variación de precios que muestran los extremos precedentes se dan variadas combinaciones precio-volumen lo que impide formular apreciación alguna respecto a tendencias.

### 2.2.2.1.2.3. Evolución Histórica

Al igual que lo expuesto en otros bienes tratados la compleja red de normas fiscales, cambiarias y aduaneras que regían la exportación de estas mercaderías ha sufrido los cambios de políticas económicas contrapuestas y por tanto resulta imposible esclarecer en que medida resultaron estímulos o por el contrario un freno.

A pesar de ello un examen de las resoluciones y derechos desde el 5-7-75 a la fecha en materia de derechos y reembolsos muestran que sólo soportó derechos a la exportación, 18%, en un breve período -5-3-1976 al 1-4-1976 inclusive- en que se suprimió, y que desde el 16-12-75 tuvo reembolsos de distinta tasa con un máximo del 20% (mercado financiero), excepto desde el 5-3- al 12-5-76.

Hoy tiene un reembolso del 15% sobre el valor FOB (sólo por excepción puede ser sobre el C.I., C.F. o C.I.F.).

Los aspectos cuantitativos de la evolución histórica de los embarques han sido desarrollados en los puntos previos y los cuadros adjuntos completan la información.

CUADRO IEC.11 - EXPORTACIONES: ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES

Año	Kilos	U\$S.
1970	75.632	997.277
1971	113.013	1.410.733
1972	163.563	2.290.643
1973	253.465	3.635.885
1974	237.535	3.416.378
1975	163.219	2.110.486
1976	184.877	1.917.549
1977	299.126	3.654.056
1978	536.034	6.439.572
1979	518.647	10.255.654

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.12- ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES AÑO 1970

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
EE.UU.	46.830	525.631	11,22
Chile	4.214	265.112	62,91
Francia	8.220	73.102	8,89
Israel	4.754	37.102	7,80
Méjico	3.231	34.281	10,61
Otros países europeos	8.080	55.872	6,91
Otros países sudamericanos	300	6.196	20,65
TOTALES	75.629	997.296	13,19

AÑO 1971

EE.UU.	73.589	859.686	11,68
Chile	6.835	227.899	33,34
Francia	18.000	163.733	9,10
Méjico	5.327	62.536	11,74
Poseciones británicas en América	5.345	35.400	6,62
Otros países sudamericanos	792	47.041	59,40
Otros países europeos	3.125	14.438	4,62
TOTALES	113.013	1.410.733	12,48

FUENTE. INDEC.

CUADRO IEC.13ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES 1972

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
EE.UU.	122.813	1.695.541	13,81
Francia	22.835	283.400	12,41
Chile	6.201	177.204	28,58
Méjico	4.080	50.787	12,45
Reino Unido	1.531	20.634	13,48
Otros países suda- mericanos	822	27.068	32,93
Otros países euro- peos	4.013	20.974	5,23
Canadá	360	5.220	14,50
Israel	908	9.815	10,81
TOTALES	163.563	2.290.643	14,00

AÑO 1973

EE.UU.	88.637	1.291.713	14,57
Francia	56.015	727.862	12,99
Méjico	47.301	686.630	14,52
Alemania Federal	25.406	328.573	12,93
Brasil	13.983	207.858	14,87
Otros países suda- mericanos	6.057	203.579	33,61
Otros países euro- peos	15.886	187.444	11,80
(Canadá) Otros paí- ses de A.del Norte	180	2.226	12,37
TOTALES	253.465	3.635.885	14,34

CUADRO LEC.14 - ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES AÑO 1974

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
EE.UU.	120.141	1.746.495	14,54
Chile	32.820	544.404	16,59
Alemania Federal	29.605	377.271	12,74
Francia	22.266	282.825	12,70
Méjico	17.923	265.300	14,80
Otros países europeos	13.866	159.854	11,53
Otros países sudamericanos	916	40.229	43,92
TOTALES	237.535	3.416.378	14,38

AÑO 1975

Méjico	61.907	937.820	15,15
EE.UU.	67.726	890.632	13,15
Alemania Federal	17.640	155.529	8,82
Reino Unido	6.622	54.377	8,21
Francia	3.960	30.216	7,63
Otros países europeos	3.600	28.620	7,95
(Canadá)Otros países de América del Norte	1.080	9.828	9,10
América del Sud	684	3.464	5,06
TOTALES	163.219	2.110.486	12,93

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.15 - ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES AÑO 1976

País Importador	Kilos	US\$.	US\$/Kilos
Méjico	54.735	693.305	12,67
EE.UU.	32.616	331,295	10,16
Países Bajos	25.125	248.603	9,17
Alemania Federal	27.171	205.439	7,56
Francia	18.700	183.632	9,82
Otros países euro- peos	21.270	200.757	9,44
(Chile) América del Sud	1.300	16.280	12,52
(Canadá) Otros paí- ses de América del Norte	1.800	9.720	9,00
Otros países de es- casa relevancia in- dividual como impor- tadores	380	28.518	32,41
TOTALES	184.877	1.917.549	10,37

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.16- ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES 1977

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilo
EE.UU.	122.885	1.485.462	12,09
Méjico	59.955	767.059	12,79
España	30,246	411.079	13,59
Francia	28.586	409.354	14,32
Alemania Federal	26.240	236.414	9,01
Otros países euro- peos	26.945	280.915	10,43
América del Sud	3.111	38.357	12,33
Canadá	1.080	11.286	10,45
Otros países de es- casa relevancia in- dividual como impor- tador)	78	14.130	181,15
TOTALES	299.126	3.654.056	12,22

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.17 - ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES AÑO 1978

País Importador	Kilos	US\$.	US\$/Kilos
EE.UU	266.543	3.077.917	11,55
Méjico	93.273	1.197.234	12,84
Francia	59.588	761.295	12,78
Kuwait	56.966	683.592	12,00
Alemania Federal	21.534	261,263	12,13
Otros países euro- peos	23.290	266.003	11,42
Otros países de es- casa relevancia indi- vidual como importa- dor	14.840	192.268	12,96
TOTALES	536.034	6.439.572	12,01

FENTE: INDEC.

CUADRO IEC.18 ACEITE ESENCIAL DE LIMON

EXPORTACIONES AÑO 1979

País importador	Kilos	US\$.	US\$/Kilos
EE.UU.	276.677	5.449.814	19,70
Méjico	132.147	2.319.325	17,55
Reino Unido	41.034	846.838	20,64
Francia	26.930	660.007	24,51
Alemania Federal	21.124	416.194	19,70
Otros países euro- peos	11.410	282.304	24,74
América del Sud	7.920	198.186	25,02
Otros países de esca- sa relevancia indivi- dual como importadores	1.405	82.986	59,06
TOTALES	518.647	10.255.654	19,77

FUENTE: INDEC.

### 2.2.2.1.3. Residuos de la Industrialización de Fruta Cítrica

#### 2.2.2.1.3.1. Destino

Nuestros compradores a lo largo del período analizado han sido tres países europeos, entre los que Holanda ha captado el 69% de los envíos, y que fuera el único demandante en el trienio 1976-78. Deben notarse que durante 1979 no hubo ventas externas.

#### 2.2.2.1.3.2. Volúmenes y Precios

El comienzo del período no registra operaciones; para el año inmediato siguiente se da un máximo relativo con 5.195 toneladas sólo superado en el año 1972 con un récord de 5.508 toneladas, tras lo cual se produce una caída del 16% hasta las 4.602 toneladas del año 1973 que es sucedido por más bruscos descensos, culminando en la citada inactividad del cierre.

Los precios máximos US\$. 0,10 por kilogramo se dan en el bienio 1976-77 que sólo representan el 36% del tope negociado, en tanto el mínimo US\$. 0,04 se obtuvo justamente en el trienio 1971-73 que arroja los tres embarques anuales mayores.

Los montos negociados no son de importancia, a pesar de haber estado incluidos en el régimen de prefinanciación y financiación de exportaciones durante varios años. Asimismo el plazo para ingresar las divisas podría establecerse libremente entre el comprador y el vendedor.

#### 2.2.2.1.3.2. Evolución Histórica

A partir del bienio 1971-72, en el cual se alcanzan exportaciones de más de 5.000 toneladas, se produce un paulatino descenso hasta 1979 en que no se registran exportaciones.

CUADRO IEC.19 - RESIDUOS DE LA INDUSTRIALIZACION DE FRUTAS  
CITRICAS

EXPORTACIONES

---

Año	Kilos	U\$S.
1970	-	-
1971	5.194.814	215.734
1972	5.507.900	246.173
1973	4.601.850	197.619
1974	2.926.350	223.252
1975	-	-
1976	2.000.000	200.000
1977	2.000.000	202.000
1978	1.500.000	94.975
1979	-	-

---

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.20 - RESIDUOS DE LA INDUSTRIALIZACION DE FRUTAS  
CITRICAS

EXPORTACIONES AÑO 1971

País Importador	Kilos	US\$.
Bélgica	3.424.936	143.861
Países Bajos	1.769.878	71.873
TOTAL	5.194.814	215.734

AÑO 1972

Países Bajos	3.225.920	149.200
Bélgica	2.281.980	96.973
TOTAL	5.507.900	246.173

AÑO 1973

Países Bajos	3.501.850	143.569
Alemania Federal	1.000.000	35.850
Reino Unido	100.000	18.200
TOTAL	4.601.850	197.619

AÑO 1974

Países Bajos	2.426.350	184.414
Alemania Federal	500.000	38.838
TOTAL	2.926.350	223.252

FUENTE: INDEC.

CUADRO IEC.21 - RESIDUOS DE LA INDUSTRIALIZACION DE FRUTAS  
CITRICAS

EXPORTACIONES AÑO 1975

País Importador	Kilos	US\$.
-	-	-
AÑO 1976		
Países Bajos	2.000.000	200.000
TOTAL	2.000.000	200.000
AÑO 1977		
Países Bajos	2.000.000	202.000
TOTAL	2.000.000	202.000
AÑO 1978		
Países Bajos	1.500.000	94.975
TOTAL	1.500.000	94.975
AÑO 1979		
-	-	-

FUENTE: INDEC.

#### 2.2.2.2. Tomates

La posición arancelaria existente para los derivados de la industrialización del tomate no discrimina los tipos de productos que se exportan. La misma engloba a los tomates al natural, conservas, jugos, pastas o salsas.

##### 2.2.2.2.1. Destino

Brasil es el principal comprador ya que absorbió el 22% de los exportados, y el Reino Unido lo sigue con el 18%.

Asimismo los países sudamericanos como un todo indiferenciado recibieron el 32% de los envíos, mientras que Europa Occidental captó el 43% del total por lo que se constituyó en el polo de atracción fundamental de esta corriente, relegando al segundo término a aquéllos.

Cabe señalar que 1979 muestra la desaparición de Europa Occidental como principal demandante pues había representado el 50% y el 48% de los envíos en los años 1974 y 1978 respectivamente, los mayores envíos de la década, en tanto América del Sur la desplaza de aquella posición captando el 73% del total anual.

##### 2.2.2.2.2. Volúmenes y Precios

Durante los años 1970-72 los volúmenes exportados son de poca importancia. De las 281 toneladas de 1972 se pasa a 11.000 toneladas en 1973 y a la mayor que se registra

para 1974 con 53.500 toneladas. Posteriormente el comportamiento es sumamente errático arribándose a 1979 con 1.500 toneladas. El promedio del período fue de 9.600 toneladas.

El mayor precios obtenido fue de U\$S. 0,64 por kilogramo, en el año 1979, que es precisamente el de menor exportaciones del último cuatrienio.

### 2.2.2.2.3. Evolución Histórica

Se ha comentado en el punto anterior la evolución de las exportaciones. En adición merece destacarse que la irregular evolución que se registra no encuentra explicación en los precios existentes en los mercados internacionales sino que por el contrario, las mayores exportaciones se han dado con los menores precios y a la inversa (1979). Sin duda que la política de tipos de cambio seguida ha sido la que ha impedido a nuestras exportaciones consolidarse en los mercados externos.

En lo que hace a derechos a la exportación y reembolsos, la evolución revela contrastes marcados.

En el período que se inicia el 15-7-75 hasta el presente, sólo ha tributado gravámenes a la exportación -14%- desde el 5-3-75 al 1-4-76 en que se derogó y gozó de reembolsos con una tasa máxima del 30%, variando hasta cero en el período que pagó derechos a la exportación y a posteriori alternando antes y después entre el mercado cambiario comercial y el financiero. Hoy dicho reembolso es del 10%.

CUADRO IET.1 - TOMATES AL NATURAL O EN CONSERVA, JUGO, PASTA  
O SALSA

EXPORTACIONES

---

Año	Kilos	US\$.
1970	136.284	46.291
1971	9.526	4.245
1972	281.997	90.653
1973	11.239.918	4.630.666
1974	53.492.037	26.097.951
1975	874.055	448.919
1976	7.103.761	3.247.276
1977	6.851.869	3.886.231
1978	15.161.306	7.232.802
1979	1.575.669	1.014.714

---

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.2 - TOMATES AL NATURAL O EN CONSERVAS, JUGO, PASTA  
O SALSA (En kg)

EXPORTACIONES AÑO 1970

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
Bolivia	36.589	19.010	0,52
Ecuador	54.000	15.934	0,29
Paraguay	45.645	11.331	0,25
EE.UU.	50	16	0,32
TOTAL	136.284	46.291	0,34

AÑO 1971

Bolivia	9.086	4.081	0,45
Paraguay	440	164	0,37
TOTAL	9.526	4.245	0,45

AÑO 1972

Costa Rica	81.720	23.280	0,28
EE.UU.	55.404	18.854	0,34
Brasil	43.200	17.088	0,40
Ecuador	54.480	16.000	0,29
Canadá	41.789	12.103	0,29
Otros países sudame ricanos	5.404	3.328	0,62
TOTAL	281.997	90.653	0,32

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.3 - TOMATES AL NATURAL O EN CONSERVA, JUGO, PASTA  
O SALSA (En kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1973

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S./Kilos
Brasil	3.914.120	2.404.469	0,61
Italia	3.954.215	1.044.903	0,26
Reino Unido	638.400	193.431	0,30
España	356.970	183.940	0,52
Bélgica	525.792	157.350	0,30
Otros países europeos	1.154.272	353.170	0,31
Australia	328.320	105.578	0,32
Centro América	217.748	90.781	0,42
Otros países sudame ricanos	82.081	56.201	0,68
Asia	50.400	33.167	0,66
América del Norte	13.688	4.928	0,36
Africa	3.912	2.748	0,70
TOTAL	11.239.918	4.630.666	0,41

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.4 - TOMATES AL NATURAL, O EN CONSERVA, JUGO, PASTA  
O SALSA (En kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1974

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
Reino Unidos	13.488.362	5.531.236	0,41
Brasil	8.567.734	4.684.734	0,55
Australia	6.009.849	3.124.644	0,52
República Sudafricana	2.538.462	2.058.547	0,81
Italia	6.153.606	1.887.521	0,31
América del Norte	6.354.180	3.731.871	0,59
Otros países europeos	7.205.282	2.535.258	0,35
Asia	1.349.164	1.086.922	0,81
(Ecuador) América del Sud	764.098	655.789	0,86
Africa	559.738	490.420	0,88
América Central	126.630	83.730	0,66
Otros países de escasa significación individual como importadores	374.932	227.279	0,61
TOTAL	53.492.037	26.097.951	0,49

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET. 5 - TOMATES AL NATURAL, O EN CONSERVA, JUGO, PASTA  
O SALSA (En kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1975

País Importador	Kilos	US\$.	US\$/Kilos
Suecia	207.757	90.979	0,44
Puerto Rico	163.440	89.100	0,55
Ecuador	135.179	83.120	0,62
República Sud- africana	110.574	82.960	0,75
Dinamarca	116.466	42.622	0,37
Otros países eu- ropeos	73.020	34.996	0,48
Otros países sud- americanos	47.251	16.882	0,36
(Canadá) Otros paí- ses del Norte	16.580	5.650	0,34
Asia (Singapur)	1.968	1.839	0,93
Africa (Costa de Marfil)	1.824	771	0,42
<b>TOTAL</b>	<b>874.059</b>	<b>448.919</b>	<b>0,51</b>

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.6 - TOMATES AL NATURAL, O EN CONSERVA, JUGO, PASTA  
O SALSA (En kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1976

País Importador	Kilos	US\$.	US\$./Kilos
Brasil	4.984.450	2.340.224	0,47
Puerto Rico	795.840	380.585	0,48
Ecuador	381.378	187.274	0,49
Bélgica	591.265	161.993	0,27
Paraguay	322.786	161.520	0,50
Otros países suda- mericanos	11.093	7.534	0,68
Otros países euro- peos	15.103	7.192	0,48
(Panamá) Centro Amé- rica	1.824	800	0,44
Africa (Zaire	18	154	
TOTAL	7.103.757	3.247.276	0,46

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.7 - TOMATES AL NATURAL O EN CONSERVAS, JUGO, PASTA  
O SALSA (En Kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1977

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
Brasil	4.007.037	2.291.398	0,57
Ecuador	797.589	485.665	0,61
Paraguay	857.980	466.967	0,54
Puerto Rico	319.661	162.013	0,51
Benin	140.000	95.395	0,68
Otros países suda- mericanos	225.454	141.781	0,63
Europa	302.249	129.457	0,43
Asia	125.019	71.138	0,57
Liberia	49.760	26.667	0,54
(Canadá) Otros paí- ses del Norte	13.620	8.148	0,60
Costa Rica	13.500	7.600	0,56
TOTAL	6.851.869	3.886.229	0,57

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.8 - TOMATES AL NATURAL O EN CONSERVAS, JUGO, PASTA  
O SALSA (En Kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1978

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S./Kilos
Reino Unido	3.294.755	1.047.032	0,32
Ecuador	1.711.526	1.035.198	0,60
Paraguay	1.079.056	785.754	0,73
Nigeria	649.440	521.889	0,80
Suecia	1.584.227	451.675	0,29
Otros países eu- ropeos	2.384.738	894.289	0,38
Otros países suda- mericanos	1.235.924	735.415	0,60
América Central	935.706	522.414	0,56
América del Norte	904.687	410.236	0,45
Otros países afri- canos (Costa de Marfil)	603.720	349.177	0,58
Asia	455.000	281.311	0,62
Otros países de es- casa relevancia in- dividual como impor- tadores	322.527	198.411	0,62
TOTAL	15.161.306	7.232.802	0,48

FUENTE: INDEC.

CUADRO IET.9 - TOMATES AL NATURAL O EN CONSERVAS, JUGO, PASTA  
O SALSA (En Kilos)

EXPORTACIONES AÑO 1979

País Importador	Kilos	U\$S.	U\$S/Kilos
Perú	440.478	253.055	0,57
Ecuador	399.249	246.964	0,62
Paraguay	159.755	238.482	1,49
Puerto Rico	408.600	177.000	0,43
Colombia	148.500	83.600	0,56
América Central (Costa Rica)	13.500	8.788	0,65
Otros países sudame ricanos (Bolivia)	5.550	6.769	1,22
Europa (Alemania Federal)	37	56	1,51
TOTAL	1.575.669	1.014.714	0,64

FUENTE: INDEC.

### 2.2.2.3. Soja

#### 2.2.2.3.1. Destino

El principal comprador es Holanda que absorbió el 15% de lo exportado en el período 1973-79, siguiéndole Chile con el 13%.

Europa capta el 20% del total mientras América del Sur destaca nitidamente por alcanzar el 46%.

#### 2.2.2.3.2. Volúmenes y Precios

El máximo volumen exportado, 80.786 toneladas, corresponde al año 1979 y supera en un 23% al año 1978 que es el segundo en importancia.

Las exportaciones correspondientes al año 1979 significaron un ingreso de U\$S. 51,5 millones resultando un promedio de U\$S. 638 por tonelada, superior en un 17% a los conseguidos durante 1978. Cabe señalar que el mercado Rotterdam para el último trimestre de 1979, el precio fue de U\$S. 658 la tonelada.

#### 2.2.2.3.3. Evolución Histórica

Al igual que en otras mercaderías exportables la evolución de los derechos y reembolsos ha tenido un curso sig par.

Analizando el período que va desde el 15-7-75 a la fecha, el aceite de soja ha sufrido derechos de hasta un 39% hasta llegar a reembolsos cuyos tasas han ascendido hasta un 20%, aplicables en uno u otro caso según los valores del mercado can-

biario correspondiente.

En la actualidad no pagan derechos de exportación. En lo atinente a tipo de cambio neto obtenido para las exportaciones de aceite de soja, puede visualizarse en el Cuadro siguiente que muestra su evolución:

Promedio anual de tipo de cambio neto -pesos por dólar-

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
3,04	3,46	4,72	6,71	8,07	20,50	198,3	394,18	809,03	1.370,22	1.967,41

(FUENTE: Ministerio de Agricultura)

que si lo deflacionamos por ejemplo por los precios mayoristas nivel general muestra:

3,04	2,48	1,91	1,81	1,81	1,58	2,55	2,03	1,69	1,15	0,94
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

lo que refirma una magra retribución a lo largo del período para el exportador, agravado en los últimos años por el retraso cambiario en relación a la evolución de los precios internos.

CUADRO IES. 1 - ACEITE DE SOJA. EXPORTACIONES

(En Tns)

Países	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Alemania, Fed.	361	-	-	160	1.205	-	-
Bolivia	-	-	1.217	896	6.481	5.529	3.598
Brasil	-	-	-	-	-	-	32.430
Chile	2.000	-	330	8.167	13.881	11.612	7.234
España	1.040	-	373	-	-	-	500
Holanda	9.993	18.837	9.250	2.921	7.364	606	2.019
India	-	-	-	-	-	15.243	-
Irán	-	-	-	7.450	7.900	5.587	-
Japón	-	-	2.398	301	-	-	-
Marruecos	-	-	3.150	2.950	-	-	-
Pakistan	-	-	-	-	-	-	11.242
Perú	-	-	-	14.770	-	16.319	50
Polonia	143	-	-	-	1.050	-	-
Sudáfrica	843	998	521	2.742	817	462	538
Tunez	-	-	1.000	-	-	2.991	6.688
Uruguay	3.998	5.373	2.287	1.200	200	-	700
Venezuela	-	-	-	-	-	4.059	10.999
Yugoslavia	-	-	-	8.804	-	-	-
Otros países	3.584	12.890	-	13.732	920	3.456	4.790
TOTALES	21.962	38.098	20.526	64.103	39.818	65.864	80.786

FUENTE: I.N.D.E.C.

### 2.3. COMERCIALIZACION NACIONAL

## 2.3. COMERCIALIZACION NACIONAL

Dentro del grupo de productos analizados, los derivados de la industria citrícola, jugos concentrados y cremogenados, presentan distintas posibilidades de comercialización. Mientras los productos de consumo final hechos en base a cremogenados, con mayor o menor incorporación de jugos concentrados, han conseguido una importante penetración en el mercado, en muchos casos por su agradable sabor pero en todos los casos fundamentalmente por sus precios competitivos con las "gaseosas", la situación de los jugos hechos exclusivamente a partir de jugos concentrados, ha sido distinta. Aún cuando la calidad es óptima los precios, en las actuales formas de presentación y comercialización, impiden prever una penetración masiva en el mercado. En general las empresas productoras de jugos concentrados, se desvinculan del consumidor final al comercializar su producto en la forma de insumo para fraccionadores, tanto en el mercado interno como en el externo.

### 2.3.1. Canales de Distribución

La comercialización nacional de los productos objeto de este estudio admite diferentes características, fundamentalmente en función del destino intermedio o final de los mismos.

La comercialización de pulpa, jaleas o mermeladas de frutos cítricos y frutilla tanto a nivel mayorista como minorista, presenta la estructura tradicional de los productos alimenticios elaborados.

Si bien se diferencian por el consumo en lo que respecta a tomates en conserva es masivo y en frutillas y cítricos selectivo, su comercialización en las distintas etapas asume características similares y en algunos casos provienen de los mismos fabricantes, por lo cual se los incluye en un sólo capítulo.

### Nivel Mayorista

Las principales empresas elaboradoras que operan en el mercado interno, tienen sus propias organizaciones de venta y distribución, fundamentalmente para atender a los grandes centros de consumo, derivando a representantes o distribuidores la atención de zonas marginales o poco atractivas, en función de los volúmenes demandados.

En general las firmas más acreditadas de plaza ofertan estos productos integrando una línea de alimentos elaborados de la misma marca.

Por otro lado apoyan su política de ventas con campañas publicitarias y de promoción tendientes a incentivar el consumo, o a generarlo en el caso de productos nuevos.

Para estas empresas líderes es importante que sus marcas estén siempre presentes en el mercado, para lo cual ponen mayor énfasis en mantener la regularidad en el abastecimiento de sus clientelas, integradas fundamentalmente por almacenes tradicionales, autoservicios, supermercados, firmas mayoristas y cooperativas de minoristas.

Con respecto a esta última figura comercial que interviene en la etapa mayorista cabe destacar que en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires funcionan cooperativas de almaceneros, siendo las más importantes CAPA y CODAL.

En cuanto a las "almacenes mayoristas" en los últimos años han sido desplazadas por autoservicios mayoristas, tratándose de un canal comercial en expansión.

### Nivel Minorista

En nuestro país la estructura del comercio minorista de productos alimenticios se caracteriza por la existencia de un gran número de bocas de expendio.

El almacén tradicional, que ha manifestado un rápido crecimiento numérico en la década del 50, esta evolucionando hacia el autoservicio adaptándose a las exigencias o nuevos hábitos de compra de los consumidores.

En los últimos años, los supermercados adquirieron gran importancia como centros integrales de abastecimiento, posibilitando a los consumidores una mejor selección de mercaderías, calidades y precios. La alta velocidad de rotación de los stocks y las ventajas emergentes de las compras en grandes cantidades les permiten operar con márgenes reducidos y consecuentemente pueden competir en el mercado de consumo en condiciones favorables.

No obstante, el comercio minorista tradicional conserva su importancia en el abastecimiento de la población, ya que por razones económicas y por costumbres muy arraigadas los consumi-

res compran estos productos en el momento que surge la necesidad y generalmente en el negocio más cercano.

Es por ello que las empresas elaboradoras tienen dimensionadas sus estructuras de ventas y distribución en función del comercio minorista, fundamentalmente en lo que respecta a tomates en conserva. En dulces y mermeladas tiene más importancia la distribución a través de mayoristas o representantes.

De acuerdo con los datos aportados por las empresas productoras líderes que fueron consultadas a los fines de este estudio, las que elaboran tomates al natural, extractos y otras variedades de consumo doméstico distribuyen el 90% de su producción, destinada al consumo interno, entre el comercio minorista.

En cuanto a las elaboradoras de dulces y mermeladas, más del 50% de su producción lo canalizan a través de mayoristas, distribuidores o representantes. Con respecto a pulpas y frutas cítricas glaceadas o abrillantadas, las empresas las distribuyen directamente entre sus habituales demandantes, heladerías, fábrica de productos lácteos, confiterías, etc.

La comercialización de jugos concentrados en el mercado interno se realiza a través de canales directos, en la primera etapa del proceso.

Las firmas productoras mediante sus propias organizaciones de venta y distribución -no muy complejas en razón del reducido número de clientes a atender- satisfacen los requerimientos de sus demandantes.

El destino de la producción está constituido, fundamentalmente, por:

- Elaboradores de bebidas carbonatadas (gaseosas)
- Elaboradores de jugos al natural para consumo (fraccionadores)

En el primer grupo se encuentran las empresas que fabrican bebidas gaseosas para consumo familiar. Según lo manifestado por informantes calificados, estas empresas absorben alrededor del 50% de lo comercializado en el mercado interno.

El segundo grupo lo integran firmas que se dedican al fraccionamiento y envasado de jugos, con adición de agua y edulcorantes, en unidades para consumo doméstico y en bidones.

Entre estas empresas se hallan algunas elaboradoras de productos lácteos, de vinos y de licores, que anexan a sus líneas de productos los jugos cítricos, presentándolos al mercado de consumo con sus marcas. Realizan la venta y distribución entre sus clientes, tratándose fundamentalmente de comercios minoristas.

Con respecto a los jugos envasados en bidones plásticos, en los últimos tiempos, sin desplazar a las bebidas gaseosas, han ganado un buen sector del mercado. Los fraccionadores, conocidos en el medio como "bidoneros" realizan cortes del producto, en diversas proporciones, con cremogenados distribuyendo su producción en bares, confiterías, restaurantes, hoteles, etc.

Tanto las bebidas gaseosas como los jugos cítricos presentados en distintas variedades y envases para consumo inte-

gran la oferta de los comercios minoristas tradicionales, autoservicios y supermercados. También de bares, confiterías y casas de comidas donde, como se mencionara, se registró un fuerte crecimiento en el consumo de jugos "al natural" principalmente de naranja.

Las preferencias del consumidor argentino se inclinan hacia las bebidas carbonatadas tradicionalmente del tipo "cola", que mediante una intensa campaña de penetración absorben una parte importante del mercado de las bebidas sin alcohol.

Como consecuencia de una acertada campaña publicitaria que realizó una acreditada firma de plaza a principios de la década del 70, por la que se destacaba las virtudes nutritivas -vitamina C-, creció notoriamente el consumo de jugo de pomelo. Posteriormente y por distintas razones este producto fue perdiendo posición en el mercado. En la actualidad se nota una evolución favorable en el consumo de jugos cítricos, fundamentalmente de naranja, aunque sin llegar a ser masivo ni desplazar a las bebidas gaseosas ya que por razones de precios esta reservado a los niveles socioeconómicos más altos.

El aceite de soja se puede comercializar crudo, semirrefinado (desgomado y neutralizado) y refinado (para consumo directo), figurando las características de este último en el Código Alimentario Argentino. En general, los elaboradores lo colocan en el mercado interno y externo bajo alguna de las primeras formas, ya que el mercado de aceite refinado está

concentrado en menor número de empresas y su exportación sufre las consecuencias de las protecciones aduaneras de otros países.

Dentro del país, los canales de comercialización para el aceite crudo o semirrefinado a granel son: a) empresas refinadoras y envasadoras, b) exportación (de acuerdo a las exigencias del comprador y de las normas reglamentarias del país que se trate).

Es común mezclar el aceite de soja refinado en proporciones variables.

Los canales de comercialización de la harina de soja son normalmente cortos, vinculando en forma directa al molino con los fabricantes de alimentos balanceados para ganado vacuno, porcino y aves. La comercialización de este producto se realiza bajo la forma de pellets, a los efectos de facilitar el transporte.

### 2.3.2. Precios y Formas de Pago

Los precios promedios ex-fábrica para los jugos concentrados, en junio de 1981 son los que a continuación se indican:

Jugo concentrado de limón 65° Brix	\$ 7.000 kg.
Jugo concentrado de pomelo 65° Brix	\$ 6.000 "
Jugo concentrado de naranja 60° Brix	\$ 6.900 "

Según la tradición, el volumen y la periodicidad de compra, los fabricantes de jugos concentrados otorgan los créditos a sus clientes. Normalmente las operaciones se realizan en cuenta corriente y con plazos de pago que oscilan entre los 30 y 90 días.

Los elaboradores de bebidas gaseosas y fraccionadores realizan sus ventas, casi en su totalidad, al contado.

Con respecto a las pulpas, jaleas y mermeladas cítricas y de frutilla, sus precios fueron tratados al desarrollar el punto 2.2.1. Consumo.

De acuerdo con las respuestas obtenidas de las empresas líderes encuestadas, las ventas al comercio minorista son realizadas en su mayor porcentaje al contado.

Operan en cuenta corriente los Supermercados, comerciantes mayoristas, distribuidores y representantes, siendo los plazos de pago de 30 y 45 días, excepcionalmente a 60 días.

Algunas empresas efectúan descuentos por pago al contado que oscilan entre el 5% y el 8%.

La política de créditos y descuentos de las empresas del rubro no es homogénea. Se pudo comprobar que existe una marcada tendencia a disminuir los créditos que se otorgan a los clientes en razón de los frecuentes incumplimientos en los pagos.

### 2.3.3. Calidad y Presentación

En la calidad de los jugos concentrados que se expenden en plaza, tiene influencia determinante el equipamiento industrial y la homogeneidad y punto de madurez de la fruta utilizada. Se ha detectado para el caso de una empresa líder planes de reequipamiento de las más sofisticada tecnología. La mayor de la empresas operan, con equipamiento propio e

arrendado de tecnología equiparable a la internacional actualmente en uso.

Con respecto a la materia prima industrializada, las principales plantas productoras integran en su proceso plantaciones de cítricos lo que facilita la calidad de la materia prima procesada.

Asimismo, reviste importancia el acondicionamiento del jugo tanto para su almacenamiento como para su transporte. En ambos casos se requiere la utilización de líneas de frío que cumplan con lo reglamentado por el código alimentario.

La comercialización fuera de fábrica de jugos concentrados se realiza en tambores generalmente de hojalata de 250 kilos de peso. En los mismos se colocan una o dos bolsas plásticas de 140 a 180 micrones para aislar el jugo. En general se utilizan tambores "con retorno" si bien algunas firmas utilizan "descartables" cuyo costo a junio de 1981 (\$ 120.000) se factura con el producto.

Para la venta al consumidor final se utilizan generalmente los siguientes tipos de envases:

- Botellas de vidrio de 250 y 1.000 cm cúbicos.
- Cajas de cartón de 200 y 1.000 cm cúbicos.
- Bolsas y bidones de plástico de 1.000 cm cúbicos.

La industria procesadora de frutas y hortalizas en nuestro país presenta una estructura relativamente moderna.

Tanto en la producción de conservas vegetales como de dulces,

las empresas líderes incorporan paulatinamente modernas tecnologías al proceso industrial y ejercen un estricto control de calidad.

En consecuencia, tanto en lo que se refiere a tomates como a jaleas y mermeladas, la calidad de los productos satisfacen las exigencias de los consumidores.

En lo referente a la presentación, el tomate al natural exhibe las siguientes características:

-Para consumo doméstico - Envase de hojalata de 380 g.

-Para consumo industrial

y casas de comida - Envase de hojalata de 1 kg - 5 kg

En el extracto de tomate, por su porte se observa:

-Para consumo doméstico - Envase de hojalata de 150 g.

Envase de vidrio de 150 g.

-Para consumo institu-

cional

- Envase de hojalata de 5 kg.

Con respecto a las mermeladas y jaleas su presentación habitual es la siguiente:

-Para consumo doméstico - frascos de vidrio 500 g.

frascos de vidrio 1 kg.

Envase de plástico 300 g.

-Para consumo institu-

cional

Envase de hojalata o cartón 5 kg.

#### 2.3.4. Normas de Comercialización

Con respecto a las normas de comercialización, las mismas están detalladas en el Código Alimentario Argentino, cuyo contenido específico a los productos tratados han sido transcriptos en el punto 2.1.1.1.

#### 2.4. COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

## 2.4. COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

El análisis de las principales corrientes de comercio internacional sobre los productos industriales objeto de esta etapa del estudio necesitó la recurrencia a diversas fuentes informativas. En alguna de ellas, el nivel de agregación de la información estadística disponible así como limitaciones en el ámbito geográfico cubierto por dicha información constituyeron restricciones que, sin embargo, no llegaron a invalidar el estudio efectuado.

### 2.4.1. Cítricos

En el caso de los jugos concentrados y aceites esencia los cítricos se recurrió al "WORLD TRADE ANNUAL", publicación especializada sobre el comercio internacional recomendada por Naciones Unidas. La información estadística agrupa los jugos de frutas o vegetales sin discriminación de variedades y se encuentra referida, fundamentalmente a países del continente europeo y América del Norte.

De un conjunto de 24 países considerados, Alemania Federal, USA-Puerto Rico, Francia, el Reino Unido y Holanda se revelan como los principales países importadores con más de 100.000 toneladas cada uno para el año 1978. Alemania Federal durante dicho año superó las 2.500.000 toneladas. La evolución de los volúmenes importados con sus correspondientes valores en dólares estadounidenses para el trienio 1976-1978 puede observarse en el Cuadro I.I.C.6.

Durante 1978, los principales países exportadores son USA-Puerto Rico (416.948 toneladas), Italia (95.362 toneladas) e Israel (79.526 toneladas). En el caso de USA-Puerto Rico, que figura entre los principales países importadores y también exportadores pone en evidencia el carácter de intermediario fraccionador con que opera en el mercado internacional de estos productos.

La evolución de los volúmenes exportados con sus correspondientes valores en dólares estadounidenses para el trienio 1976-1978 puede ser observado en el Cuadro I.E.C.22.

CUADRO IIC.6 - JUGOS DE FRUTAS O VEGETALES

IMPORTACIONES

Países Importadores	1976		1977		1978	
	Toneladas	Miles U\$S.	Toneladas	Miles U\$S.	Toneladas	Miles U\$S.
Canadá	S/D	72.266	S/D	93.783	S/D	130.661
Alemania Federal	306.137	151.220	282.403	162.763	257.045	200.127
Reino Unido	142.223	68.268	150.504	91.075	140.099	107.549
Holanda	115.752	52.058	133.028	77.610	127.853	94.278
Francia	160.834	51.941	157.385	68.651	170.032	89.445
Suecia	50.664	37.053	51.828	50.745	45.042	53.831
USA-Puerto Rico	347.695	36.889	508.394	88.942	220.066	220.339
Israel	S/D	10.463	S/D	9.273	S/D	14.721
Japón	8.352	8.564	6.571	8.981	7.654	11.547
Bélgica-Luxemburgo	50.443	24.586	52.754	29.898	51.336	37.565
Dinamarca	24.749	16.729	24.938	22.419	17.715	21.147
Irlanda	8.004	3.386	8.424	4.439	9.128	6.425
Italia	5.988	3.096	5.483	3.744	8.810	6.180
Austria	39.443	16.146	42.645	22.665	37.790	26.465
Finlandia	16.176	11.112	14.810	12.851	14.589	16.198
Islandia	636	663	582	731	721	1.065
Noruega	9.864	7.731	11.330	10.903	10.445	12.810
Portugal	493	429	161	168	31	104
Suiza	28.049	17.537	27.341	19.508	31.064	27.614
Grecia	302	156	282	159	325	239
España	6.972	3.940	10.486	7.265	9.176	6.190
Yugoslavia	6.252	3.755	8.467	5.226	7.872	6.545
Australia	29.946	5.855	39.170	4.844	37.149	11.275
Nueva Zelanda	395	418	410	431	518	730

FUENTE: World Trade Annual, en base a datos de Naciones Unidas.

CUADRO IEC.22 - JUGOS DE FRUTAS O VEGETALES

EXPORTACIONES

Países exportadores	1976		1977		1978	
	Toneladas	Miles U\$S.	Toneladas	Miles U\$S.	Toneladas	Miles U\$S.
Canadá	2.242	1.303	4.406	1.749	5.859	3.937
EE.UU.-Puerto Rico	207.140	127.856	217.648	152.178	416.948	166.831
Israel	S/D	58.030	S/D	64.572	140.781	79.526
Japón	3.073	1.937	1.195	965	1.020	1.126
Bélgica-Luxemburgo	71.749	21.704	78.178	27.846	65.689	31.816
Dinamarca	7.114	7.054	7.670	11.016	7.726	11.484
Francia	64.166	25.378	49.330	21.836	65.266	35.483
Alemania Federal	77.238	38.123	75.417	50.999	82.879	64.763
Irlanda	436	316	299	294	1.092	1.410
Italia	130.820	56.819	145.165	78.387	151.264	95.362
Holanda	58.550	38.945	55.997	44.665	44.913	53.082
Reino Unido	9.428	7.450	13.568	10.384	12.915	16.241
Austria	29.281	17.180	33.654	27.172	28.188	30.585
Finlandia	199	115	165	162	563	683
Noruega	316	247	180	159	155	113
Portugal	248	156	356	197	606	350
Suecia	1.012	833	1.405	1.547	2.948	3.586
Suiza	3.435	2.429	5.950	4.132	4.780	4.352
Grecia	87.903	29.997	80.886	36.623	88.036	40.350
España	76.253	23.316	52.856	23.946	39.265	25.040
Yugoslavia	9.548	8.021	11.213	7.826	10.691	10.063
Australia	3.435	2.070	7.180	2.900	5.748	2.605
Nueva Zelanda	1.555	1.141	947	899	1.592	1.682

FUENTE: World Trade Annual, en base a datos de Naciones Unidas.

#### 2.4.2. Tomate

El análisis de las transacciones internacionales de productos industrializados a partir del tomate ha sido efectuado considerando las dos más representativas: tomates al natural y extracto de tomates.

Durante el quinquenio 1972-1976, las importaciones promedio de los países del Mercado Común Europeo, Escandinavos, Canadá y Estados Unidos fluctuaron entre 224.000 y 282.000 toneladas con una media de 249.000 toneladas. De este total, el Mercado Común Europeo concentró algo menos del 70% de las importaciones, seguido por Estados Unidos con un 15,6% y, en menor proporción, Canadá y los países escandinavos. Merece destacarse que en tanto en Estados Unidos la tendencia de las importaciones es decreciente, en Canadá opera un comportamiento inverso. Este diferente desarrollo permitió a Estados Unidos reducir sus importaciones de 72.000 toneladas en 1972 a 28.000 toneladas en 1976. Por su parte Canadá, durante similar período incrementó las suyas de 22.000 a 40.000 toneladas (Cuadro I.I.T.7).

Durante el período 1972-1975 los principales países exportadores de Europa y Estados Unidos volcaron al comercio internacional un volumen promedio de 300.000 toneladas. El principal país exportador, con más de la mitad de la oferta total del agregado considerado, fue Italia (55%), seguido por España y Bulgaria (23 y 16% respectivamente). Estados Unidos y Grecia presentaron participaciones de menor significación (4 y 2% respectivamente) (Cuadro I.E.T.10).

Merece destacarse que el volumen total promedio de exportaciones de los países seleccionados superó las importaciones que durante similar período realizaron el Mercado Común Europeo, Canadá y los Estados Unidos.

Con respecto al extracto de tomate, los mismos centros mencionados para el tomate al natural son los que se revelan como los principales importadores. Las importaciones promedio del conjunto para el quinquenio 1972-1976 alcanzan las 260.000 toneladas. De este total, el Mercado Común Europeo concentra más del 70% (Cuadro I.I.T.8).

Los principales países exportadores de extracto de tomate durante el período 1972-1975 son Portugal, España, Grecia y, en menor medida, España y Estados Unidos. A partir de 1973 han comenzado a tener cierta participación en el comercio internacional de extracto de tomates Irán, Turquía y Brasil. (Cuadro I.E.T.11).

Merece destacarse que, durante el período analizado, las exportaciones promedio de los países mencionados en primer término, superaron las importaciones del Mercado Común Europeo, Canadá y Escandinavia.

CUADRO IIT.7 - PRINCIPALES CENTROS IMPORTADORES DE  
TOMATE AL NATURAL

(En miles de Tns)

	MCE	Canadá	EE.UU.	Escandinavia	Total
1972	151	22	72	4	249
1973	150	25	46	3	224
1974	184	34	30	5	253
1975	168	36	31	3	238
1976	210	40	28	4	282

FUENTE: Federación Argentina de Vegetales Industrializados.

CUADRO I.E.T.10 PRINCIPALES CENTRO EXPORTADORES DE TOMATE  
AL NATURAL

(Miles de toneladas)

	1972	1973	1974	1975	Participación promedio sobre total %
Italia	193	139	184	150	55
España	75	72	70	55	23
Bulgaria	47	48	56	47	16
EE.UU.	10	12	11	11	4
Grecia	4	6	5	6	2
TOTAL	329	277	326	269	

FUENTE: Federación Argentina de Vegetales Industrializados.

CUADRO I.I.T.8 - PRINCIPALES CENTROS IMPORTADORES DE  
EXTRACTO DE TOMATE

(miles de toneladas)

	MCE	Canadá	EE.UU.	Escandinavia	Total
1972	126	21	57	9	273
1973	213	28	54	11	306
1974	211	26	21	11	269
1975	160	17	12	10	199
1976	205	22	14	10	251

FUENTE: Federación Argentina de Vegetales Industrializados.

CUADRO IET.11 - PRINCIPALES CENTROS EXPORTADORES DE  
EXTRACO DE TOMATES

(Miles de toneladas)

	1972	1973	1974	1975	Participación promedio sobre total %
Portugal	152	171	88	44	35
Italia	106	85	118	100	32
Grecia	58	59	59	70	19
España	30	31	24	18	9
EE.UU.	5	21	20	20	5
TOTAL	351	367	309	262	

FUENTE: Federación Argentina de Vegetales Industrializados.

### 2.4.3. Soja

La comercialización internacional de aceites y harinas de soja ha presentado durante el período 1976-1979 una evolución claramente creciente. Las transacciones internacionales en términos físicos durante este período del aceite de soja han crecido a una tasa anual acumulativa del 17,5%, hasta arribar, en 1979 a las 3.045.000 toneladas.

Los principales países importadores están constituidos, en general, por aquellos que padeciendo carencias proteicas en la dieta alimentaria de su población, encuentran en los productos de soja, una fuente barata de aprovisionamiento de proteínas. Durante 1979 la India se constituyó en el principal país importador con más de 560.000 toneladas, seguida en orden decreciente por Pakistán (280.000 toneladas) e Irán (251.000 toneladas) entre otros. La República Popular China pese a ser uno de los principales productores mundiales de soja, aparece, normalmente, como fuente importador. En 1978 sus importaciones si bien continuando con una tendencia decreciente, alcanzó las 106.000 toneladas. (Cuadro I.I.S.1).

Los principales países exportadores de aceite de soja son los Estados Unidos, Brasil y Alemania Federal. Durante 1978, su participación conjunta alcanzó a algo más del 63% de las exportaciones mundiales. Durante dicho año la participación Argentina se limitó al 2,4% de las verificadas a nivel internacional. (Cuadro I.E.S.2).

Con referencia a las transacciones internacionales de harina de soja, las mismas han superado durante 1979 las 12 millones de toneladas. Los principales países exportadores son Estados Unidos y Brasil. En 1979 las exportaciones de Estados Unidos superaron las 6 millones de toneladas, en tanto que las brasileras se ubicaron en el orden de las 4,9 millones de toneladas. Las exportaciones de estos países concentran, para el mencionado año, el 89% de las verificadas a nivel mundial. La participación de Argentina en el comercio mundial de harinas de soja es definitivamente minoritaria.

En lo que respecta a los países importadores, los mismos coinciden con los indicados para el aceite de soja. En este caso, la demanda internacional de los países de menor desarrollo relativo se orienta, fundamentalmente, a la utilización directa del producto en la alimentación humana. Los países más desarrollados orientan la importación del producto a la transformación de proteínas vegetales en proteínas animales.

CUADRO IIS.1 - ACEITE DE SOJA

PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES

(En miles de Tns)

País	1976	1977	1978	1979
Alemania R.F.	33	52	96	96
China R.P.	S/D	148	134	106
Chile	54	45	56	47
Colombia	38	50	48	93
Francia	93	101	110	109
Italia	127	100	82	79
India	116	453	488	567
Irán	248	157	279	251
Marruecos	85	121	126	150
Países Bajos	38	73	62	35
Perú	63	71	90	33
Paquistán	193	96	178	280
Suecia	50	55	57	61
Otros países	747	652	810	1.053
TOTAL MUNDIAL	<u>1.877</u>	<u>2.174</u>	<u>2.644</u>	<u>3.045</u>

FUENTE: "Oil World" a través de Bolsa de Cereales.

CUADRO IES.2 - ACEITE DE SOJA

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES

(En miles de Tns)

País	1976	1977	1978	1979
Alemania R.F.	264	283	266	276
Argentina	64	40	66	74
Brasil	498	502	504	534
Bélgica	101	85	131	118
España	125	134	273	311
EE.UU.	510	774	929	1.129
Otros países	152	166	215	256
TOTAL MUNDIAL	<u>1.878</u>	<u>2.160</u>	<u>2.675</u>	<u>3.045</u>

FUENTE: "Oil World" a través de Bolsa de Cereales.